LA PRENSA

AÑO XVI—NUMERO 4781 — BUENOS AIRES, MARTES 14 DE JULIO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

[illegible] la República Argentina.

SUSCRICION EN LA CAPITAL
Número suelto del dia...... 5 centavos m/n. oro
" atrasado...... 10 " " "
Por mes...... 1.00 " " "
Por 1 año...... 12.00 " " "

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA POR MEDIO DE AGENTES
Por 1 mes...... 1.10 centavos m/n. oro
Envio de números sueltos directamente
Por 1 mes...... 1.50 centavos m/n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
Por un mes...... 2 pesos m/n. oro
Para el Pacífico, Paraguay y Montevideo, 1 peso 50 centavos m/n. oro por mes

SUSCRICION A LA REVISTA QUINCENAL PARA EL EXTERIOR
Por 1 año...... 5 pesos oro

Comunicados de interés público gratis
Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche
Avisos de los pobres GRATIS
Se publica por su empresa Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, joven, italiana; dirijirse Cuyo 803. j14v17

AGENCIA, se VENDE UNA RECIEN establecida; 88 Bolivar 88. j14v17

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE ofrece, Cuyo 875, cuarto núm. 6. j14v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA española, muy buena, ocurrir Cochabamba 304. j14v18

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, calle Entre Rios núm 895, para criar en su casa. j14v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, de 19 años, con leche fresca y abundante, Charcas 918 cuarto núm 6. j14v19

AMA DE LECHE, ITALIANA, DE ... meses, se ofrece una, jóven, para criar afuera, calle Zaballos 330. j18v17

AMA española, SE OFRECE UNA, con leche de 10 meses, para criar afuera; calle Alsina 9?1, cuarto núm 22. j14v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, ocurrir calle Paraguay ... j13v17

AMA DE LECHE FRESCA, se ofrece una italiana, Pasco 290, cuarto núm. 38. j14v17

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece con recomendaciones, Temple 854 piso núm. 11. j14v17

AMA DE LECHE FRESCA Y ABUNDANTE, se ofrece para criar en su casa, es italiana, calle Piedras 518. j14v17

AMAS DE LECHE, SE OFRECEN dos primerizas vascas francesas una de 4 dias y otra 1 mes, ocurrir calle Rivadavia 1109. j14v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, primeriza, con leche fresca y abundante y con buenas recomendaciones; San Juan 76, cuarto núm 37. j14v21

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana de veinte años, con leche fresca y abundante garantida, de dos meses y medio, con buenas recomendaciones; ocurrir Zeballos 819. j14v17

ALMACEN, SE VENDE UNO CENtral y muy acreditado con poco capital, tiene comodidad para familia ó para alquilar; los armazones de la casa; darán razon Defensa 43. j14v17

AMA DE LECHE, SE NECESITA, en la calle 25 de Mayo núm 250, se pagará hasta 40 ps. m/n. si tiene muchísima leche y si es una mujer muy fuerte y sana; es inútil se presente si no tiene estas condiciones. j14v20

AVISO AL Público QUE HE COMprado al Sr. Buscoul la Farmacia Sud-Americana, calle Comercio y Lima, donde se despachará con todo esmero y exactitud, tanto de dia como en cualquier hora de la noche. — A. Malrigne. j14v17

AL COMERCIO. AVISO QUE HE vendido á los señores Lerina Gio Batta y Picco Artaro, mi café restaurant Antiguo Turco, sito esquina Cuyo y Cerrito; los que tengan algun reclamo, ocurran que hacerlo dentro el término de tres dias, desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo ninguno.—Buenos Aires, 14 Julio 1885. —...Emilio. j14v16

AVISO AL PUBLICO, QUE YO EL abajo firmado he vendido mi negocio de fonda sito calle de Moreno núm 70 y 72, --José Lluveras. — OTRO— Aviso al público que yo el abajo firmado he comprado el negocio de fonda, sito calle Moreno no. 70 y 72, si hay alguno que tiene algun reclamo puede hacerlo en término de tres dias á contar desde la fecha.—Juan Canals. j14v16

AL PUBLICO, DON LUIS MARTIN vende á Don Eusebio Monfort, el establecimiento de café que tiene en la calle Libertad núm. 1.., y los que tengan que reclamar deberán hacerlo en el término de tres dias contando desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Luis Martin. j14v16

AVISO AL PUBLICO QUE he vendido el café de mi propiedad situado en la calle Libertad 272; el que tenga algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se oirá reclamo alguno.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Enrique Hota. j14v16

AL COMERCIO, SE LES PREVIENE á todos los que tengan que reclamar, ó cobrar contra el almacen calle Buen Orden 309, lo hagan en el término de tres dias en el mismo local de 11 á 1 p. m., pasados los cuales no habrá derecho á reclamar.—Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—A. Mattarozo. j14v16

AGENCIA DE EL NEGRO Timoteo, las personas que deseen suscribirse á esta interesante publicacion de Montevideo, que con tanto ardor ha combatido hasta ahora, á los enemigos de las libertades del pueblo Oriental, pueden pasar aviso á la calle 25 de Mayo núm 68, Agencia del Comercio. j14v16

AGENCIA DE TORRES ESMERALda 122—Teléfono Gower-Bell 551—Hoy se precisan cocheros, cocineros para hotel, maestro de escuela, 1 mayordomo para estancia, mucamas, niñeras, cocineras, matrimonios, se ofrecen mucamos, porteros, jardineros y todo servicio para la ciudad y campaña, Rosendo B. Torres, Agente. j14-1p

AVISAMOS AL COMERCIO Y AL público que con esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Rocca y Garcias en el ramo de almacen de menudeo sito en la Ensenada, quedando el activo y pasivo á cargo de Luis Rocca. Ensenada, Julio 10 de 1885.—Luis Rocca—Jacobo Garcias. j14v10

AL COMERCIO, LOS QUE FIRMAN avisan al comercio que han disuelto la sociedad que giraba bajo la firma de Ramon Canosa y Cia. en el ramo de mercería, sita calle General Lavalle 387—Ramon Canosa—Juan Ferradás. — OTRO — Avisamos al comercio que habiéndose hecho cargo de la Mercería de la Paz calle General Lavalle 387, esta seguirá bajo la razon social de Ferradás y Blanch.—Buenos Aires, Julio 11 de 1885. j14v18

AGENCIA DE COLOCACIONES DEL Plata, de M. Otel y Bermudez: se necesitan cocineros, cocineras, mucamas, muchachos, niñeras, porteros, carpinteros, confiteros, jardineros, correctores de comercio, se ofrecen camareros para buques marineros y demás servicio, se ofrecen matrimonios para la ciudad y campaña, peones, para mas informes Venezuela núm. 151, entre Bolivar y Perú. j14v10

A LOS PATRONES DE BUQUES, se vende una magnífica balandra de nombre "Santa Rita", de porte de 1000 arrobas, construida toda de [illegible] con todos sus aparejos y enseres y lista para navegar, tiene además una [illegible] nueva [illegible] y solo ha hecho un par de viajes, los interesados pueden verla en el [illegible] del Tigre, y para tratar darán razon en el almacen de Juan Albarez, frente á la Estacion del Tigre. j14v2?

AL PUBLICO, AVISO QUE HE VENdido mi negocio de fonda, Avenida Montes de Oca 278, los que tengan algun reclamo que hacer, deberán presentarse dentro del término de tres dias á contar desde la fecha,—Julio 14 de 1885—Juan Solari—OTRO—Yo el abajo firmado, he comprado el negocio de fonda á Don Juan Solari, ruego á los que tengan algun reclamo, contra dicha casa, se presenten en el término de tres dias, á contar desde el presente,—Julio 14 de 1885.—Juan Jurame... j14v16

A LOS INDUSTRIALES: SE VENden máquina y caldera á vapor de un caballo [illegible] de fierro [illegible] de agua, aceite [illegible] dirijirse: Oficina [illegible] calle San Martin [illegible]

AGUSTIN F. SOUSA Y CIA. COMU... [illegible] Martin 90, cuarto 14, altos.

BARBERO, SE OFRECE UNO, ITAliano de 22 años de edad, recien llegado; dirijirse calle Paseo de Julio 24 2º piso. j14v19

BIBLIOTECA ECONOMICA FILOSOFICA. Vol. XVIII: Diálogos Filosóficos de Platon, Traduccion y prólogo de Antonio Zozaya. Un tomo, 200 páginas, Madrid 1885. Precio: ps. 0.25 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j14v15

BIBLIOTECA REFORMISTA. Año I, Tomo III: "La momia" por Catulle Mendes—Fruit Flast por Julio Verne—Relojería por Armand Silvestre—Un artículo por B. Torromé—El cura pobre por J. Franco Rodriguez—Un cuento de Bocaccio por A. García Vao. Un tomo, 100 páginas, Madrid 1885. Precio: ps. 0.25 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j11v15

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan; en la calle de Belgrano núm 82. j14v17

COCINERA, SE NECESITA una CON cama; Corrientes 885. j14v17

COCHERO, SE NECESITA, EUROPA 351, se prefiere extrangero. j14v15

COCINERA ESTRANGERA, CON cama se necesita, Belgrano 947. j14v17

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita, Cangallo 1018. j14v17

COCINERA, CON CAMA Y RECOmendacion, se necesita; Alsina 907. j14v17

COCINERA CON CAMA, se NECESIta, Santa-Fé 389. j14v20

COCINERA, SE NECESITA Paraná 112. j14v16

COCINERA ESTRANGERA, SE NEcesita, Piedad 778. j14v17

COCINERO Y MUCAMA, SE NECEsitan, para tratar Belgrano 432. j14v16

COCINERA, con RECOMENDACION y que sepa su oficio, se necesita en la calle Cuyo 39. j14v17

COCINERA, SE NECESITA UNA sin cama, calle de Suipacha no 240 bajos. j14v17

COCINERA, SE NECESITA UNA para un matrimonio, que sea del país, Uruguay 689. j14v16

COSTURERAS PARA CAMISAS DE hombre, se necesitan en la calle Méjico 824, esquina Sarandí. j14v17

CORREDORES COMPETENTES Y activos, se necesitan con urgencia, 25 de Mayo núm. 33. j14v17

COCINERA CON CAMA SE NECEsita Comercio 577 con recomendaciones. j14v17

COCINERA ITALIANA PARA 3 personas, se necesita una; calle Corrientes núm 742. j14v17

COCINERO, REPOSTERO Y PAStelero de profesion, italiano, se ofrece para casa particular, tiene buenas recomendaciones, calle Rivadavia 404 1/4, peluquería. j14v17

CAMISEROS, SE OFRECE UN buen cortador de camisas de medida y por mayor, tiene muchos años de práctica; calle Belgrano 527 bajo sobre á S. Gandulfo. j14v17

CIGARREROS DE HOJA, SE NECEsitan para trabajar en bahia, cigarrería "La Fortuna", calle General Lavalle núm. 508. j14v16

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA chica como para una farmacia, que esté situada entre las calles Independencia, Venezuela, Chacabuco y Bolivar ó bien tres ó cuatro piezas en casa particular, con el mismo objeto, ocurrir Tacuarí 605. j14v20

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita Alsina 127. j14v17

DEPENDIENTE DE 12 á 14 años, SE necesita, con recomendaciones en la calle Méjico 1150. j15v16

DEPENDIENTE español SE OFRECE uno, para almacen, por informes Méjico 649. j15v16

DEPENDIENTE ó PRACTICANTE de farmacia, se necesita, droguería Alemana de Muller y Alliverti; Piedras 78 y 80, darán razon. j14v24

DEPENDIENTE PARA ESCRITOrio, registro, casa mayorista, auxiliar de libros ú otro empleo análogo, se ofrece un jóven con muchos años de práctica en el comercio, dará garantías á satisfaccion; dirijirse Cuyo núm 1196. j14v17

DEPENDIENTE PARA TIENDA, se necesita uno que sea inteligente, y tenga conciencia de sus buenas actitudes para el mostrador, garantiéndole un buen sueldo, si reune estas condiciones: ocurrir de 11 á 12 a. m. ó de 6 á 7 p. m. Perú 87, bajo las iniciales B. R. j14v16

EL ARTE DE LOS FUEGOS ARTIficiales. Tratado de la confeccion de toda clase de preparaciones pirotécnicas, cohetes, ruedas, soles, cascadas, llamas de bengala, lluvias, estrellas, ramilletes, etc., seguido de algunas nociones sobre "La luz Eléctrica" por L. M. Audot. Ilustrado con cincuenta figuras. Un tomo 90 páginas, Barcelona 1885. Precio: ps 1-10 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. j14v15

FRANCISCO MORENO, HA TRASLAdado su negocio de sastrería á la calle de Belgrano 457. j14v17

FARMACIA EN VENTA, SE VENde una en buenas condiciones, por informes ocurrir á la Droguería de Cranwel, Rivadavia 41 ó bien en la Droguería de Hemmer, Rivadavia 133. j14v21

GENERAL RODRIGUEZ, EN ESTA localidad se alquila una casa cómoda para todo negocio, que ha sido ocupada por Pascual M. y actualmente por C. Parzolo, que debe desocupar en breve; para tratar por escrito ó verbal con Luis Roqueta, en la misma. j14v17

HERMOSA SALA, SE ALQUILA una, con muebles ó sin ellos en casa de familia decente, para hombre solo ó matrimonio sin hijos, tiene todas las comodidades necesarias, tramway á la puerta; Venezuela 673. j14v17

JARDINERO, SE OFRECE UNO, CON recomendacion; ocurrir Jardin de la Capital calle Bolivar esquina Caseros. j14v17

JARDINERA DE REPARTO CON caballo, se vende una de poco uso en la calle Catamarca 1ra. entre Venezuela y Méjico no. 231. j14v19

Jóven ITALIANO que CONOCE francés, español y teneduría en partida doble, se ofrece para tenedor de libros ó ayudante de escritorio, dirijirse á esta imprenta á las iniciales G. B. T. j14v15

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. j14v16

LADRILLOS EN VENTA, EN Ramos Mejía. Se halla en venta particular la cantidad de seiscientos mil ladrillos de uso de muy buena calidad y á precio sumamente barato, siendo estos de treinta centímetros de largo, quince de ancho y cinco de espesor; al que interese comprar puede dirijirse al señor Garcia en la cantina en la estacion R. Mejía. j14v20

L'AGRICULTURE, LES PRAIRIES et les Irrigations de la Haute—Vienne par J. A. Barral, secrétaire perpétuel de la société nationale d'Agriculture de Francia—Rapports adressés á M. le Ministre de l'Agriculture. Gros volume in 4°, 800 pages, Paris 1885. Precio, ps. 8 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j14v15

LA VIE À BON MARCHE. AUVRAge accompagné de 50 menus et recettes culinaires par Tanneguy de Wogan. Table: Que faut il manger?—Les enseignements de l'existence—L'insalubrité du regime animal—L'économie du régime végétal — Experience diététique du docteur Nicholls—Objetions et réponses—Recettes—Conseils aux personnes qui adoptent notre regime, etc. Un tomo 220 paginas, Paris 1885. Precio: ps. 0.75 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j14v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA en la calle de Lima núm. 75. j14v16

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN, Tucuman 531. j14v17

MUCAMA PROLIJA, SE NECESITA, Piedras 129. j14v17

MUCAMA, SE NECESITA UNA EN la calle de Belgrano 154. j14v17

MUCAMA Y MUCHACHO SE NECESITAN, calle Moreno 848. j14v17

MUCAMA Y niñera, SE OFRECE una italiana, calle Corrientes 414. j14v17

MUCHACHA DE 13 á 15 años, SE precisa para un corto servicio, en la calle Santiago del Estero núm 863. j14v19

MAQUINISTA, FOGUISTA Y AJUStador mecánico se ofrece: Corrientes 122. j14v17

MUCAMO, SE NECESITA EN LA calle Venezuela 810. Para tratar de 10 á 12. j14v17

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de un matrimonio, se necesita una; ocurrir Caseros 180. j14v17

MUCHACHA PARA EL SERVICIO de corta familia, se necesita una; ocurrir Buen Orden 638. j14v17

MUCAMA, SE NECESITA con buenas recomendaciones, Independencia 292. j14v16

MUCAMO, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, Independencia 292. j14v16

MUCAMO ó MUCAMA DE COMEdor, se necesita con recomendaciones, calle General Lavalle 598. j14v16

MUCHACHA ó MUJER, SE NECEsita para el servicio de un matrimonio; dirijirse Estados Unidos 231. j14v17

Minervas, SE NECESITAN DOS ó tres muchachos, que sepan trabajar en minervas, tambien dos aprendices, San Martin 9. j14v16

MATRIMONIO SIN HIJOS, el marido para hacer la limpieza de toda la casa y la mujer para cocinera, se necesita, Rodriguez Peña 893; es inútil se presenten sin recomendaciones. j14v17

MATRIMONIO JOVEN Y SIN FAmilia se ofrece uno, español, práctico en el país, cocinera buena ella, y el marido mucamo ó otro empleo, calle Victoria 578, restaurant para tratar hasta las 12 m. j14v17

Niñera SE NECESITA UNA, MUJER formal, Belgrano 72, 2 piso. j14v17

Niñera, SE NECESITA UNA, CALLE Talcahuano 13. j14v17

Niñera, SE NECESITA UNA, Suipacha 240, (altos). j14v16

OFICIAL BARBERO SE NECESITA que sea bueno, Charcas 529. j14v17

OFICIAL PLATERO, SE necesita, Rioja 10.6. j14v16

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, Venezuela 38, esquina á Balcarce de 2 á 4 de la tarde. j14v16

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, que sepa bien el oficio, se le pagará buen sueldo, para tratar Lorea 265. j14v16

OJO, BARBEROS, SE VENDE UNA barbería, bien situada y en poco precio; ocurrir calle 2º Defensa núm. 586. j14v16

OFICIALES BARBEROS, SE VENDE la acreditada peluquería del Buen Gusto calle Esmeralda 285, el dueño la vende por emprender otro ramo de negocio en la campaña. j14v17

OFICIALAS Y APRENDIZAS MAquinistas y hilvanadoras en costura de ropa blanca, para señoras, se necesitan Suipacha 280. j14v31

OJO, OJO, SE VENDE, POR AUsentarse el dueño á Europa, la acreditada fonda, sita calle Buen Orden núm 1?7 bajo la recova de Monserrat, en la misma darán razon. j14v16

PELUQUEROS, SE VENDE UN LAboratorio, con tres palanganas de resorte. Uruguay 181. j14v17

PLANCHADORA, SE OFRECE UNA para casa de familia calle Viamont 101. j14v17

PLANCHADORA SE NECESITA una buena oficiala en la calle Tacuarí 551, se le pagará buen sueldo.

PERRO, SE PERDIÓ EL MIERcoles á la noche uno, negro, con orejas y cola cortada y mancha blanca en el pescuezo. Se dará una gratificacion al que lo entregue en la Droguería Alemana Piedras 78 y 80. j14v22

POESIA POPULAR. COLECCION de los viejos romances que se cantan por los asturianos en la danza prima, esfoyazas y filandones. Recogidos directamente de boca del pueblo, anotados y precedidos de un prólogo por Juan Menendez Pidal. Un tomo 350 páginas, Madrid 1885. Precio ps. 2.60 m/n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j14v15

QUINTERO ITALIANO, SE NECESITA uno, Avenida Montes de Oca núm 3?. j14v17

SE NECESITA UNA COCINERA con cama, Moreno 513. j14v17

SE NECESITA UN COCINERO práctico para fonda, Defensa 854. j14v17

SE NECESITA un OFICIAL SASTRE, calle Buen Orden núm 74. j14v16

SE NECESITA UNA COCINERA italiana calle Artes 351 altos. j14v17

SIRVIENTA, SE OFRECE PARA LA ciudad, Temple 237. j14v17

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, calle Corrientes 1122. j14v18

SIRVIENTA, SE NECESITA EUROpea 551. j14v17

SIRVIENTE, SE NECESITA EN LA camisería calle Artes 395. j14v18

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Belgrano 353 altos. j14v16

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Charcas 653. j14v17

SE NECESITA UNA COCINERA, Alsina 117. j14v18

SE VENDE UNA BARBERIA, á PREcio módico, Zeballos 44. j14v17

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 á 13 años de edad para el cuidado de una criatura; calle Venezuela 391. j14v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, se prefiere estranjera, calle Garay núm 435. j14v17

SE NECESITA una OFICIALA planchadora y una aprendiza; calle Moreno 153. j14v17

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, en casa de una corta familia Inglesa, ocurrir calle Belgrano 1245. j14v17

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia perteneciente á María Scarpa, devuélvase, Pichincha 220. j14v14a

SE OFRECE UN COCINERO COMO para trabajar extra en casa particular, precio convencional, Moreno 72. j14v17

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 años, para cualquier trabajo, calle Balcarce 130. j14v17

SE VENDE UN LANDO CASI NUEvo, en muy buen uso, en la fábrica de coches, calle Chile entre Tacuarí y Buen Orden. j14v16

SE OFRECEN DOS MUCAMAS ESpañolas, con buenas recomendaciones, calle Méjico 92, al fondo. j14v17

SE ALQUILAN UNAS PIEZAS PARA hombres solos o matrimonios sin hijos, para verlas y tratar en la calle de Belgrano 457. j14v17

SE VENDE LA SOMBRERERIA THE West end house calle San Martin 70, casa de muchísimo porvenir. j14v17

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos en casa de familia. Ocurrir calle Buen Orden 353. j14v17

SE NECESITA UNA señora FORMAL, para ama de llaves en casa de un hombre solo ocurra á la calle de Tacuarí núm 1?8. j14v17

SE NECESITAN OFICIALES TAPIceros, en la Tapicería Artística, calle Buen Orden esquina Méjico. j14v17

SE ALQUILA UNA CASITA DE tres piezas calle 2º Venezuela 112, ocurrir Cuyo 1073 despues de las 6 de la tarde. j14v17

SIRVIENTE, QUE SEPA SU OBLIgacion y con buena recomendacion, se necesita, calle Rivadavia 445 altos, de 11 á 1 de la tarde. j14v16

SIRVIENTES, SE NECESITAN UN mucamo y una muger para cuidar una señora enferma; solo se admitirán con buenas recomendaciones. Corrientes 591. j14v16

SE NECESITAN BUENAS PLANchadoras para camisas blancas, se pagan 1.30 de algodon y 1.50 de hilo, fábrica Buen Orden 631. j14v17

SE VENDE CONFITERIA, CAFÉ Y billares muy central, con contrata, comodidad para familia; darán razon, Moreno núm. 107. j14v17

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA COcinar se necesita para el servicio de un matrimonio solo, calle Alsina 553, se le pagará bien. j14v17

SE OFRECE UN CHICO DE EDAD de 12 años, para el servicio de un escritorio con recomendaciones, el que lo necesite ocurra calle Venezuela 655. j14v17

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen, y que se encargue de hacer la comida para dos personas, calle Viamont núm. 390. j14v18

SE OFRECE UNA COCINERA ESpañola, sabe hacer la comida del país, tiene buenas recomendaciones, calle Corrientes 81. j14v18

SOLICITUDES SOBRE EL SERVIcio de guardia nacional se hacen y se tramitan por una módica retribucion. Comercio 492. j14-1p

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESpañol, sin familia jóven con buenas recomendaciones de su conducta, la mujer para mucama ó niñera y el marido para portero ó mucamo, como tambien para hotel, la mujer para acomodar y el marido para mozo, calle Buen Orden 850. j14v16

SE OFRECE UNA COCINERA FORmal, [illegible] para una corta familia, sabe cocinar á la española con perfeccion y todo clase de postres, dirijirse á la calle Belgrano 487, cuarto núm 12. j14v16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA para negocio en el centro, que tenga una grande y que tenga comodidad para vivir. El que se interese deje su domicilio á las iniciales E. E. en esta imprenta. j14v18

SE HA VENDIDO LA FONDA ITAliana, sita en la calle Defensa no. 681, el que tenga algun reclamo, se presentará dentro tres dias, despues no se atenderá ningun reclamo.—Pedro Pl..h.—Buenos Aires 13 Julio 1885. j14v17

SE NECESITA UNA MUJER SIN hijos y formal, para el cuidado de una casa de huéspedes, debiendo saber cocinar bien con tales condiciones y buenas referencias, Piedad 658, (altos), de 1 á 6. j14v17

SE NECESITAN UNA ó DOS PIEzas amuebladas con pension ó sin ella para un matrimonio en casa de familia decente; para tratar Hotel del Globo cuarto núm 11, calle 25 de Mayo núm. 60. j14v16

SE DESEA COMPRAR UNA CASA cómoda para familia y que se halle en condiciones de habitarla inmediatamente. Se preferirá que sea por la plaza Lorea. ocurrir San Martin 90 cuarto 14, altos de 12 á 4, no se admitirá corredor. j15v16

SOCIO, SE DESEA UN SOCIO QUE pueda disponer de un capital de 6 á 10.000 nacionales para aumentar los beneficios de una industria única en el país, pudiendo garantir una utilidad neta de 30 á 40 ojo. Para mayores datos dirijirse á la calle San Martin 181 escritorio en el primer patio de 12 á 2. j14v21

TAPICERO, SE NECESITA UN MEdio oficial, Lima 18. j14v17

TERRENO, SE DESEA COMPRAR uno al Oeste de la Ciudad, ocurrir Cuyo 1073, despues de las 6 de la tarde. j14v16

UN JOVEN QUE HA ESTADO EMpleado como tenedor de libros en una cervecería y licorería, se ofrece como tal ó como auxiliar, certificados á satisfaccion, dirijirse á esta imprenta iniciales J. A. j14v17

UN CABALLERO RECIEN LLEGAdo de Europa, se ofrece para dar lecciones de piano por un método sumamente fácil, como tambien francés ó inglés, precios muy médicos, Cangallo 581. j14v16

UNA señora DECENTE, SE OFRECE para ama de llaves ó acompañar alguna persona mayor ó cuidar niños ó hombre; dirijirse por carta calle Cuyo Americano 318 á las iniciales R. L. j14v16

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE, SE NECESITA una, Talcahuano 12. j12v16

BUEN CONCHAVO, PARA EL SERvicio de una corta familia en Belgrano, se necesita una mujer sola con cama, para tratar aquí calle Rincon núm. 45. j12v14

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita Belgrano 828 altos. j11v15

COCINERO ó COCINERA; SE NECEsita uno que sepa bien su oficio 687 Suipacha. j11v14

COCINERO, SE NECESITA uno que sepa la cocina francesa, calle Tucuman 603. j11v14

COCINERO PARA ALMACEN y fonda, se necesita con buenas recomendaciones, calle Rivadavia 1500. j11v15

COCINERO ó COCINERA SE NECEsita, para hombre solo es inútil se presente sin buenas recomendaciones, ocurran calle Santa-Fé 1905, de 8 á 11 de la mañana. j11v14

COCINERA, SE NECESITA, Uruguay 21. j11v14

COCINERA, SE NECESITA UNA, Lima 75. j11v16

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita, Corrientes 742. j7v17

COCINERA ESTRANJERA, SE NEcesita, Belgrano 947. j11v19

COCINERA, SE NECESITA, GENEral Lavalle 267 altos. j11v14

COCINERA, PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita, Paraguay 405. j12v10

COCINERA, SE NECESITA UNA, calle Lorea 207. j12v10

COCINERA, SE NECESITA CON CAma, Cangallo 709. j12v15

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Belgrano 1385, (altos). j12v10

COCINERA ITALIANA, SE NECEsita, Rivadavia 765. j12v16

COCINERA Española, SE NECESITA calle Paraguay 352. j12v10

COCINERA Y Niñera, SE NECESIta en la calle Perú 854. j12v15

COCINERA PARA POCA FAMILIA se necesita, calle Piedad 832. j12v15

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y que sepa bien su obligacion. Venezuela 362. j12v10

COCINERA Y MUCAMA, EN LA calle Piedad núm. 94. se necesitan, para dos personas; es escusado se presenten sin llevar buenas recomendaciones. j12v15

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan con buenas recomendaciones, calle Santa Fé 702, se prefiere que la mucama sea estrangera. j12v16

COCINERA, SE NECESITA UNA, española, de 20 á 30 años, para solo dos personas, 216 Tucuman. j11v16

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita una estrangera, calle de Florida 298. j12v28

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama para una corta familia, Bolivar 362. j12v10

COCINERA ó COCINERO CON BUEnas recomendaciones, se necesita, calle Suipacha 776, se prefiere francés. j12v16

COCINERA ITALIANA CON BUEnas recomendaciones, se necesita, Maipú 358. j11v14

COCINERA QUE SEPA BIEN COCInar con buenas recomendaciones se necesita en calle de Piedad 579. j10v19

COCINERA, SE NECESITA UNA buena para el servicio de un matrimonio, Piedad 1195 de 12 á 2 p. m. j12v19

COCINERA, CON CAMA QUE SEPA su obligacion, se necesita, calle Moreno 859. j11v14

COCINERA, MUCAMO Y MUCHACHA de 10 á 12 años, se necesitan en la calle de Belgrano 190. j11v14

COCINERA: SE NECESITA UNA, para un matrimonio, que sepa cocinar, se le dará buen sueldo, calle Tucuman 173. j11v15

COCINERA SE NECESITA UNA, que sepa su obligacion, en la calle Bolivar 352. j11v15

COCINERA ó SIRVIENTA, PARA todo el servicio de un matrimonio solo, se necesita, Rivadavia 552, altos. j11v15

COCINERA, CON CAMA Y BUENAS recomendaciones, se necesita para una corta familia, calle Charcas 826. j11v20

COCINERA ESTRANGERA CON ó sin cama se precisa, se paga buen sueldo, Cuyo 1036. j10v14

COCINERA ó COCINERO: SE NECEsita uno bueno que sepa su oficio y bien recomendado, Suipacha 589. j5v28

COCINERA CON CAMA, SE NECESIta una mujer formal, para una corta familia, Cuyo 589. j5v16

COCINERA CON CAMA PARA EL servicio de un matrimonio, se necesita en la calle 25 de Mayo 250, se pagará hasta 20 ps. m/n si es una mujer formal. j11v17

COCINERA: SE NECESITA EN LA calle Independencia 311 escalera á la izquierda. Es inútil se presente si no sabe bien su oficio. j11v16

EN LA CALLE DE TACUARI 389, se necesita un muchacho ó un anciano para llevar viandas. j10v19

EN LA CALLE DE BUEN ORDEN 583, se necesita una cocinera; es escusado se presente sin buenas recomendaciones. j12v16

MUCAMO, SE NECESITA; EN LA calle Belgrano 346. j24v27

MUCAMO DE CONFIANZA Y CON buenas recomendaciones, se necesita en la calle de Piedad núm. 571. j5v19

MUCAMO DE COMEDOR, SE PRECISA en la calle de Lavalle 688; es necesario que tenga buena ropa y sepa su oficio. j11v15

MUCAMO, SE NECESITA; OCURrir Belgrano 311. j12v15

MUCAMA, SE NECESITA, Rio Bamba 63. j11v15

MUCAMA, SE NECESITA, CALLE Libertad 243. j12v16

MUCAMA, SE NECESITA, JUNCAL 161. j11v16

MUCAMA: SE PRECISA, SANTIAgo del Estero 302. j11v15

MUCAMA, SE NECESITA UNA, Maipú 487. j11v15

MUCAMA, SE NECESITA, BOLIvar 255. j11v15

MUCAMA QUE TENGA QUIEN garanta su comportacion, buen sueldo, Moreno 427. j12v18

MUCAMA, SE NECESITA UNA, con buenas recomendaciones; Corrientes 249. 8 j12v16

MUCAMA, SE NECESITA UNA que sepa planchar, ocurran calle Bolivar 351. j12v16

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Moreno 580, con recomendaciones. j12v14

MUCAMA Y COCINERA, SE NEcesitan, calle General Viamont núm 202. j11v15

MUCAMA PARA LA CIUDAD DE Dolores, se necesita, sueldo 20 pesos m/n. ocurrir Alsina 440. j10v14

MUCAMA niñera SE NECESITA una con recomendacion, Florida 266 altos. j5v19

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Piedad 615, tendrá buen sueldo. j7v19

MUCAMA: SE NECESITA para poco servicio en la calle Piedad 695 escalera derecha. j11v15

MUCAMA QUE SEPA ALGO DE cocina, con buenas recomendaciones se precisa Maipú 356. j11v14

MUCAMA SE NECESITA, ES INUtil se presente si no sabe su obligacion, calle Corrientes 532. j11v15

MUCAMA: SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones para un matrimonio sin familia en la calle General Viamont núm. 227. j11v15

MUCHACHO DE 12 á 13 años, se necesita, Bolivar 360. j11v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 13 á 15 años, Moreno 736. j12v16

MUCHACHOS, SE NECESITAN PAra aprendices, de hojalatero, Cuyo 240. j12v16

MUCHACHO SE NECESITA UNO español, ocurrir San Martin 80, escritorio 12 altos. j11v15

MUCHACHO, SE NECESITA PARA el servicio de una agencia de lotería, Entre Rios 205. j11v14

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 15 años para mucamo, que sea acostumbrado al servicio, Méjico 605, de 8 á 4 de la tarde para tratar. j10v14

MUCHACHA ESTRANGERA DE 15 á 17 años, se necesita para el servicio de mucama para dos personas, se exijen recomendaciones. Buen Orden 42. j21v14

MUCHACHA ó MUCHACHO: SE necesita uno de 12 á 20 años, para el servicio de una corta familia, ocurrir calle Perú 777. j11v15

MUCHACHA DE 18 años MAS ó MEnos que entienda de cocina y para todo servicio, se necesita con cama, se le dará buen sueldo, Victoria 864. j11v14

Niñera. SE NECESITA UNA CON buenas recomendaciones, calle Perú 613. j11v15

SIRVIENTE se NECESITA UNO, con recomendaciones, Artes 285. j10v15

SIRVIENTA: SE NECESITA UNA, calle Junin 115. j11v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para un matrimonio, San José 116. j11v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA buena, Moreno 676. j11v15

SIRVIENTA DE 13 á 18 años, SE NEcesita para un matrimonio, Pasco 25. j12v10

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina y planchado, se necesita, calle Corrientes 932. j11v15

SIRVIENTA, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, para un matrimonio solo, Chile 232 altos. j8v14

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA que quiera ir con una señora y un niño á Rio Janeiro, se le pagará el viaje de vuelta; dirijirse calle Piedad 70. j11v15

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, Rivadavia 107, á una cuadra y media, antes de llegar á la Plaza de Flores, buen sueldo. j11v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que tenga buena recomendacion, Chacabuco núm. 244. j9v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para un matrimonio en Barracas para tratar en la calle de Alsina 509. j11v15

SE NECESITA UNA COCINERA Y una muchacha, calle Victoria núm 926. j11v14

SE NECESITA UNA MUJER SOLA para la cocina y poco servicio de corta familia, Belgrano 734. j12v16

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para el servicio de una corta familia; 315 calle Tucuman. j12v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 20 años, para todo servicio, Corriente 233. j12v10

SE NECESITA UNA BUENA COCInera con cama, se le pagará buen sueldo, se prefiere estrangera; ocurrir calle Venezuela 793. j12v16

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para cuidar un niño, Esmeralda núm 201. j11v15

SE PRECISA UNA MUCAMA. BELgrano 424, es inútil se presente sin buenas recomendaciones. j10v14

SE NECESITAN UNA MUCAMA DE comedor, una mucama de adentro y una cocinera; es escusado se presenten si no saben bien sus obligaciones; ocurrir Independencia 148, bajos. j12v16

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años, para tienda, Avenida Manuel Monte de Oca Barracas al Norte, núm. 244. j12v32

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE, PRIMERIZA, ITAliana, se ofrece, Talcahuano 614. j12v18

AMA DE LECHE, DE TRES MESES, española, se ofrece Lima 324. j11v15

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una, con recomendaciones, ocurrir Buen Orden 795. j12v10

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana, con leche de dos meses, calle de Piedad 647. j12v17

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA recibe el niño á su mismo domicilio; ocurrir calle Alsina núm 854. j12v16

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, italiana, tiene mucha leche, fresca de dos meses, calle Piedad 647, cuarto núm 9. j12v18

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con leche fresca, primeriza y abundante; ocurrir Estados Unidos 178. j12v18

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE ofrece con leche fresca y abundante, calle Paraná 619. j11v15

AMA DE LECHE, española, DE 8 MEses, se ofrece una para criar en su casa. Piedras 411. j11v14

AMA DE LECHE FRESCA, ITAliana se ofrece, calle Laprida 521. j11v15

AMA DE LECHE JOVEN, PRIMERIza, con buenas recomendaciones, se ofrece una, española, calle Alsina 563. j11v15

AMA DE LECHE: SE OFRECE UNA española para criar en casa de los padres, con recomendaciones, ocurrir Tacuarí 296, cuarto 18. j11v15

ATENCION: SE OFRECE UNA SEñora extrangera y de educacion, por hallarse viuda y en desgracia; desea colocarse de ama de llaves en una casa decente, cuidando del arreglo de la misma y familia. Se entiende como enfermera [illegible] ó para el despacho de criatura. En cuanto al sueldo, lo dejará á discrecion de la persona que la ocupe en vista de lo que ella merezca. Puede dar las recomendaciones que se le exijan, dirijirse por carta á las iniciales A. V. en esta imprenta. j13v16

COCINERO DE PROFESION: se ofrece uno español trabajo de repostería y pastelería. Hace quien garanta su conducta; para tratar calle Defensa 426. j11v15

MUCAMA, SE OFRECE PARA UN matrimonio solo, de 15 á 18 años; Ayacucho 811. j12v16

MATRIMONIO ITALIANO, se ofrece, el marido para cualquier trabajo y la mujer para cocinera y para el lavado, Paraguay 355. j12v16

MATRIMONIO ALEMAN SIN hijos, ya algun tiempo en el país, desea colocarse, hombre como sirviente de comedor ó cochero, la mujer como cocinera; informes á esta imprenta á iniciales A. B. j28v14

EN LA FONDA DE LOS DOS BIllares, sita, calle Defensa núm. 392, se dan comidas á todas horas, se llevan viandas á domicilio, se reciben pensionistas á precios sumamente baratos, se hacen postres secos y en almíbar, se sirven con prontitud y esmero. j11v14

SE OFRECE, UNA MUCAMA ESPAñola, Rivadavia 448. j12v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, de 2 meses, italiana, con buenas recomendaciones calle de Temple 574. j11v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, de dos meses, italiana, con buenas recomendaciones, calle Sarutti 142. j11v15

SE OFRECE UN COCINERO Y PAStelero español, entienda la repostería, tiene buenas recomendaciones de la conducta y buen servicio; para tratar calle Piedras 214. j12v16

SE OFRECE UN MOZO RECIEN llegado de España, para hacer servicios en una casa, bien sea mucamo ó portero ó laborear jardin, ó ramo de tienda y almacen, ó fonda. Bolivar 109. j11v14

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

BARBERO: SE NECESITA UNO, para trabajar en el campo, se le pagan 27 ps. m/n. por mes, casa y comer en hotel, Perú núm 78 darán razon, de 10 á 12 de la mañana. j11v14

CAJISTAS, SE NECESITAN ALGUnos, Defensa 139. j12v15

CARPINTEROS Y MUEBLEROS, oficiales y medios oficiales, se necesitan, calle Estados Unidos 744. j11v14

COSTURERA SUPERIOR, SE NECEsita una que sepa coser en máquina de lasandera de familia, para tratar Ceballos 55, altos. j11v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN— se necesita uno de 15 á 16 años, calle Charcas 178. j10v14

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE necesita uno, calle Santa Fe y Rodriguez Peña antes Garantiza, Botica Inglesa. j12v10

DEPENDIENTE DE 14 á 16 años que tenga alguna práctica en almacen, se necesita Piedras 5.., es inútil se presente sin recomendacion. j12v15

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE ofrece uno español de 20 años de edad y con buenas recomendaciones de su conducta y práctico en el ramo; dirijirse calle Alsina 351 darán razon. j12v15

MEDICO, SE NECESITA UNO PAra sustituir al Dr. J. M Franceschi; para informes y circunstancias favorables, dirijirse al mismo en el Nueve de Julio F. C. O. j9v20

MAQUINISTAS PARA TRABAJAR en la Máquina de Wilson, todo liso, é hilvanadora se necesitan, Moreno núm 341. j11v16

MAQUINISTAS HILBANADORAS y planchadoras, se necesitan, camisería Bolivar y Venezuela. j11v31

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se necesita uno, que sepa su obligacion Santa-Fé 269. j11v15

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL SAStre, se necesita, calle Entre Rios 205. j11v15

OFICIALES MUEBLEROS, SE NEcesitan en la calle Perú 486. j11v15

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA, Paraná 274. j11v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA para sabados y domingos, calle Cuyo 1046. j11v14

OFICIALES ZAPATEROS PARA toda clase de trabajo, se necesitan varios que trabajen bien, Zapatería Alemana, Avenida Manuel A. Montes de Oca 199 y 201. j11v15

OFICIALES BARBEROS; SE NECEsitan 2 buenos uno mensual y otro para Sabados y Domingos se pagará buen sueldo, Lima 686. j11v15

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero se necesita calle 25 de Mayo 206. j10v14

OFICIAL BARBERO SE NECESIta uno para Sábado y Domingo, calle Cuyo 555. j10v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESIta uno bueno para hacerse cargo de una barbería. Rivadavia 1301. j7v16

OFICIALES BARBEROS, SE NECEsitan para la ciudad y campaña; dirijirse Estados Unidos 233. j12v16

ORDENANZA, PARA UNA MUNIcipalidad de campaña, se necesita uno: ocurrir á Don Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. j12v30

OFICIALES CIGARREROS PARA cigarros de hoja, que sepan trabajar bien, encuentran trabajo bueno y continuo en la fábrica de Augusto Kranel y Cia, en Belgrano calle Rivadavia esquina 4ª. j12v12ag

OFICIALES ZAPATEROS, SE NEcesitan dos para trabajo fino de hombre, se les pagará 4 nacionales por cada hechura, con la condicion de trabajar bajo la direccion del dueño y no se les admitirá sinó traen muestras de su trabajo: Zeballos 92. j8v20

PROFESOR. SE NECESITA UNO para una clase comercial, que sepa francés ó inglés, Colegio del Plata, Esmeralda núm 378. j11v19

PEON DE COCINA, SE NECESITA en la farmacia Denegri, Defensa núm 686. j11v15

PEON, SE NECESITA UNO PARA todo trabajo, en la pastelería calle Pozos esquina Estados Unidos. j12v16

PEON SE NECESITA UNO, QUE sea trabajador, para barrer el Mercado Florida se le pagará buen sueldo, para tratar de 8 á 10 de la mañana, en la Administracion. j11v14

PEONES, INTELIGENTES EN agricultura, estrangeros, sin familia, se necesitan para una chacra cerca de la capital, ocurrir Victoria 487 (altos) de 8 á 9 1/2 a. m. j7v13

PARA UNA CURTIEMBRE, SE NEcesitan dos peones para trabajo de ribera, ocurrir calle Belgrano 200. j11v15

SE NECESITA UN MEDIO CORTAdor en la camisería, Moreno 351. j11v15

SE NECESITA UN JOVEN DE 17 á 20 años, en la fábrica de estuches, calle Méjico 631, se le enseñará el oficio. j11v14

SE PRECISA UN MOZO PARA DESpacho de bebidas almacen Rivadavia 676. j12v16

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL confitero para un pueblo de campaña, distante 15 leguas de esta capital, para tratar, calle Moreno no 305. j1v16

SE NECESITA UN CAPATAZ INTEligente para atender el movimiento ó mecanismo de un depósito de vinos — escusado es presentarse sin buenas recomendaciones. Ocurrir Cuyo 148. j10v17

TENEDURIA DE LIBROS, POR 80. la 20 ps. m/n. y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la Teneduría de Libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada. Junin 106. j12v14

UN PRACTICANTE FARMACEUTIco, se necesita en la calle Belgrano esquina Jujuy, con recomendaciones. j12v15

UN BUEN IMPRESOR DE FOTOgrafía, se necesitan en la calle Bolivar núm. 80 (altos). j12v16

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ADELA DELL' ORO DE DENEGRI profesora de partos con práctica de 12 años de partera, ofrece al público de San Fernando, sus servicios profesionales, calle Constitucion núm. 105, al lado del Banco, precios sumamente módicos. j11v28

AUGUSTO J. COELHO, CORREDOR de Bolsa, se ocupa en operaciones de cambios y descuentos, al mismo tiempo, como corredor oficial del Banco Hipotecario, se encarga de toda clase de operaciones en ese Banco, escritorio calle de San Martin núm. 90, domicilio calle Belgrano núm. 1241. j20v20jl

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que deseen asistirse con comodidad y esmerado cuidado; recibe pupilas á precios módicos, garante el buen trato y esmerado servicio, Venezuela 541, altos. j12v17

AL Público. TITULOS DE PROPIEdad; índice general completo de títulos de propiedad, antiguos y modernos, de testamentarías, expedientes civiles, capellanías, donaciones de los Vireyes, Gobernadores, etc., yá sean de esta provincia como de las del interior, Entre-Rios, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenía don Justo García Soba, que me pertenece en propiedad, calle del Perú 99, todos los dias de 12 á 4 p. m.—Ramon Campos. j12v16

BENIGNO CABO DE VILA, BALANceador Público.—Se encarga del arreglo y revision de libros, balances, liquidacion ó cualquier otro trabajo comercial, Tucuman 108, (altos). j8v8ag

CÁRLOS D. DUNCAN, INGENIERO Civil, ha abierto su estudio en la calle 25 de Mayo 65. j24v24jl

CELESTINA GARCIA, PARTERA, recibe pupilas, precios módicos; calle Piedras 260. j26v26jl

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venéreo sifilíticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. 406, calle Corrientes 406. j7perm.

DANIEL C. AMADEO, CORREDOR de descuentos en los Bancos, Nacional y de la Provincia, operaciones en el Hipotecario, tiene dinero para pactos de retroventas y campos Nacionales y de la Provincia para vender y arrendar tambien acciones en venta de campos en la seccion XV de Buenos Aires. Hacienda vacuna y lanar. Por detalles San Martin 90 Escritorio 16 y 18. j11v11agto

EDUARDO E. CLERICO. Ingeniero Civil, ha abierto su estudio calle Esmeralda 578. j24v24jl

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle de reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

INSTITUTRIZ, UNA JOVEN DIplomada de la Academia de Burdeos (Francia,) teniendo dos horas desocupadas por dia, desearía encontrar señoritas á quienes dar lecciones de francés, se encargaría de la educacion de niños en una familia, tanto en francés como en castellano: dirijirse Lima 378. j7v24

JOVEN, CON FORMAL GARANTIA de su honorabilidad, se ofrece uno de 16 años, para casa mayorista, escritorio ó de remates; avisar á esta imprenta bajo las iniciales M. R. C. j4v10

MAQUINISTA Y FOGUISTA, SE ofrece Salta 498. j12v18

MOLINERO, MAQUINISTA REcien llegado de Europa se ofrece uno, que ha trabajado siempre en molino. Salta 498. j8v14

NATAL T. DE TORRES CORREDOR de Bolsa y comisionista. Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipoteca y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado su caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion, de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones—Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell núm. 484. j5perm

PINTOR INTELIGENTE EN TODA clase de pintados, trabaja á jornal para los particulares, para esta capital y campaña, calle Piedras 140. j12v16

PENSION, UNA señora, PROFESORA de varios idiomas, desea encontrar una casa decente y formal para tomar pension en ella, ofreciendo como retribucion sus servicios profesionales, pudiendo dar lecciones de inglés, francés ó aleman, elementos de dibujo y música, ocurrir Artes 520. j7v23

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, sean al óleo, al lapiz ó al pastel, que los hace con sumo esmero y á completa satisfaccion de los interesados; saca copias de cualquier tarjeta ó bien del natural. Se restauran cuadros viejos, ó se reproducen iguales, de mayor ó menor tamaño. Julio Laguens, 1043 calle Piedad 1043. j2v2st

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEpendiente de almacen, calle Andes núm 112. j11v16

SE OFRECE UN ALAMBRADOR CON práctica de muchos años y buenas recomendaciones, calle General Viamont 125. j11v15

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL sastre, español, que sabe trabajar un poco en la máquina y tambien para la plancha, con recomendaciones, calle Pasco 347. j11v15

SE OFRECE UN DEPENDIENTE práctico en el ramo de almacen y ferretería y capaz para regentearla, tanto para la ciudad ó campaña; para verlo Alsina 362. j11v14

SE OFRECE UN JOVEN DE 28 años para peon de cualquier trabajo, Moreno 403, español y formal que dará su informe donde trabajó. j11v15

SE OFRECE UN jóven DE 24 años para cualquier trabajo en casa particular, peon mucamo ó sirviente, es italiano, calle Talcahuano 559. j11v16

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE un tenedor de libros (aleman) que tiene algunas horas desocupadas en el dia, Belgrano 450. j12v16

TENEDOR DE LIBROS, TENIENdo algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en una ó varias casas de negocio, ocurrir Alsina 148. j11v15

TENEDURIA DE LIBROS, CORRESpondencia comercial en inglés, francés y aleman, etc, lecciones y trabajos particulares a precios módicos: dirijirse bajo sobre a las iniciales G P. á esta imprenta. j11v23

UNA señora DESEA COLOCARSE EN casa particular como modista, prefiere casa francesa, dirijirse calle Suipacha num 347. j11v15

UNA Señora ITALIANA, MUY ESPErimentada profesora de piano puede disponer de algunas horas del dia, ocurrir en la calle Cangallo 1051, desde las 9 hasta las 12 de la mañana. j12v29

UNA PERSONA INTELIGENTE EN la agricultura, viñas y formacion de alfalfares en la invernada, ofrece sus servicios á los señores estancieros, tiene recomendaciones de su conducta y capacidad; dirijirse al Café Turco bajo las iniciales J. M. j12v16

UNA PERSONA INTELIGENTE en la agricultura y formacion de alfalfares para invernada, ofrece sus servicios á los señores estancieros; tiene recomendaciones de su conducta y capacidad; dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales R. D. j11v15

VACUNA ANIMAL, EL DIRECTOR del Conservatorio de Santa Catalina Dr. Diaz, tiene en su domicilio Talcahuano 67, placas de vacuna animal procedente de dicho Conservatorio, á disposicion de las personas que la soliciten. j9v16

CENTROS SOCIALES

CLUB DEL PLATA, SE PARTICIPA á los Sres. Socios, que la Asamblea general ordinaria convocada para el dia tres, ha sido transferida para el dia trece del corriente y á la misma hora indicada, segun peticion firmada por varios de los socios que se hallaban presentes á la convocatoria. Buenos Aires 3 de Julio de 1885.—La Comision. j7v14

ESTRAVIOS

RELOJ: SE HA PERDIDO UNO con cadena, el que lo haya encontrado y quiera entregarlo Europa 351 será gratificado con 500 pesos. j11v15

PERSONAS BUSCADAS

ATENCION: EL QUE PUSO AVISO de las palmas calle General Brown 187 dejo mejor esplicado en esta imprenta á donde se debe ocurrir bajo las iniciales A. R. j12v16

BERNARDINO TUALA, SOLICITA informes acerca de sus tres hermanos Luis, Cecilia y Natividad Tuala: los que sepan de ellos y se sirvan avisar á J. B. Bonnement, calle Chacabuco 517, harán un gran servicio á esta familia. j12v15

SE DESEA SABER EL PARADERO de Andrés García y Diequer, Español natural de Villa García, el que de razon, sea vivo ó muerto, en la calle Rivadavia 22, recibirá una gratificacion. j7v41

SE DESEA VER á doña RAMONA Lopez, de nacionalidad española, que vivió en la calle de Cangallo pasando la de Talcahuano en el año 1878, puede dejar la direccion de su domicilio bajo sobre en esta imprenta con las iniciales A. A. j12v12agto

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Santiago, español de la provincia de la Coruña partido de Carballo, ayuntamiento de Cabana, parroquia de Cesullas, su hermano José Santiago desea saber su paradero por asuntos de familia, dirijirse puerto Campana, establecimiento del señor Costa. j11v28

PRESTAMOS

DINERO: SE FACILITA DINERO sobre terrenos, de poco valor ó que no producen renta, en esta ciudad ó en La Plata. Dirijirse por carta con todos los datos indispensable ó ocurrir á dejarlos á la calle Chacabuco 74, Escritorio 3, de 12 á 4. j12v12a

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO: PARTICIPO QUE habiendo fallecido mi esposo Pedro Seminario, la fábrica de chocolate y sus sucursales girará de aquí en adelante bajo el nombre de viuda de Seminario. j11v14

AL COMERCIO, EL QUE SUSCRIBE, avisa que habiendo ensanchado el local de la fábrica, la entrada queda en la calle Cangallo 1051 esquina Andes, Esteban Bazzigalupi, fabricantes de licores y gaseosas, calle Andes 105. j12v28

AL COMERCIO Y á MIS RELACIONES: participo que desde la fecha queda como sócio de mi casa de agencia de cargas y comisiones establecida en esta ciudad, mi dependiente D. Herminio Alvarez, girando la casa bajo la firma de Molina y Alvarez—Buenos Aires, Julio 1º de 1885 Wenceslao Molina. j1v16

AL COMERCIO Y á MIS RELACIONES en general: avisamos que la casa de comercio denominada El Palomar situada en el cuartel 5º Partido de Ayacucho, y que giraba bajo la razon social de Rodriguez y Villanueva, ha quedado el activo y pasivo á cargo del Sr. Villanueva; Palomar—Julio 3 de 1885 Angel Rodriguez, Gerardo Villanueva. j11v14

AL COMERCIO. LOS QUE SUSCRIBEN hacen saber al comercio y al público que han comprado el negocio de fonda de propiedad de D. Miguel Guido, situado en la calle Rivadavia 976 y 978. Los que tuviesen cuentas con dicho negocio, pueden presentarse en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 12 de 1885 José Lonzán—Juan Buscarlin. j12v15

AVISO AL COMERCIO en GENERAL, que he vendido el negocio de almacen de mi propiedad situado calle Rivadavia 1152 El que tuviera que efectuar algun reclamo, lo debe hacer en el término de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Julio 10 de 1885. Jose Solari. OTRO Aviso al comercio en general que hemos comprado á Don José Solari su negocio de comestibles y bebidas. El que tenga algun reclamo contra dicho negocio, debe presentarse dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires Julio 10 1885. Parrilat y Martinez. j11v14

AL COMERCIO. PARTICIPO QUE he vendido la fonda y café de mi propiedad, sita calle Lima núm. 391 al Sr. D. Rosendo Cancela, todo al que tenga algun crédito contra dicha casa, se presentará en el plazo de tres dias pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Julio 13 de 1885.—Jose Vasquez—**OTRO**—He comprado la fonda y café á D. José Vasquez sita, calle de Lima num. 391 y todo el que tenga que hacer algun reclamo lo hará en el plazo de tres dias, pasados los cuales, no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires Julio 13 de 1885.—Rosendo Cancela. j12v15

BANCO HIPOTECARIO — CORREDOR especial para estas operaciones, Daniel C. Amadeo San Martin 90. j11v11agto

CONCURSO DEL BANCO ARGENTINO, primer dividendo. Desde el 10 del corriente de 8 á 10 a. m. y siguientes, el Señor Juez Comisario Dn. Meliton Udaondo, abonará á los acreedores de dicho concurso el primer dividendo: es indispensable la presentacion de los justificativos correspondientes. calle Venezuela num. 196. j8v18

EL QUE FIRMA, MANIFIESTA AL comercio en general, que la casa de negocio mercantil que tenia establecida en este partido y en el parage denominado "Puerto del diablo", queda desde la fecha á cargo de ella, como único y esclusivo dueño el señor don Francisco Lopez, por compra efectuada y quedando á cargo de su antiguo dueño las cuentas á cobrar y pagar. En conformidad firmo el presente con el conforme del señor Lopez, en el Partido de Loberia, á 15 de Junio de 1885. —Ventura Facio.—Conforme, Francisco Lopez. j8v23

INGENIERO FORMAL DISPONIBLE de 5 á 6000 ps. mjn. desea gerencia ó sociedad en algun negocio del ramo con preferencia industrial. Dirijirse por carta á O. X. en esta imprenta. j11v17

JUSTO DEL VALLE y Hno. HAN trasladado el escritorio del horno de ladrillo "El Argentino" á la calle Cuyo 1073. j10v9agto

PARTICIPO AL PUBLICO QUE CON esta fecha he vendido el almacen y todas las existencias de mi propiedad, situado en la calle Corrientes 1182 y Azcuénaga 189 á los Sres Portela y Cia. Por tanto todo el que tenga cuentas con dicha casa, ó algun reclamo, puede ocurrir á la misma, dentro del término de ocho dias desde la fecha, despues de los cuales perderán todo derecho. Buenos Aires Julio 12 de 1885—José Cambiaso. j12v18

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE UNO QUE hace un buen diario, está cerca á la Plaza de Lorea, con gran comodidad para familia, para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j12v14

BOTICA SE VENDE UNA EN UN pueblo muy cercano á la ciudad, con tramway á la puerta; Piedras 78, daran razon. j8v17

BARBEROS: SE VENDE UNA BARberia al Norte, acreditada, con buena clientela, 4 años de contrata, comodidad para familia, y alquiler 33 ps. mjn. para informes Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 207. j11v15

CAFE Y BILLAR, SE VENDE UNO cerca á un mercado muy central, acreditado y de mucho negocio; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j12v14

CONFITERIA y PASTELERIA, CAsa con dos billares y depósito, reparto de cerveza y refrescos, se vende el primero y uno de los mas antiguos negocios de esta clase situado en la Villa de Lujan calle San Martin 19, por tener su dueño que irse á Europa. El negocio es espléndido y de un brillante porvenir, como se puede comprobar durante sus 8 años de existencia. Para tratar dirijirse allí mismo. j7v24

FARMACIA EN VENTA, SE VENDE una botica bien acreditada en el norte de la ciudad, bien surtida; por informes ocurrir en la Droguería Alemana de Muller, Piedras núm. 78. j4v19

FONDA CAFE Y POSADA, SE VENde una con gran comodidad, buena clientela y de mucho negocio; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j12v14

OJO! BARBEROS, SE VENDE LA antigua y acreditada peluquería, el dueño la vende por no poderla atender, Callao núm. 155. j8v23

SE VENDE LA FONDA, CALLE LIma 689, su dueño la vende por ausentarse del país, para tratar en la misma. j1v16

SE VENDE POR AUSENTARSE SU dueño del país, la mercería que está situada en la calle Paseo de Julio núm 108. Mucho ojo principiantes que se de poco capital. j4v15

SE VENDE, UNA AGENCIA DE LOterías y cigarrería por no poder atenderla su dueño; Cangallo 394. j12v16

SE VENDE LA FONDA SITA EN la calle Defensa 689, con muy poco capital y buena clientela, su dueño la vende por tener que ausentarse del país. j11v16

SE VENDE EN BUENAS CONDICIOnes el almacen nuevo, sito calle Buen Orden núm. 309, dirijirse al mismo local, de 9 1/2 á 11 1/2 a. m. y de 3 á 4 p. m. j11v14

SE VENDE UN NEGOCIO DE ZApatería con poco capital, conteniendo varios objetos en el ramo de Zapatería; el dueño lo vende por irse á Europa, la casa tiene una buena clientela, dirijirse calle Chacabuco 463. j11v15

SE VENDE LA MERCERIA CALLE de Zeballos Nº 17 frente al mercado Lorea; tiene poco capital y paga poco alquiler: se vende por no poderla atender el dueño. Los armazones son del dueño de la casa y quedarán en la casa. j11v14

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

AL NORTE, SE VENDE UN LOTE de terreno, calle Centro América entre Arenales y Beruti, tiene cien varas de la estacion del Ferro-carril Belgrano, calle Santa Fé, rodeado de quintas, con un pequeño gasto se puede edificar [illegible] para redoblar su capital, el terreno mide [illegible] de frente por 25 de fondo; por mas informes á las iniciales S. G. calle Cerrito núm. [illegible] j12v19

CASA, SE ALQUILA UNA CON SIE[illegible] calle Comercio 180, las llaves [illegible] Comercio y Bolivar, [illegible] j9v13

CASA AMUEBLADA: SE VENDE una con 8 piezas, está situada cerca de la Bolsa Nueva; para informes, Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j12v14

CASA EN VENTA, SE VENDE UNA en la calle Independencia 694 á media cuadra del Mercado, con 11 habitaciones, gas en toda la casa, edificio sólido y arquitectura á la moderna, para tratar en la misma. j4v15

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* n21-perm

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA, con un lindo frente; hecha á todo costo y á la moderna, tiene 10 x 41 varas, 7 piezas, cocina, etc. etc. con cielo-rasos de yeso, patios embaldosados etc, su precio es 9000 ps. mjn; para tratar Agencia de colocaciones de Artes y Oficios Tucuman 267. j12v14

CASA DE ALTOS Y BAJOS, se VENde una en 2,100 ps. mjn. con una hipoteca de 5000 ps. mjn. en cédulas, con 9x15, tiene 7 piezas de material, cocina, agua etc. renta mensual 80 ps. mjn; para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j12v14

CASA DE COMERCIO, POR NO POderla atender su dueño, se vende una en los ramos de tienda, mercería, ferretería y almacen, con existencias regulares, compradas ante de curso forzoso, y situada en un pueblo del Oeste cabeza del ferro-carril y local excelente (Plaza) principal, la venta se hará en buenas condiciones, para otros informes ocurrir en Buenos Aires á la calle Bolivar núm. 25, ó en Bragado á Anastasio Gonzalez. j7v15

CASA EN LA CALLE DE SANTA Fé. Se vende en el gran boulevard Santa Fé, número 922, una preciosa casa construida á la moderna, de 9 varas de frente al Norte por 32 varas al Sud, con mas un martillo á su favor de 13 vs. Se compone el edificio de 6 habitaciones, cocina y letrina, con cielo-rasos de yeso, maderas duras, pisos de tabla, puertas de cedro, patio de mosaico, gas, aljibe, etc. Se vende por plazo de un año con un interés módico ó al contado; ocurrir á la misma casa de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m. j7v20

EN LA CALLE DE MORENO 1260, se alquilan 4 piezas y una cocina, la casa con entrada de carruage. j12v21

NEGOCIO MUY BIEN SITUADO, con dos grandes piezas á la calle, se alquila, y se vende el armazon, mostrador, vidrieras, etc. dirijirse Cuyo 626. j12v16

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA, amueblada, calle Maipú 428 altos. j7v15

SE ALQUILA UNA LINDA sala amueblada para un matrimonio solo ó un señor solo. Independencia 622. j11v14

SE ALQUILA, UN DEPARTAMENto amueblado calle Suipacha 164 esquina Cuyo. j11v14

SE ALQUILA, UNA CASA DE INQUIlinato con 19 piezas, recien concluida, en la calle Azcuénaga 357. j12v17

SE ALQUILAN, DOS PIEZAS AMUEbladas con ó sin pension, en casa de una familia inglesa, calle Gral Viamont núm 41. j12v18

SE ALQUILA PARA PERSONA SOla, una pieza, daran razon Buen Orden 68. j12v16

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA de siete ú ocho piezas y demas comodidades, que no diste mucho del centro ocurran calle Florida 74 altos. j12v15

SE ALQUILA LA ESQUINA PERU Y Estados Unidos 402, comodidad para negocio y familia, precio módico, altos daran razon. j12v15

SE ALQUILA UNA SALA, ANTEsala y dos piezas piezas mas, seguidas, abajo, y 6 piezas en los altos, para hombres solos, calle General Lavalle 142. j12v28

SE ALQUILA una CASA EN BARRAcas al Norte, calle San Antonio num 138, para verla en el almacen de la esquina, y para tratar Callao núm. 453. j8v14

SE ALQUILA, CALLE RECONQUISta 145, una pieza para escritorio ó casa de cambio, para tratar en la misma á toda hora del dia. j11v15

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia un departamento á la calle, compuesto de sala y dormitorio lujosamente amueblado y con pension, tramway en todas direcciones, Talcahuano 27, piso segundo á la izquierda. j12v21

SE ALQUILA UNA CASA DE CUAtro habitaciones conteniendo pozo y letrina con un fondo de árboles frutales y todas las comodidades para una familia, para tratar calle Artes 500, á seis cuadras de Palermo y una cuadra de Santa Fé. j11v19

SE ALQUILA UN LOCAL, CON ENtrada para carro, situado en la calle Belgrano, aparente para carbonería, depósito, licorería y taller de carpintería ú otra profesion, tiene tambien comodidad para familia; para tratar: Plaza Victoria, confitería Universal al lado de la Policía. j11v15

SE ALQUILA TODO ó PARTE DE un establecimiento propio para la esplotacion de alfalfares y tambien para tambo y potreraje, situado al lado de la estacion Mitre, Ferro Carril á Quilmes; para tratar en la misma cabaña del Sarandí ó en la calle Chacabuco núm 441. j4v14

ALERTA, PICHINCHEROS!! SE ALquila la central y gran casa Piedras 270 a 272 la que por su disposicion puede servir para una gran casa de inquilinato, establecimiento importante ó casas de familia, pues esta divida en dos casas separadas teniendo una 11 piezas y otra 12 y todas las comodidades. Como el dueño se ausenta á Europa, desea alquilarla con contrato mientras tenga un buen fiador.—Ocurrir Piedad 690. j12v21

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA en el barrio el mas agradable de la ciudad, calle Callao, compuesta de 7 piezas, cocina, cuarto de baño, dos patios y comodidades para el servicio, con la condicion de comprar los muebles que adornan la casa; los muebles son nuevos y de exquisito gusto y la casa es arreglada como para hombre solo ó joven matrimonio: para informes dirijirse al señor Bourin, calle Cangallo 56 de 12 á 2 de la tarde. j9v17

SE ALQUILAN SEPULCROS EN EL Cementerio del Norte y vende tambien á perpetuidad, igualmente edifica sepulcros á precios reducidos, dirijirse Viamont 695. j10v18

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 636 ó nica 148 el el Union — m30 pm

SE NECESITA ENCONTRAR UNA casa en los alrededores de la Plaza Victoria, con 8 ó 10 piezas y que el precio no exceda de 150 pesos nacionales por mes; dirijirse por carta á la lista de correos, iniciales M. de A. j11v17

SE NECESITA UNA CASA, ó SEA cuatro piezas espaciosas, dentro del radio marcado por las calles Cerrito, Tucuman y Alsina. El alquiler mensual no debe exceder ps. 120 mjn. dirijirse por carta á Don Eduardo Casey, 80 Reconquista. j8v16

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

A LOS PROPIETARIOS, SE VENDE media cuadra de terreno en el pueblo de Belgrano, propio para construir una casa quinta. Se vende ó se cambia por un lote de terreno en esta capital, tambien se cambia por terreno en La Plata: para tratar Zeballos 50 de 11 á 13 del dia y de 6 á 9 de la noche. j12v10

A LOS ESTANCIEROS, EN EL PARtido de Rauch se arrienda un establecimiento de campo compuesto su area de dos leguas cuadradas propio para la cria de ganado vacuno y ovino; diez poblaciones incluso la Estancia; alambrados, corrales, etc. Dicho campo se halla ubicado á seis leguas de la Estacion San Pedro del Ferro-carril del Sur. Para tratar, Victoria 78, altos, M. F. j4v15

BUEN NEGOCIO, SE ARRIENDAN en "La Plata" veinte y cuatro cuadras cuadradas, de magnífico terreno para chacra, bien alambradas y próximas á los hornos de ladrillo. Tambien se arrienda una quinta de cuatro cuadras cuadradas de terreno, bien situada, con buen alambrado y con poblacion, darán razon en la casa del Señor Ingeniero Benoit frente á la Estacion del Ferro-carril en La Plata. j8v18

CAMPO BARATISIMO ó INMEJOrable, para vacas y ovejas situado en el partido de Lincoln, sobre la zanja, lindando con la estancia Santa Paulina del Sr. Vega, antes comandancia L Madrid, se arrendan 5 leguas á 600 ps. mjn. legua año y con contrata por 10 años, para tratar ocurrir San Martin 94. j1v16

EN EL PUEBLO DE NECOCHEA: se alquila ó se vende en este pueblo, un edificio construido expresamente para instalacion de un gran hotel ó negocio de tienda y almacen, por lo cual puede asegurarse que no existe en ningun pueblo de la provincia, ninguna casa en mejores condiciones que ella, para cualquiera de estos dos negocios. Consta el edificio de un gran salon de 50 varas de frente por 6 1/2 de ancho 1 espacioso, comedor, 14 piezas para dormitorios, entre ellas 5 grandes como para familias, 1 gran pieza como para cocina y todas las oficinas necesarias, y todo ello cajo corredor, revocado en cal, empapelado con gusto y con techos y pisos de madera.—Ademas tiene un gran corralon, todo cercado de material.—En la construccion de este edificio-hotel nada se ha economizado, nada se ha omitido para el confort y la belleza de un establecimiento de este género. Añadiendo á esto, que el pueblo de Necochea está situado en la costa del Atlántico y que sus baños de mar son acreditados y conocidos como los mejores de la Provincia y Montevideo, tendremos que el que se decida á establecer aquí un buen hotel, logrará un porvenir seguro. A las personas que se interesen, les hacemos la advertencia de que no se descuidan, pues aproximándose la temporada de los baños, no hay tiempo que perder. Para mas informes y para tratar, dirijirse á D. Pascual Martella, Necochea. j11v14

ESTANCIA EN LA SECCION X DE la Provincia á ocho leguas de Guaminí, se arrienda una compuesta de legua y cuarto de campo, poblaciones, jagüeles y todo como nuevo ó inmejorable, se hace contrato largo y al que arriende, se le venden de 3000 á 4000 ovejas que hay en el campo; por informes dirijirse á A. Piñero, Guaminí, casa de Fermin Ocampo ó en Buenos Aires Moreno 1116. j10v14

ESPECULADORES !!OJO!! POR SOlo cinco mil nacionales se arrienda el espléndido campo de Santa Rosa sito en Chacabuco á menos de cinco leguas de la gran via del Ferro-carril Trasandino, lindero, con el rico partido del Salto, campo todo alto, abundantísimos pastos fuertes y tiernos. No hay campo igual en todo el oeste de la Provincia, no se admite corredores, dirijirse á P. B. C. San José de Flores calle de Flores núm. 51, viaje en el dia, consultar sobre viaje á Ramon del Villar en Chacabuco. j12v12 agost.

NO PERDER LA OCASION, SE ARrienda baratísima una estancia á solo ocho leguas de Chivilcoy con dos leguas de campo, por la mínima suma de 8000 nacionales anuales y por el término de cinco años. El establecimiento magníficamente montado posee vastos potreros, pastos en gran parte superiores y aguadas permanentes; es aparente tanto para la labranza como para la ganadería. Los arrendamientos, se pagarán adelantados. Los útiles se venden al arrendatario así como los ganados existentes, todo al contado. No se admite corredor, dirijirse los interesados á P. B. C. San José de Flores calle de Flores núm 51, viaje en pocas horas, de la Capital se llega á las 2 p. m. á la estancia con el segundo tren del once de Setiembre. j12v12agost.

SE ARRIENDAN 52 LEGUAS DE campo, sobre el meridiano 5º en la Sección 2ª de territorios Nacionales, inmediatos á Trenquelauquen, ya sea el todo ó por fracciones, estos campos lindan con los de los señores Drysdale, Newton y Aguirre, por mas datos, ocurrir Moreno 370, ó Piedad 37. j8v16gosto

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

A LOS PELUQUEROS: SE VENDE un lavatorio completo, Uruguay 480. j11v14

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el Bazar "San Martin" calle San Martin 48. n30-perm

A LOS INDUSTRIALES, SE VENDE una caldera y máquina á vapor de 6 caballos, sobre ruedas, el todo en buen uso, dirijirse Corrientes 315. j12v21

AL PUBLICO TOCINO ASTURIANO el mejor que hay en España se acaba de recibir directamente y se halla de venta en los almacenes de Mendez y Fernandez Alsina 308, sucursal Alsina 462. j11v14

ALGARROBO, PIERNAS, CABEZAles, piernas de llave, cedro paraguayo en tablones, corralon de maderas, San Juan 119 y 121. j24v24jlio

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosell y Ca. n13perm

A LA BRAVA TIJERA, TRIUNFO en toda la línea, candidato seguro, con un traje Of Scotch tweed á 15 ps, sobretodos de tartasco á 14 id id, hechos á 10 id, pantalones rica clase á 6 id, corte sin rival en la América del Sud, Lima 268. j12v15

APROVECHEN, SE VENDEN cepas de uvas de 2 hasta 10 años de las mejores clases del Piamonte "Italia" para vino y de mesa, como tambien sarmientos al gusto del interesado, quinta del señor Rocca, Caballito, camino San José de Flores. j12v16

A LAS PERSONAS AMANTES DE lo bueno ya llegaron los muy ricos chorizos asturianos elaborados espresamente para los almacenes de Mendez y Fernandez, se previene que la fabricacion de dichos embutidos fué dirijida por una persona muy competente en el ramo, se hallan en venta Alsina 308 esquina de Buen Orden, sucursal Alsina 462 esquina de Santiago del Estero. j11v14

A LAS FAMILIAS DE "LA PLATA" les conviene tener en cuenta que en "El Celtibero", Lima y Belgrano, encontrarán siempre el mas hermoso surtido en lamparas, veladores á 0.25 y 0.36, id para mano 0,50 id para farol de 0,50 á 1.10, id de mesa á 0.75, muy lindas con pantallas de porcelana de 1.25 hasta 4 ps, id de fierro de 4 á 9 ps muy hermosas á 8,50, 7 y 8 ps. id de pared para colgar 0.50, id finas con bombas y tulipanes para pared desde 2.50 hasta 10 ps. id de colgar á 1.50 y 2.50 id con cadenas de 4, 6, 8, 10 hasta 18 ps. segun clase, lamparas sin tubo para mesa y colgar varios precios baratos, tubos, mecheros, mechas, bombas, tulipanes de cristal, pantallas de papel y porcelana. Será tambien conveniente que tengan en cuenta que tenemos especial cuidado con el acondicionamiento, que es gratis lo mismo que el envío á los ferro-carriles; que tenemos lamparas de dos mechas con tubos de cristal que no se rompen y que todo esto es en "El Celtibero", donde se vende mas barato que en ninguna otra parte, Lima y Belgrano. j7v10

BALDOZAS DE TECHO Y PIZOS, cal viva, cal apagada, cemento portland, corralon de maderas, calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

BAÑOS DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc., en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

BANDERAS: fábrica especial de banderas de todas clases, trabajo garantido y precios mas baratos que en cualquier parte: Cuyo 423, entre Artes y Cerrito. m31v31Jul

CALLICURA, REMEDIO SEGURO para callos; con cuatro ó cinco aplicaciones desaparecen los callos; Farmacia de Enrique S. Kelly Santa Fé y Rodriguez Peña, Garantizado. j24v28

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

EN "EL CELTIBERO" LIMA Y Belgrano, en donde se vende mas barato que en ninguna otra parte. Tazas porcelana para te y café 1.65, id para chocolate 1.50, platos de porcelana 1.80 id para postre de 0,90 á 1.20, felpudos para el barro desde 0,55, juegos de lavatorio desde 2,30 hasta 22 ps., juegos de mesa finos 65 ps., dulceras de cristal de colores a 0 75 y 1,20, id otras de muchos precios, cafeteras de muchas clases, hule para mesa 0.78 la vara, copas lisas á 0,50 id de colores finos para vino 2,20, juegos de cristal baccarat, batería de cocina, azúcar refinada superior 0,12, ideas de 1ª 0,10, semola 0,8, alpiste 0,[illegible], aguardiente 0,22, vino priorato especial 0,18 y 0,20 arroz superior 0,7 id Piamonte 0,8, café fresco todos los dias 0,40 cucharas de fierro fuertes manchadas de agua 1 centavo, escobas 0,15, llaveros 5 centavos docena, aceite fino frasco grande 0,20, botellones para agua y vino 0.35 juegos de laton para agua 2,70 id enlozados 7 reo dulce membrillo 0,13, petróleo 8 cts., id blanco refinado 0,12. chocolates todas clases conocidas 4 á 8 centavos menos del precio de otras partes, cigarrillos negros todas las marcas, 4 cts., id colorados id id 6 cts. A'brir la bolsa! j7v10

CANCELIERES Y CALENTADORES de piés con aparato para agua caliente, botellones de metal para calentar las camas, alfombritas de piés, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel. 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

ESTUFAS, CALORIFEROS Y BRAseros de todos los sistemas, surtido especial de carboneras, guarda fuegos y útiles para chimeneas en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

FELPUDOS Y LIMPIA PIES, DE fierro, de esparto y coco, con guarda y lisos, chuse de coco para comedor, escritorios, escaleras etc, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. j12v12jl

GALPON, SE VENDE UNO CON poco uso, como para botica ó almacen; para verlo y tratar Lima 117. j12v15

GUARNICION PARA AMERICANA, usada y de un caballo, se compra una; para tratar General Viamont 140. j11v14

HORNOS DE campaña, RECIEN recibidos, sandores mecanicos, braseros para planchadores, cocinitas á kerosene, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel. 358 Piedad. j12v12jl

IMPRESORES, OJO á LA PICHINcha! Se venden 90 cajas de tipos, con 2500 libras mas ó menos, cuerpo 8, 9 y 10 y mas de 40 titulares diversos. Ademas 10 barras, un juego completo de imposicion de metal desde cuerpo 6 á 120, que vale él solo 10,000 pesos, otro juego completo rayas de bronce, viñetas, rayas y otros objetos, todo en perfecto estado. Es venta por liquidacion, y se dará todo por 1.200 nacionales; ocurrir Cordoba 623, á cualquier hora del dia. j12v15

JUEGOS DE TOILETTE DE fierro esmaltado, de laton, de loza, piedra blanca y decorada, surtido nuevo de juegos de lavatorio de todos precios: en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Higiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas las Droguerías y en las principales farmacias depósito General, Charcas núm. 501 a10pm

LETRA DE IMPRENTA CUERPO 8 en buen estado á 0.25 centavos la libra, se vende, Chacabuco 270. j11v14

LANDO: SE VENDE UNO DE CINCO vidrios hecho en Paris, en perfecto estado de uso; para tratar General Viamont núm 140. j11v14

LAMPARAS DE BRONCE Y DE cristal opaco baccarat, lámparas de colgar para kerosene, veladores, lámparas de cocina, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad precio fijo y barato. j12v12jl

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinaud—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. j11v14

MAS BARATO QUE NINGUNA otra parte; Lozas, porcelanas, cristales, bazar, ferretería, batería de cocina, artículos de fierro enlozado, juegos de lavatorio, id de mesa, id de té y café, id de cristales, artículos nikelados, como teteras, cafeteras, bandejas, lecheras, aceiteras, jarros para agua, fruteras, salseros, hermoso surtido en cubiertos de todas clases y finos de metal blanco; en lámparas hoy especial surtido para todos los bolsillos y de todas formas y clases para pared, mesa, colgar, y para farol, á precios sumamente bajos; pantallas de porcelana, bombas de cristal, y tulipanes, muy bonitos para lámparas prusianas, tubos y mechas para toda clase de lámparas, calentadores y cocinas á kerosene y mechas para los mismos, comestibles y líquidos, juegos de lotería, dominós, ajedrez, volantes, perfumería, otras muchas cosas mas, y cadenas para perros. Embalaje y envio á los ferro-carriles gratis, en "El Celtibero", Lima y Belgrano. j7v10

NIQUEL GRANITO, TETERAS, CAfeteras, bandejas, azucareras, soperas, fuentes, salivaderas y demas objetos de niquel granito americano, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad. Precio fijo y barato. j12v12jl

PELUQUEROS, SE VENDE UN LAvatorio en buen estado con tres palanganas, Uruguay 489. j1v12

PINO AMERICANO, ENTABLONES y tablas para puertas, pino tea, tirantes, tirantillos, alfajías etc, Corralon de maderas: San Juan 119 y 121. j24v24jlio

PIANO, SE VENDE UNO PERPENdicular en perfecto estado casi nuevo, se dará por la mitad de su valor, para verlo Bolivar 563. j12v15

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. a precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosell y Ca. m13perm

PORCELANAS, LOZAS Y CRISTAles por servicios completos ó por piezas sueltas, jarras y botellones, en el Bazar Du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, Precio fijo y barato. j12v12jl

PARA ALAMBRADOS, POSTES de ñandubay, medios postes, postes cortos y estacones, alambre de acero y fierro, tranqueras, corrales, fierro galvanizado, corralon de maderas calle San Juan 119 y 121. j24v24jlio

PIANOS, GRAN REBAJA DE PREcios, pianos de los principales fabricantes europeos de á 24 ps mjn hasta 800 garantidos por 6 años, se hacen cambios, composturas afinaciones y alquileres de pianos, todo garantido y á precios sin competencia Tacuarí 95. j28v31

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, depósito permanente, Estados Unidos 233. j12v15

SE VENDE UNA MESA COMO PAra sastre, dos planchas, brasero y otros útiles para tratar calle Cangallo 451. j11v14

SE VENDE EL ARMAZON Y EXIStencias de cigarrería, ó separadamente, calle P[illegible] 268. [illegible]

SE VENDEN CUATRO ARMARIOS aparentes para cualquier negocio, y brazos de gas, ademas un cuarto de madera, para tratar calle de Belgrano 467. j8v12

UN LINDO MOSTRADOR, QUE sirve para cualquier clase de negocio, se vende, Piedad 1867. [illegible]

VINO PURO DE MENDOZA, DE LA bodega de Aureliano de la Reta. El Chatelain [illegible] Es vendado para vender el corredor [illegible] Daniel C. Amadeo, S. Martin 90, Único Agente en Buenos Aires. j18v18d

LOTERIAS

LOTERIA DE CARIDAD PARA EL Hospital de Mendoza. Autorizada por ley de [illegible] Setiembre de 1883 y patente por el Excmo Gobierno Nacional. [illegible] en el Banco Nacional en garantía de sus premios. [illegible] programa 15 000 nacionales [illegible] 4 loterías iguales durante el mes de Junio [illegible] mismos Millares. [illegible] en la Capital de la República Argentina [illegible] calle Reconquista num 42 [illegible] los sábados, [illegible] cuyas estracciones serán presididas por [illegible] los señores Escribanos [illegible] Don R Cruz. Estas loterías se componen de [illegible] billetes y mil suertes. El billete entero vale [illegible] el quinto 60 centavos. Los premios se pagan en el Interior y Exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion Buenos Aires, Mayo 25 de 1885 *Arteaga y Cia.* RECONQUISTA 42. m23 p.m

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA, SE VENDE UNA DE vuelta entera, en perfecto estado con [illegible] con guarniciones y un caballo overo [illegible] para tratar Agencia de Colocaciones de Artes y Oficios, Tucuman 267. j11v15

CARRUAJE, SE VENDE UNA AMEricana [illegible] calle [illegible] 1196. [illegible]

CABALLO DE TIRO SE VENDE uno, tiro solo y en yunta, de pocos años para verlo en la calle Cerrito núm. 273, todos los dias hasta las 9 de la mañana. j11v15

CABALLO, SE VENDE UNO, QUE tira solo, ocurrir calle Venezuela 800. j8v17

CHANCHOS GRANDES, Y CEBADOS con maiz, se venden en lotes de 20 y 30 para tratar ocurrir al partido de Chacabuco, cuartel num 4º, estancia el "Paraiso Viejo" que dista 4 leguas al Norte de la estacion Alberti, F. carril del Oeste. j28v17

ESTANCIEROS, SE VENDE UN lote de vacas mestizas, y tambien de 5 toritos de edad 15 meses, todas en perfecto estado, raza Durham, para verlos calle General Lavalle num. 5. j3v12

EN SAN ISIDRO SE VENDE UN tilbury en buen uso con sus guarniciones y un caballo trotador. el interesado puede dirijirse á la cochería de Joaquin Sicardi en San Isidro. j3v12

OVEJAS: SE VENDEN DE DOS á tres mil buena clase, á 35 leguas al Oeste de Buenos Aires, tambien se contratan para entregar y recibir en Octubre, para tratar calle Cuyo [illegible] j11v15

SE VENDEN DOS MULAS PARA TAhona; en el corralon calle Córdoba 310, se pueden ver á toda hora del dia. j3v13

UNA HERMOSA MESTIZA SE vende de una yegua alazana, de tiro liviano y gorda; para tratar caballeriza del Sr. Padin, Chacabuco núm 157. j4v14

BIBLIOGRAFIA

ARQUITECTURA, UN ARTISTA que tiene algunas horas desocupadas, desearía emplearlas en hacer proyectos de edificios, tanto para la ciudad como para el campo; estos proyectos que se componen de la fachada, corte y planta, con sus respectivos detalles, modificándolos segun el gusto del propietario, no se hacen pagar si se encarga la direccion de la obra al proponente que presta toda garantía. Los maestros de obras que deseen hacer algun plano se les hará á precios muy módicos; calle Victoria Pasaje Roverano cuarto num 31. j7v19

ASOCIACION BERNARDINO RIVAdavia, fundadora y protectora de la Biblioteca popular del Municipio: por 50 centavos mensuales se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 centavos se envian por cuenta del Establecimiento. Al efecto se proporcionan gratis circulares impresas para hacer pedidos por Correo. La biblioteca permanece abierta desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m. con excepcion de los dias feriados que se abre de 11 á 5 de la tarde. Las salas de lectura á disposicion del público durante las horas en que la Biblioteca permanece abierta.—Local de la Biblioteca, Corrientes 224 (salones de Variedades). Obras adquiridas en la semana presente y entregadas al servicio público:

Ohnet Jorge: El gran marqual 1885. (4 ejemplares)
Argerich Juan A: Rafael Obligado 1885.
Mendés Catulle: Les contes du rouet 1885.
Mary Jules: La bien-aimée, roman parisien 1885.
Benigno Ange: Les filles mal gardées 1885.
Houssaye Arsène: Les larmes de jeanne, histoire parisienne.
Monteuil Edgar: Le grand village, etudes humaines 1885.
Chaperon Phillippe: Mademoiselle Vermont moeurs parisiennes 1885.
Chassin C. L: L'egli e et les fermiers [illegible]
Coni Emilio R: Anuario estadístico de la provincia de Buenos Aires 1883.
Anónimo: Loy y reglamento de los ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires 1885.
Anónimo: Annal report of the Board of Education of the city of New York 1884.
Anónimo: Memoria del Departamento de Policía de la capital 1884 y 1885.

CURSO METODICO DE DIBUJO LIneal con aplicaciones á las artes, á la Industria y á la Agrimensura, por Andrés Giro y Arnaols, Parte 1ª: Trazado Geométrico, el dibujo de imitacion, de adorno, lavado y agrimensura. Parte segunda: Estudio de las proyecciones, secciones de los cuerpos, desarrollos de las superficies, penetraciones, hélices y sus principales aplicaciones, sombras, perspectivas, etc. . . . Un tomo tela, con láminas y 1 Atlas en folio de 50 láminas Barcelona 1885. Precio: ps. 12-60 mjn en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. j12v14

EL MANDADERO, POR PAUL DE Rock. Edicion ilustrada. Extracto del índice: Dos jóvenes, Dos enamorados en carruaje, Dos nuevos personajes, El mandadero. Un mandado, Un cordero en el redil, El señor Chatrugne, Se prepara la tempestad, Una señora que se ha extraviado. Un marido á quien no se encuentra, El amor de perfil, Una mal esposa, Todo son penas, Los cuidados de Alejo, etc... Un tomo, 70 páginas, Barcelona 1885. Precio: ps. 0.50 mjn en la Librería Europea de L. Jacobsen y Ca. 242 Florida 244. j12v14

JUEGOS DE MANOS ó SEA EL ARte de hacer diabluras, por Pablo Minguet; contiene 150 clases de juegos, de prendas, de naipes, varias demostraciones del magia, fantasmagoría, sombras y otros entretenimientos de mucha diversion, para tertulias y sociedades caseras, 8ª. edicion aumentada con gran numero de juegos nuevos y 70 grabados. Un tomo tela, 110 páginas, Barcelona 1885. Precio: ps. 0,90 mjn, en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j12v14

LIBRO DE CUENTOS, EL SOBREmesa y alivio de caminantes de Juan de Timoneda, cuentos de Juan Aragonés, el libro de los exemplos. Un tomo, tela, 320 páginas, Barcelona 1885. Precio: ps. 1,10 mjn. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 242 Florida 244. j12v14

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades:—Nuestra Señora de Paris original de Victor Hugo version Española; precedida de unos apuntes biográficos por J. A. R. é ilustrada con profusion de grabados: edicion póstuma publicada á los seis dias de la muerte de su autor, y dedicada á su excelsa memoria, 1 tomo precioso encuadernacion, Barcelona 1885, 1,60; Pastillas de menta por Gomez de Amporo obra ilustrada, Madrid 1885, 1.00; La Perdida Fanny por P. de Kock, Madrid 1885, 0.50. Católicos y conservadores, Madrid 1885, 1.00; El Arco-Iris: cuentos y artículos por D. Pedro M. Barrera, por la Biblioteca Universal, Madrid 1885, 0,25; [illegible] Buen Orden 308. [illegible]

INSTRUCCION PUBLICA

A LOS ESTUDIANTES LA DIRECcion [illegible]

A LOS señores PADRES DE FAMIlia [illegible]

Enseñanza COMERCIAL EN POCAS [illegible]

Escuela NOCTURNA Y DIURNA [illegible]

LICEO PREPARATORIO MERCANtil [illegible]

Lecciones PARTICULAR (DOMICIlio) [illegible]

SEIS MESES PARA APRENDER [illegible]

COMPRAS

AL MONTEPIO SE COMPRAN Y SE venden [illegible]

AL público JAMONES ASTURIAnos [illegible]

A LOS dueños DE TERRENOS SE [illegible]

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta [illegible] 426 perm

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA [illegible]

CASA PARA FAMILIA, SE DESEA comprar una [illegible]

MUEBLERIA DE NUEVO Y USADO de Michel Ottonelli, calle General Lavalle 47, [illegible] compra y vende todas clases de muebles nuevos y usados, [illegible] gran menage completos [illegible]

GRATIFICACION, SE DARA á quien [illegible]

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS [illegible] Corrientes 177 altos, [illegible] m3perm

OJO, LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles en necesidad de remate diríjase Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles [illegible] pianos, arañas y menaje [illegible]

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS arañas espejos y menajes enteros, [illegible] Florida 203 [illegible] seguros de que [illegible] tamente. [illegible]

TRAPOS BLANCOS LIMPIOS, SE compran en esta imprenta m29-perm

AVISOS VARIOS

ACUEDUCTO DE Napoles DE LA colosal Obra del "Serino" han llegado dos estas reproducciones y están en exhibicion en la Exposicion Panorámica de Actualidades Bolivar 60. j12v15

AL PUBLICO, POR SEGUNDA Y última vez, se previene á todos los que tengan deudos en la bóveda de don Santiago González en el Cementerio de San José de Flores [illegible] abonar las anualidades que adeudan, de lo contrario se verá el propietario en la desagradable necesidad de exhumar y echar los cadaveres al Osario. Los cadaveres son en el nicho núm. 1 el finado [illegible] don Manuel Vazquez, en el núm. 3 el finado Victoriano Gomez y en el 5 el de Juana Narbie. j7v23

AGENCIA DE COLOCACIONES LA [illegible] Española Alsina 126, en esta antigua agencia (8 años) se ofrecen para la campaña cocineros y peones para hotel, restaurant y fonda, mozos de café, confitería, dependientes de tienda, almacen, y para la capital toda clase de servicio y artistas para todas las industrias—Antonio Lopez 126 Alsina. j7v12

A LAS IMPRENTAS DESEANDO imprimir un periódico para la campaña, formato mitad el "El Nacional" se avisa á los dueños de imprenta que se pagará cincuenta pesos mjn al mes por cada cuatro números de 200 ejemplares con dos páginas permanentes de avisos. Dirigirse por carta al Administrador de Correos de Necochea. j4v15a

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly (padre), depósito permanente de Borax, garantido, lo mejor que sale de Lóndres, esencia de limon y de naranja por libra ó estaño, ácido fénico puro; jabon de Windsor, barniz carruage inglés, pinturas marca águila, carbonato de magnecia, azúcar de leche; esquina Suipacha y Santa Fé.

FONDA Y POSADA ITALIANA DE Pedro Baldassare calle Cuyo 11, se da pension á todos precios; cuartos amueblados á 23 nacionales mensuales por persona, se encarga de dar ocupacion á los trabajadores, viandas á domicilio. j12v19

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 8) en los altos, frente á la Alegría; Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosísimas—A)—No exige anticipo alguno para atender á las expensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenie de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaran, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se acepta asuntos sucios y de pura chicana.) Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 11 á 4 Oficina en La Plata, calle 50. e28 v31 jlio

CEMENTERIO DEL NORTE, LAS familias que tengan deudos en el sepulcro de doña [illegible] se servirán retirarlos en el término de 15 dias á contar desde la fecha [illegible] Buenos Aires, Julio 7 de 1885. j7v15

CEMENTERIO DEL NORTE, SE avisa por última vez á todos los que tengan deudos depositados en la bóveda de Cieza, que [illegible] al osario general. m17v17 a 10

CREDITO PUBLICO NACIONAL. [illegible] amortizacion de Fondos Públicos Nacionales. Ley del 16 de Noviembre de 1883 [illegible] números: 6, 24, 42, 112, 175, 225, 230, 337, 404, 517, 630, [illegible] 1098, 1261, 1384 1321 [illegible] Buenos Aires Julio 10 de 1885. j11v20

ESPOSICION ITALIANA EN Africa [illegible] Bolivar 60. j12v15

EN LA PLATA, AGENCIA DE colocaciones y casa de cambio, calle 10 y 5 al lado [illegible]

ESCUELA DE BAILE, EL QUE [illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON Teatro, en la calle de Lima 86, entre Victoria y [illegible] Alberto di Giovanni. [illegible]

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO, calle Alsina 655, entre San José y [illegible]

LICITACION, para ESTACIONAR [illegible]

LICITACION. LA MUNICIPALIdad [illegible] Junio 13 de 1885 Nicanor Isla, Presidente—A. Zubiluga, Secretario. j19v31jl

MENSAGERIAS DEL SUD, MOREno 273. Salidas de Buenos Aires desde el 1º de Mayo de 1885 hasta nuevo aviso San José de Flores por Moron 1, 7, 11, 17, 21, 27. Puerto del Plata y Peyrredon 3, 8, 13, 18, 23, 28. [illegible] j7v12

PUENTE CARUPA, DEBIENDOSE dar al servicio público dicho puente, con casa para negocio y 4 cuadras de terreno sobre el rio de [illegible] partido de San Fernando. Se llama á [illegible] para formar un contrato por 5 años y percibir el peage. Para podir datos ó contratar, ocurrir calle Cuyo [illegible] j?v14

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE [illegible] médicos de la G. Nacional se efectuarán en el Hospital Militar, Avenida Montes de Oca núm. 19, los dias Martes, Jueves y Sabados de 3 á 5 p. m.—La Comision. j1v31

TOMAS DRYSDALE Y CIA, CORRAlon de fierros y carbon, ferretería por mayor calle de Moreno 88 y 90; corralones de maderas, calle de Moreno 2 y 10 y calle Pedro Mendoza 25 á 29, Boca del Riachuelo. j12v2a

BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA:
Londres 52 Moorgate Street.
Paris—16 Rue Halévy
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO
ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES
Calle Piedad esquina Reconquista

Abona: moneda legal

Sobre depósito en cuenta corriente á la vista	3%
Sobre depósito con aviso de 30 dias	3 1/2 %
Sobre depósito á plazo fijo de 90 dias	5%

Cobra

Por adelanto en cuenta corriente... 10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre
INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL.—
Buenos Aires, 10 de Junio 1885 Juan Todd Gerente. j12 perm

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ mjn. 200,000	3 % anual
" " de $ mjn. 200,000 á $ mjn. 500 000	2 "
" " de $ mjn. 500,000 arriba	1 1/2 "
" 90 dias fijos	5 "
" caja de ahorros, despues de 30 dias	5 "

COBRA

Por descuentos de pagarés de comercio y de letra de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso del 25 ojo trimestral. 7 ojo
Por descuentos de letras con amortizacion menor de 25 ojo ... 8 ojo
Por adelantos en cuenta corriente ... 8 ojo
Buenos Aires Abril 1 de 1885—*M. A. Maxwell*

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de [illegible] mjn.
Estos depósitos ganarán interés al permanecer [illegible] dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y [illegible] no cobrados durante el año se capitalizan con [illegible] do el del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la [illegible] constan además, las salidas por pagos de [illegible] entregándose ninguno si no en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, [illegible], Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de [illegible] y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA
A depósitos comerciales [illegible]
" particulares á premio [illegible]
COBRA
Descuento de letras y pagarés [illegible]
Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Londres á Cargo señores Baring Brothers & Co. " Bank of England.
Paris " Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais
[illegible]
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen,
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale.
" " Banca Subalpina.
" " Banca de Milano.
Bordeos " [illegible] Latour y Ca.
Marsella " Societé Marseilleise de Credit Industriel et Comerciel et Depots.
Hamburgo " Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin " Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Lazio, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, [illegible], Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arona, Arzinagno, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Abello, Abellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Bellagio, Belluno, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campobasso, Campolasso, Canelli, Cantù, Capestrano, Carloforte, Carrara, Calamaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Celano, Cento, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Città della Pieve, [illegible], Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Cortano, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumig nano, Fiorenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioia, Marei, Garzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Ivrea, Ygrea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macemet, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Moldola, Meleuno, Melzo, Moaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Modena, Modica, Molitorno, Mondovì Monopoli, Montagnana, Montepulciano, Montevarchi, Montevelluna, Monte di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Corneto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nicastro, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Noto, Oderzo, Olgiate, Ologgio, Omegna, Orlona, Orvieto, Ortona, Oneglia Oristano, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Palinno, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia Perugio, Pesaro, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Poggibonsi, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portamaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rietti, Rimini, Rionero in Voltore, Robbio (Lomellina), Rocca San Casciano, Roma, Roncogliona, Rovigo, Salerno, Saluzzo, Salud-gio, San Benedetto del Fronto, San Daniele, no, Valmacra, San demetriones Vesti, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant Arcangelo di Romagna, Saronni, Sarzana, Sassari, Sassuolo, Savona, Schio, Sergno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Sommana, Sonrimo, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tampio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tivoli, Todi, Tolta, Torino, Torre, Annunziata, Tortona, Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento Trevi, Trevigio, Treviso, Trieste, Tricesimo, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza, (Piamonte) Varallo Sesia, Varenna, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Villanova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Vignola, Vittorio, Vittorio, Vhera, Volterra, [illegible], Borgomanero, Bogeugr.
Buenos Aires, Enero 1º 1885—*R. A. de Toledo*

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista.—Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés sera como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal	4	"
Id id id 60 id id	5	"
Id id id 90 id id	6	
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado		"
Id id id 30 dias en id		"
Id id id 60 y 90 dias en id		"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	%	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	"	"

Descuentos de pagarés y letras. Convencional.
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 40 pueblos y Suiza en 35 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108.—Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.
Abre cuentas corrientes al comércio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda curso legal	3 ojo anual
En depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 "
" " á plazo fijo de 60 dias	5 "
" " de 90 dias	6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado	sin interés
En depósitos á plazo fijo de 90 dias oro	conv'cional

Se cobra

Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal 9 % anual	conv'cional
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	conv'cional

Horas de despacho
De 10 á 4
Los Sábados y último de mes, el Banco estará abierto hasta las 5 p. m.
Buenos Aires Abril 1º de 1885—*Miles A. Pasma*

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.
Capital autorizado £ 1.500,000
" inscripto " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco. Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4	"
Por depósitos fijos por 60 dias	4	"
" " " " 90	5	"
" " " " 6 meses	5 1/2	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente... 10 % anual
Por descuentos de letras, pagarés, etc. Convencional
[illegible]—*T. H. Jones*, Gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 86.
Capital efectivo en oro ... $ mjn 1.550,000
Fondo de reserva ... 211,000
Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"
A id id 60 id	5	"
A id id 90 id	5	"

SE COBRA
Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

LA PRENSA

Buenos Aires, 14 Julio de 1885

LA CRISIS CORRENTINA

Damos el nombre de crísis al reciente escándalo producido en Corrientes, pero la síntesis que representa ese calificativo necesita ampliaciones.

Es una crísis personal, que estalla por el choque de dos fuerzas personales que coaligadas vienen dominando en aquella Provincia desde hace algunos años, sin ideales institucionales de gobierno.

El Dr. Derqui ha sido la cabeza pensante; el coronel Toledo el brazo musculoso ejecutor de los planes de preponderancia trazados.

Proscrito el partido de oposicion, una parte del cual fué á tierra extrangera en busca de la quietud del hogar, aquellos dos elementos pugnaban por apoderarse de la situacion y lo consiguieron.

Derqui tenia una pertinaz ambicion á ser Gobernador de Corrientes y Toledo elaboró con su brazo la escalera de la ascension.

Los dos derribaron al Gobernador Gallino, prendido en una noche y compelido á firmar su renuncia, delante de las perspectivas abrumadoras de la muerte.

Y esa renuncia se cumplió y Derqui fué Gobernador, adherido á los hombros y sostenido con la muñeca de Toledo.

Desde entónces nació el principio de un nuevo drama.

Toledo era el fuerte, se habia habituado á ser y tenia la conciencia de ser el pedestal del órden de cosas creado. Y por lo tanto, se reputaba algo como el gobernador del Gobernador, quien carecia de elementos vitales propios para desempeñar sus funciones públicas. Esta fué la ley de su génesis y se doblegó sin protestas ante su fatal imperio.

De esa manera, el Gobierno de Derqui fué una transaccion personal, incapaz de responder á ningun fin de mando regular.

Así han seguido las cosas, con hondo daño de los destinos del pueblo de Corrientes, con sus garantías individuales sometidas al miedo permanente de su conculcamiento.

Entre tanto: la influencia de Toledo se acrecentaba y consolidaba, á términos de que los hombres del Gobierno, sus íntimos, se veian arrinconados con una preponderancia nominal.

Habia llegado el momento de hacer pedazos los andamios puestos para construir el edificio—empresa un tanto difícil y escabrosa, pues ellos eran de madera dura y habian echado profundas raíces: al arrancarlos, corria inminente peligro de derrumbarse el edificio entero.

Un Gobierno sin opinion, surgido de un acto de violencia, que para vivir tuvo que radicar la entidad que encarnaba la fuerza ¿cómo rebelarse contra su propia sávia vital, sin ser suicida?

Toledo era ya un caudillo militar preponderante, posesionado de elementos superiores á los del Gobierno, adquiridos y radicados al calor del Poder, y esgrimidos como instrumentos de dominacion de los adversarios.

Pero, hay una ley racional é histórica, que condena á una existencia fugaz en materias de gobierno, todo aquello que reposa sobre pactos y transacciones personales con mengua del derecho. El peso de Toledo aplastaba á Derqui, á términos de no poder siquiera garantir por sí solo á nadie que la influencia del Gobierno responderia á tales ó cuales intereses electorales.

Y de ahí se desprendió la necesidad de la crísis entre esas dos fuerzas, para que prevalezca una de ellas y sucumba la otra.

Los escándalos vergonzosos del mes pasado, en los que un Gobierno constituido hizo revolucion al comandante de un batallon suyo, fueron el primer ensayo radical para destruir la influencia de Toledo.

Ese hecho bochornoso puso en evidencia á los ojos de la Nacion que en Corrientes no hay Gobierno, sinó el poder personal de un caudillo—creacion legítima y genuina de los mismos hombres que dirigen sus destinos, como medio de vivir.

El inepto golpe fracasó y Toledo regresó á Corrientes triunfante, despues de haber exhibido su poderío.

A la verdad que esas cosas no son de estos tiempos.

Cuando nos ocupamos de aquellos sucesos, dijimos: se trata de cortar la cabellera al Sanson correntino: es un duelo á muerte entre dos hombres, que ha de tener fatalmente su desenlace en la desaparicion de alguno de ellos: los dos no caben bajo el techo agujereado de la situacion imperante.

¡Y bien! Ese pronóstico acaba de cumplirse: el problema del personalismo correntino ha llegado al período agudo de su crisis.

La caída del caudillo estaba decretada, pero el sanson correntino, á semejanza del bíblico, sacude las columnas para caer junto con los filisteos.

Los detalles de ese cuadro van en la seccion oportuna.

Para los que hayan seguido con espíritu imparcial la política de Corrientes, las breves indicaciones que preceden dán el carácter típico del nuevo escándalo que acaba de producirse y que debe ser condenado por todos.

Toledo ha aprendido dos cosas en su vida pública:—primera, que la fuerza es el gran resorte de gobierno—y segunda, que es legítimo medio de poner fin á un Gobierno constituido, prendiendo al Gobernador y compelerlo á que renuncie bajo pena de la vida.

Este principio lo puso en práctica, en union con Derqui, para labrar el Gobierno de éste, y hoy se lo aplica á él mismo, dando al país la segunda edicion del drama de Gallino, consumado con rara fortuna. Es una jurisprudencia correntina, cuyo vigor se encarga de afirmar su propio autor en la cabeza del primero que se aprovechó de ella.

Es necesario espresar con franqueza los hechos, dándoles sus nombres, para que el juicio nacional condenatorio caiga conscientemente.

La influencia de Toledo, que es la representacion del caudillage histórico sobre los gobiernos constituidos, debe desaparecer del suelo de la República, para honor de ella y para la conservacion de su paz legal.

Corrientes tiene numerosos hijos ilustrados llamados á dirigir sus destinos, presidiendo una situacion bajo la cual imperen ámpliamente los derechos constitucionales y se promuevan las fuerzas estimulantes del desarrollo de la riqueza de su tierra privilegiada.

La imágen del caudillo con prestigio sacado de la fuerza, aparecida en estos tiempos, es un anacronismo, un sarcasmo lanzado á la faz de la razon pública, que tanto ha progresado.

Pero Toledo, como caudillo, no es una obra de sí mismo: es la creacion de la política personal, el fruto de transacciones ilegítimas, un organismo en cuya formacion ha colaborado Derqui en primera línea: Derqui y Toledo, Toledo y Derqui, son dos entidades políticas nacidas á la dominacion de Corrientes del seno recíproco de ambas: son dos Saturnos, y al pugnar por destruirse, ambos se devoran respectivamente.

La verdad moral es que ni uno, ni otro tiene derecho para gobernar á Corrientes: ambos se han encargado de suministrar los argumentos á la opinion imparcial del país para condenarlos.

El Congreso está reunido felizmente, y si la cuestion penetrase á su recinto por las vías marcadas por la Constitucion, correspóndele levantar su espíritu hasta las alturas en donde están los verdaderos intereses de Corrientes y el decoro de las instituciones argentinas, ofendidas por el bochornoso drama que acaba de producirse, con el propósito de devolver á esa Provincia el goce de la plenitud de sus derechos cívicos é individuales, cuya ausencia causa su desgracia.

Bien sabemos que en los períodos electorales, como el actual, las Provincias son miradas como productoras de votos para la eleccion de Presidente, con culpable y dolosa prescindencia de su suerte, pero los acontecimientos de Corrientes son de tal naturaleza, que, si hay patriotismo en los partidos políticos, es necesario mirarlos con ojos de argentinos y no con los del descorazonado mercader político.

Esos acontecimientos estan diciendo con una elocuencia insuperable, que toda vez que se abandona la ancha y luminosa senda de las instituciones y se elige la estrecha y tortuosa de las transacciones y de los intereses personales, la anarquía y el caos son el término de la jornada.

La Constitucion es la única que nos ha de dar paz sólida y honrada, engendrando Gobiernos de opinion, aptos para hacer la felicidad de los pueblos.

En Corrientes ha estallado una mina, pero esto quiere decir que la mina cargada existia, peligro imposible dentro del imperio franco y leal de la Constitucion.

La insurreccion de Corrientes, que es del peor carácter, desde que es un golpe característico del caudillage y no un alzamiento popular, debe ser estigmatizada por todo espíritu recto, pero no aisladamente, esto es, tomándola como un fruto de la inspiracion individual de Toledo, sino apreciándola en el conjunto de causas de donde germina como fruto legítimo.

Y la execracion honrada en esos términos, que simbolice la aspiracion á la paz dentro del derecho, no puede ser negada por ninguna conciencia serena: Derqui, que purga sus propias culpas, es un espejo en donde deben mirarse todos los gobernantes y partidos que no busquen en la opinion, sino en la fuerza bruta, sus elementos de subsistencia y de preponderancia.

Una revolucion en este país es una puñalada al crédito de la Nacion y un golpe tremendo al comercio y á las industrias.

Cumple á los Poderes Públicos hacer una gran justicia, con patriotismo y altura, no transigiendo ni con caudillos alzados, ni con Gobiernos progenitores de caudillos, para devorarlos despues: es necesario que de ese modo concluyan los gérmenes de la anarquía en este país, que tanto daño le irrogan en el exterior, en donde los capitales todavía rehusan venir á la República, temerosos de nuestras tristemente famosas turbulencias fratricidas.

Escrito lo que precede, llega á nuestras manos el decreto en otro lugar inserto, espedido por el P. E. Nacional para cuyo comentario nos falta tiempo y espacio hoy.

Resulta de sus términos, que con fecha 3 del actual el mismo Gobernador Derqui denunció ante el Gobierno Nacional que él tiene un batallon organizado con violacion de una ley del Congreso de 1879.

He ahí un reo convicto y confeso de un delito contra la Nacion, para cuyo juzgamiento debe pasar al Juez Federal; de manera que si escapase salvo de las garras de Toledo, caeria, para ser condenado, bajo la jurisdiccion de la justicia nacional.

Y si tiene un batallon, que le sirvió para elevarse y para mantenerse en el mando hasta hace pocos dias ¿por qué no lo disolvia él mismo en cumplimiento de su deber?

Jamás se ha visto nada mas pobre, mas ridículo, mas destiñido en asuntos de Gobierno que eso, y lo peor es que una Provincia Argentina es condenada á pagar con el sacrificio de su paz, de su crédito y de su sangre tanta miseria.

Dejando para despues el análisis del decreto aludido, aprovechamos la ocasion para presentar una prueba de la realidad del peligro, que en dias pasados apuntábamos, de distribuir las armas de la Nacion entre los Gobiernos locales: ahí lo tenemos á Toledo, posesionado de ese armamento, encarcelar á un grupo de gobernantes y poner en movimiento una division del Ejército y dos buques de la Escuadra.

—o—

INDUSTRIA NACIONAL

LA FÁBRICA DE LADRILLOS DE LOS SEÑORES AYERZA Y CA.

En la mañana de ayer se verificó la visita que la "Sociedad Científica Argentina" habia dispuesto practicar á la gran fábrica de ladrillos "La Foi" que los señores Ayerza y Cia. tienen establecida en Barracas al Norte en la ribera norte del rio, é inmediata á la estacion del Ferro-carril del Sud.

Esta fábrica que ocupa una estension de manzana y media próximamente, fué planteada por los actuales propietarios á principios del año de 1884.

Las inundaciones de Setiembre la destruyeron, se puede decir en su totalidad, pues el agua llegó hasta los techos de los galpones de la fábrica. Ahora es un establecimiento montado en toda regla.

La estension de terreno citada se encuentra aprovechada perfectamente por ocho grandes galpones de cincuenta metros por diez y siete en los cuales se encuentra establecida la fábrica.

El establecimiento cuenta con un muelle, al que atracan las embarcaciones para descargar la tierra que se utiliza para la elaboracion, y la que se estrae de la isla de *La Botija* en el Guazú.

Para el trasporte de la tierra tiene el establecimiento tres buques de su propiedad, uno á vapor llamado "La Fé" y los otros el "Indio" y "Bella Subur" á vela, de seiscientas toneladas de registro. En la estraccion de la tierra se tienen ocupados onces individuos.

Los citados buques transportan dos mil quinientas toneladas de tierra próximamente, en cada mes; operacion que se efectua en verano con gran tarea, para tener material disponible en el invierno, en que las islas del Guazú se encuentran casi siempre inundadas.

En el muelle de la fábrica la tierra es tomada por decauvilles y conducida al galpon número 8 que es el depósito y sitio de primera preparacion.

La fábrica emplea en verano, que es el tiempo mas propicio para el trabajo de esa clase de material, ciento cincuenta operarios, de los cuales ochenta y dos son muchachos, que ganan un jornal de ochenta centavos cada uno.

Las máquinas que se emplean principalmente en la elaboracion son tres, movidas por un motor de cincuenta caballos de fuerza, de alta y baja presion.

En el verano se producen al mes 800,000 baldosas ó ladrillos, término medio por mes; pero en invierno, que no trabajan nada mas que cincuenta operarios, y la temperatura, humedades etc. no permiten que el barro se seque sinó á muy largo tiempo, solo se consigue obtener una tercera parte del material. Tambien es de advertir, que en invierno se elavora con una de las máquinas solamente.

La fábrica produce teja francesa, baldosas, ladrillo de fábrica, ladrillo hueco y de otras especies y formas.

Este establecimiento posee tres hornos intermitentes y contínuos que queman dos veces al mes.

Las operaciones de la elavoracion son muy variadas.

En el galpon número 8 en el que como ya indicamos es almacenada la tierra, se ocupan dos operarios en hacer la primera preparacion, ó el barro y luego lo pasan por los cilindros para darle la consistencia necesaria.

Esa tierra ó lodo es luego apilada, en cuya forma permanece algunos dias.

La tierra que se emplea es grandemente arcillosa de un color amarilloso muy oscuro cuando se encuentra bien seca, y sobre todo en este estado es de una consistencia notable.

Hay laminas, diremos, de un metro próximamente de largo [illegible] de centímetro y medio de espesor, que permiten ser manejadas sin mucho cuidado, resistiendo perfectamente. Téngase presente, que aludimos á la galleta que no ha sido sometida á la accion del fuego.

Cuando han pasado los dias que requiere de reposo la pasta, esta es trasportada por seis hombres á las máquinas ladrilleras, la que es recibida por un operario que la introduce en una especie de batea, la que á su vez la pasa á los cilindros que segun la clase que se adopte á la máquina, la convierte en ladrillos sólidos, huecos, cornisas ó cualquier otra forma.

El mecanismo de las máquinas, que son de los modelos mas modernos, es sencillísimo.

Entre tanto que la pasta va saliendo por la boca de la forma, un muchacho se ocupa en cortar los ladrillos por medio de un mecanismo sencillísimo que consiste en un marco que tiene atados en su centro un número de hilos de acero, que son los que hacen la operacion del corte.

Dos muchachos se ocupan entre tanto en sacar los ladrillos ya cortados y disponerlos en las carretillas que los han de transportar á los estantes. Ocho carretillas son requeridas para esta operacion.

Cada máquina ladrillera produce en un dia de ocho á diez y ocho mil ladrillos huecos, segun las dimensiones de esos, y diez mil sólidos.

Los estantes se encuentran en los galpones. Estos son parecidos á unas rejillas en las cuales se coloca el ladrillo.

Tres individuos se emplean en la operacion de recibir y ordenar los ladrillos frescos que van siendo acarreados y que pertenecen á una máquina solamente.

Los ladrillos huecos tardan 15 dias en estar completamente secos, condicion requerida para ser llevados al horno.

La carga del horno tarda tres dias poco mas ó menos, y en ella se ocupan diez operarios para el trasporte, cuatro para disponer los ladrillos y otros cinco individuos que se ocupan de la quema.

El horno es alimentado con carbon de piedra durante cinco dias para descargarlo es menester tres dias y dos para enfriarse.

Se emplean diez carretillas para la operacion de sacar los ladrillos ya cocidos y cuatro clasificadores y estivadores que los acomodan en pilas dispuestos para el despacho.

La baldosa exije procedimientos mucho mas delicados en su fabricacion, que el ladrillo.

Primeramente es sacada en pequeños marquitos de madera, (que ascienden al número de sesenta y cinco mil) y son colocadas en los bastidores donde permanecen dos dias.

Sabido es, que la baldosa para ser útil tiene que ser completamente plana, y por ese motivo se la seca aislada en los pequeños marcos.

Luego que han transcurrido los dos dias en que debe secarse esto es siendo en verano se pasan á la máquina de desbarbar, que le pule los contornos para que puedan adaptarse en lo mas posible unas á otras.

Las máquinas indicadas ascienden al número de cuatro y se emplean en el servicio de cada una siete hombres. En un dia se alcanzan á desbarbar catorce mil baldosas.

De allí son trasportadas á sitios convenientes en los galpones, donde se las pone en banquetas ó pilas para que concluyan de secar.

Despues de haber permanecido veinte dias se encuentran ya dispuestas para ser quemadas. Para la carga del horno con baldosas, se requieren obreros muy peritos.

El procedimiento que acabamos de indicar es el observado con las baldosas de techo, el que se sigue con las de piso varía en algunas de sus partes.

Las baldosas de piso en vez de ir á la máquina de desbarbar, son pasadas á manos de otros operarios que funcionan en tres mesas de mármol.

Atiende á cada mesa, un obrero.

La superficie de mármol de la mesa, está cubierta de una composicion aceitosa compuesta de aceite de nabo y kerosene, por mitades.

El operario da á la baldosa dos golpes de plano sobre la mesa lo que las hace una de las caras completamente suave.

Para que su espesor sea igual en todas sus partes, la baldosa es pasada despues por un cilindro laminador que la rectifica en los planos, formándole en el inferior una serie de relieves longitudinales que es llamado la estría.

Existen funcionando dos de esos cilindros y cada uno de ellos emplea dos hombres.

El operario que se ocupa en la preparacion de la baldosa para que en seguida sea pasada por el laminador, dispone al dia tres mil de éstos, y poco mas ó ménos un número igual puede ser pasado por cada uno de los cilindros.

Despues de esta operacion, las baldosas pasan á una máquina cortadora, que por un sistema análogo al de una prensa, la corta en la forma requerida y la sella en el reverso la marca de fábrica. En esta otra máquina se emplean tres operarios que disponen tres mil baldosas al dia.

Estas son, como las de azotea, colocadas en banquetas, permaneciendo así cinco ó diez dias segun el tiempo que se presente, y pasado el lapso, están dispuestas para la quema.

El ladrillo sólido es llevado á estantes simplemente, y luego á la prensa que le perfecciona, y sella la marca de fábrica. Existen siete de estas prensas, y cada una requiere el servicio de un hombre y un muchacho. Cada una da cuatro mil ladrillos ya dispuestos, en el dia.

Cuando ha trascurrido un mes y medio que esos ladrillos han permanecido en las banquetas, pues en razon de ser tan grueso su volúmen, necesitan largo tiempo para secarse, se encuentran ya en disposicion de pasar al horno.

En estos ladrillos se hacen todas las formas que sean requeridas para cualquiera clase de construcciones.

La construccion de la teja francesa se hace con toda perfeccion, á pesar de las dificultades que surjen en esta especie de material.

La *galleta* producida por la máquina se orea en tres ó cuatro dias.

La máquina á vapor (como casi todas las anteriores) produce seis mil tejas por dia, empleando cuatro hombres solamente.

La *galleta*, untada de la composicion ya indicada, de kerosene y aceite de nabo, se coloca en la prensa, y esta, bajando repetidas veces y comprimiéndola, le imprime las formas que son requeridas.

Un muchacho con un cuchillo la desbarba con una asombrosa prontitud, dejándola dispuesta en algunos segundos para que sea colocada en el bastidor secador, donde permanece quince dias al cabo de los cuales ya se encuentra en las condiciones necesarias para ir al horno.

El motor solo consume trescientos kilos de carbon por dia.

La gran fábrica representa un capital de ciento cincuenta mil nacionales poco mas ó ménos, y está atendida por el señor D. Rómulo Ayerza propietario de ella.

Los obreros empleados en ella, son casi en su totalidad estrangeros, excepto los niños que son argentinos todos y que mas tarde serán un buen elemento para las fábricas de ese género, que dadas las condiciones ventajosas en que se pueden plantear, llegarán á ser numerosas.

Los materiales que se construyen en "La Foy", son, segun opiniones acreditadas, superiores á los franceses, pues que la materia prima se presta ventajosamente á ello.

Las tejas que construyen los señores Rómulo Ayerza y Ca, son de las mismas dimensiones que las marsellesas, tan ó mas sólidas, que esas y pesan algo menos, lo que es ya una ventaja.

En la Capital son agentes de "La Foi" los representantes de las oficinas del Creussot.

Algunas personas de las que visitaron el establecimiento, hicieron varias pruebas sobre la absorcion de las baldosas marsellesas y las de "La Foi" y resultaron éstas las mas satisfactorias.

Dejamos espuestos ligeramente esos datos casi englobados, diremos, de la gran fábrica "La Foi" que es la única en su género, en la Provincia de Buenos Aires y planteada con todos los adelantos que en el ramo hay, lo que la hacen tambien la primera de la República.

—oo—

EL AMOR PURO

El señor Burgomi, italiano de orígen, francés naturalizado á consecuencia de operaciones fructuosas en la Bolsa, tiene un hijo, educado con el mayor cuidado, con demasiado cuidado, pues al desarrollar en él [illegible] la actividad de Ambrosio Borgomi, se le impulsaba en cierta esfera mas allá de lo vulgar y sobre sus maestros, bastante para tener el don de algunos conocimientos que no eran de su vocacion.

Su padre queria que estuviese fuerte para continuar su industria y para llegar á convertirse en un charlatan político.

Este querido niño sera un político de primera clase.

Ambrosio ha llegado á ser bastante fuerte, está bien armado para el combate. Por desgracia [illegible] y tanto ingenio no se detendria en las anotaciones vulgares, [illegible] hechos [illegible] y su [illegible] tratante [illegible] de su hijo [illegible] despreciador del dinero [illegible] y lo hizo [illegible] de tal modo que [illegible], de un farsante educado para la farsa, no consiguieron sus experimentos mas que una necesidad de pureza y una candidez viril cuya pureza va á verse mas adelante.

Se debe hacia en este punto á su madre, hija de un gran fabricante de macarrones de Nápoles y admiradora fanática de su marido.

Ambrosio tiene veinticuatro años. Es preciso casarlo, pues el señor Borgomi es de opinion que un rico matrimonio es la primera especulacion que se medita en la Bolsa. Cuando el gran [illegible] firmado con una huérfana rica de sus relaciones, los ímpetus de honradez no alarmaron ya la prevision paternal. Pero por desgracia se resistió el hijo [illegible] antes de su matrimonio con una querida que cuesta y no produce nada, haciendo fracasar el matrimonio.

La heredera que su padre propone á Ambrosio seria aceptada por este, pues la conoce y se casaria con gusto con ella si fuese pobre... no puede casarse por su dinero.

Se llama la señorita Estrella Vertpre. Su padre [illegible] á consecuencia de una explosion de una máquina de su invencion, destinada á extraer leche de pieles hervidas de vaca.

Por el inventor ingrato hacia la rutina, habia dejado al comercio de leche extraida sencillamente de las vacas y á algunas industrias dependientes de esta, una fortuna enorme.

La muger tuvo la excelente idea de poner en acciones sus granjas y sus lecherías, y cuando murió de una apoplegía atrapada en el Teatro del Gimnasio, en una representacion del "Maître de forges", dejaba cuatro millones limpios de polvo y paja á Estrella.

Esta fué educada lo mismo que Ambrosio en todas las condiciones de perfeccionamiento posible. La habian puesto en un convento donde tenia por compañeras á hijas de duquesas, se metió toda la música que podia contener su vasto cerebro. Aprendió á bailar, y dibujar hasta á representar comedias.

Pero su modestia natural le hizo escojer siempre todos los papeles mas sencillos y el último, su desempeño en la "Toma de Jericó" representándola delante del señor Arzobispo, fué el de una piedra de la muralla."

Ella estaba vestida de blanco, de pie y al sonido de la trompeta, caia de rodillas gritando: "Viva Jehovah!"

No se ha reemplazado todavía á Racine en las casas que quieren sustituir á Saint-Cyr.

—

El mismo exceso de educacion produjo en Estrella el mismo efecto de desconfianza que en Ambrosio.

Comprendió que se queria hacerla brillar en su marco de millonaria y como hubiesen tenido la imprudencia de decir delante de ella, á la salida del convento, que era digna de casarse con un príncipe, juró no casarse nunca mas que que con un artista pobre, pero honrado.

Naturalmente, Estrella Vertpre, al encontrarse varias veces y siempre por casualidad en presencia de Ambrosio Borgomi y sabiendo que el señor Borgomi dotaria á su hijo con dos millones, dedujo que buscaban su dote.

Ambrosio por su lado la miró con tristeza diciéndose:

—Que lástima, que sea tan rica! y que mis principios me obliguen á rechazarla!

En su rectitud nativa, los dos jóvenes desgraciados, afligidos por sus millones, se vieron impulsados invenciblemente á explicarse y el fondo de su corazon con una estimacion que les enternecia singularmente, se juraron no casarse nunca, uno con otro jamas, para no dar razon á los cálculos, á las combinaciones que querian disponer de ellos.

—

Este cambio de sus resoluciones ó mas bien esta coalicion de sus dos almas, los unió tan bien que no podian pasarse al uno sin el otro. el lirio mas sincero, el mas casto, el mas delicado se desarrollaba en pleno invernadero dorado bajo el sol de sus millones.

Eran adorablemente verdaderos en el compromiso en que sus corazones se agazapaban tras de sus fortalezas y aquellos dos seres tan puros, aumentándose á cada minuto su simpatía y su amor, se juraron recíprocamente no casarse.

Esto parece un cuento de Florian. Estrella sólo queria un Nemorino. Pero esto es verdadero y con otros varios ejemplos de esa resistencia del amor á los cálculos del dinero.

Las grandes ciudades están llenas de ídolos pero quien piensa en cogerlos? Lo que salva el alma del siglo diez y nueve es la locura de algunos corazones jóvenes apartándose de la corrupcion universal.

—

El señor Borgomi se regocijó al principio de la inclinacion que se observaba en ellos, se sonrió con estos preámbulos y como no era indiferente á cierta música sentimental, se creyó oir murmurar un cantabil de la "Mascota." Su experiencia le habia enseñado que las operetas acaban en casamiento: aguardó aun cuando su hijo le hubiese declarado que no se casaria nunca con Estrella y aun cuando Estrella, balbuceó respondiendo á una insinuacion directa que no se casaria nunca con Ambrosio.

Eran demasiado buenos amigos para esto!

El señor Borgomi concluyó sin embargo por no comprender nada de la persistencia de esa ambicion absurda.

¿Acaso habia gastado tanto dinero para ver á su hijo hacer bancarrota á sus ambiciones legítimas?

Estrella tenia un tutor que participaba de las decepciones del señor Borgomi. Pero como éste era un ignorante y un pobre hombre, puso en práctica un medio vulgar para poner de acuerdo á aquellos jóvenes de pureza refinada.

Dijo un dia á Estrella:

—Veo perfectamente que tú no quieres casarte por tu dinero?

—Oh no!

—Conozco un buen jóven que te ama, que me ha hecho sus confidencias y que no hace caso de tu fortuna: te lo presentaré.

No es rico, pero tiene talento. No es ese tu sueño?

—Mi sueño! Sí, en efecto, mumuró Estrella casi disgustada.

Dijo esta palabra "Mi sueño" con voz temblorosa.

Su tutor le hizo ver al artista: y este dió á conocer un amor tal, que ella tuvo miedo: en la primera visita quiso él hacer su retrato: en la segunda la recitó versos: en la tercera, le propuso un rapto.

Ofendida por los atrevimientos de aquel pretendido desinteres, llegó bien pronto á sospechar un cálculo y cuando despues de una entrevista bastante animada, el artista pareció querer ejecutar el rapto anunciado, Estrella asustada se escapó de sus brazos, se escapó de su casa y acompañada por una camarera llegó pálida y movida por santo furor al pequeño pabellon que Ambrosio Borgomi ocupaba en casa de su padre.

—Amigo mio, le dijo ella, salvadme, me quieren robar.

—Quien es ese atrevido? le voy á abrasar el cerebro.

—Oh no! esto seria un escándalo: quiere casarse conmigo y mi tutor lo apoya.

—Por vuestra fortuna?

—Sin duda.

—Cobarde! robaros? Le desafio á que lo haga.

—Que hacer? Yo no me atrevo á volver á mi casa.

—Teneis alguno en quien confiar una parienta?

—Sí una tia en el convento, en Fontainebleau.

—Yo os llevaré. Vamos.

Media hora despues de esta conversacion, Ambrosio para mandar á Estrella que fuese [illegible] y la conducia en un viaje que se parecia mucho á un rapto.

Durante el camino la tuvo casi siempre en sus brazos para atestiguar mejor su integridad de defensa.

Cuando llegaron al convento, la tia quedó muy sorprendida por la huida de su sobrina y por el gusto que habia tomado. No creen muy fácilmente en la pureza, en las tias en que se la conserva.

—Esto es un escándalo! dijo la monja.

—Sí, tia mia.

—Voy á escribir á tu tutor.

No tuvo necesidad de escribirle: llegó por el tren siguiente tal vez habia tomado el mismo tren despues de haber espiado á su pupila.

—Señor, dijo á Ambrosio, cuando un caballero quiere casarse con una jóven, no se la compromete de esa manera.

Ambrosio balbuceó algunas escusas insignificantes.

—Si sois un hombre de honor, replicó el tutor, ya sabeis lo que os queda que hacer.

—Matarme?

—No, podréis casarla.

Ambrosio descubrió de repente que habia sido bien tonto, y al mismo tiempo [illegible] habia sido tan torpe habia perdido, es cierto, el tiempo, pero en cambio habia conquistado el amor.

Estrella se resignó riendo.

—Estoy segura, por lo menos, que vos no os casais conmigo por mi fortuna, dijo á su amigo.

—Y yo, dijo Ambrosio á quien el ingenio le volvia, estoy muy contento de ser rico para continuar mi desinteres.

Y así es como aquellas tortolas millonarias se unieron, apesar de sus millones, por la única virtud de su amor.

LUIS ULBACH.

——o——

UNA DEUDA

—Pero en fin, por qué no pertenece V. á ningun club? decia nos hace algunos años al conde de R..., el riquísimo húngaro tan conocido en Paris. Todas las puertas estan abiertas para V. y serian muy felices en recibirle será V. acogido por las mugeres mas hermosas; es V. mas parisien que muchos parisienses, es preciso que sea V. de los nuestros!

—Yo le presentaré en el Jockey!

—Y yo, en el Imperial!

—Y yo, en los Mirlitones!

—No! no! les aseguro á Vdes. que esto seria inútil, respondió apaciblemente el conde.

—Bah! V. vendrá á leer los diarios... allí encontrará V. amigos..., un poco de charla de cinco á siete.

—Y la comida...

—Y la sala de armas...

—Y el bailar...

—Y de cuando en cuando una partida.

La frente del conde se oscureció y bruscamente:

—No insistan Vdes. Nunca! Nunca!

Nosotros nos miramos asombrados. Aquel tono tan breve, tan incisivo, estaba tan poco en sus costumbres! Ninguno de nosotros habia visto todavía animarse aquella fisonomía suave, soñadora, hasta melancólica con una melancolía vaga que nada parecia disipar.

Comprendió nuestra sorpresa y escusándose inmediatamente, con sus modales esquisitos de caballero:

—Dispensen Vdes.; les pido mil veces perdon por me he dejado arrastrar como un simple... he respondido mal á las proposiciones de Vdes. Ah! es que Vdes. han despertado en mí un antiguo recuerdo, un recuerdo doloroso. No! queridos amigos, nunca formaré parte de ningun club. Ahora, en atencion al interes que Vdes. han demostrado por mí, tengo que decirles el por qué. Así comprenderan mi movimiento de vivacidad y me atrevo á esperar que lo dispensaran.

El conde exhaló un suspiro, apoyó su cabeza con cabellos grises en el respaldo del sillon y se puso á hablar lentamente sin gestos, con voz baja y un poco monótona y los ojos vagos, como perdidos en las brumas del recuerdo.

—Yo tenia veinte y cinco años entonces... hoy tengo cerca de cincuenta y ocho... la historia es vieja como Vdes. ven, y sin embargo, me ha dejado una impresion tan profunda que me parece que sucedió ayer.

En Paris, despues de haber cumplido los 20 años, llevaba una existencia loca. Habia disipado toda mi fortuna personal, considerable sin embargo. Para hacer frente á las deudas del juego, pues esta era mi mayor locura, tuve que recurrir á mi padre.

Este pagó sin decir palabra. Pero yo habia sufrido tanto al hacerle estas peticiones, que me habia jurado no renovarlas nunca, sucediese lo que sucediese.

Haciendo cuentas, me quedaban todavía 80 mil francos, una miseria. Resolví arriesgarlos como último recurso. Si ganaba, trataria de ponerme á flote, si perdia ...... de un salto á la eternidad.

A los veinte y cinco años era demasiado pronto, pero habia tomado irrevocablemente mi partido y nada me hubiera apartado de él.

Al salir de la Opera, me fuí á pié al club—pues entonces yo formaba parte de varios clubs. Era una noche de Marzo, fria, triste, lluviosa. Al llegar á la gran plaza, vi las altas ventanas iluminadas que parecian mirarme, como si fuesen ojos de un rojo amarillento, en la sombra. Detrás se veian perfiles negros que pasaban y repasaban.

Yo me dije: "Allí va á jugarse la última partida".

Y apresuré el paso.

En el momento de entrar por la puerta cochera, mi pié casi tropezó con una forma negra tendida á lo largo en la acera, contra la pared, y la miré.

Era una niña mendiga de cerca de unos diez años, pálida y enfermiza, envuelta en un manton hecho harapos y que dormia con la cabeza apoyada en un guarda-canton. Un poco por caridad, mucho por supersticion—pues realmente era mi vida la que iba á jugar arriba—saqué una moneda de veinte francos del bolsillo y la deslicé en su mano.

Sus ojos se entreabrieron apenas: balbuceó unas palabras de gracias: sus dedos estrecharon la moneda: su brazo se acercó al pecho y se volvió á dormir profundamente.

Cinco minutos despues, estaba en la sala de juego. Una docena de jugadores solamente, pero todos apasionados.

Al principio tuve un juego feliz. Gané unos mil luises: la caridad hecha á la niña me producia felicidad, sin duda. Pero bien pronto se cambió la suerte.

Ustedes conocen esto mas ó menos bien. Inútil es, pues, hacerle la descripcion de esa fiebre del juego, de esas alternativas de ganancias y pérdidas que atenacean el cerebro y de esos temores siempre renovados. Las épocas y los hombres pueden cambiar: los jugadores siempre serán los mismos!

A las dos horas me quedaban cinco mil francos, y los arriesgué á un golpe.

Yo tiré ocho... y me creí salvado.

El banquero tiró nueve... estaba perdido.

Me levanté muy dueño de mí mismo, pero en el fondo estaba sensiblemente conmovido.

—Mañana, la revancha! me dijeron todos.

—Sí! Sí!... mañana.

Mañana! dónde estaria mañana?

Alguno ocupó el puesto que yo habia dejado vacío.

—Juegue Vd. dijo la voz monótona del banquero, y el partido continuó.

En el guardaropa me pusieron el abrigo. Al levantar la cabeza para ponerme las mangas, me vi en el espejo. Estaba blanco como la nieve.

Bajé la gran escalera apenas iluminada. Abajo, tres ó cuatro lacayos dormian en los bancos. Uno de ellos se levantó á mi paso, los demás no se movieron. Todos estos detalles se me presentan con claridad singular... encendí un cigarro... "El último", pensé.

En efecto, yo vivia á pocos pasos del club. Mis disposiciones estaban tomadas. Antes de un cuarto de hora todo estaria acabado.

La pesada puerta se cerró detrás de mí. Ya estaba fuera.

La humedad penetrante de la noche me heló la cara.

Di algunos pasos. Absorto por mis pensamientos como á la ida, choqué casi con el pié con la mendiga. En la fiebre del juego, la habia olvidado completamente.

La niña no se habia movido. Dormia siempre tranquila, con la mano *apoyada* en el [illegible], apretando inconscientemente la moneda que yo le habia dado.

Una idea insensata cruzó por mi mente. ¿Quien sabe? La fortuna es muy variable, con aquella moneda podia jugar todavía y volver á ganar todo lo que habia perdido. A pesar de [illegible] esta lo tanto tiempo en la mano de esta niña, seria tal vez un talisman para mí. Sí! Pero es una limosna que yo no quitaria á esta niña, y volvérsela á tomar seria indigno. Pero yo ganaré... No tengo mas remedio que ganar... y entonces se la devolveré doble... cuádruple... ó centuplicada.

Como un criminal, miré á mi alrededor. Nadie!

Me incliné hácia la niña, aparté suavemente sus deditos, y cogí la *moneda de oro* que brillaba.

La agarré y volví al club solo... á la sala de juego y puse la *moneda* sobre el tapete verde.

Las facciones del conde se habian animado poco á poco. Su rostro, hasta entonces impasible y frio, habia adquirido una expresion dolorosa. Continuó despues con tono febril y medio jadeante:

—Gané una vez... dos veces. Pensé inmediatamente en hacer aprovechar á la mendiga de lo que la ganancia le esperaba... en llevarla á mi casa... Sí. Pero la suerte! Ah! ya estoy de veras y podia desvanecerse. No! continuemos.

Dentro de un momento... Iré al instante. Y jugué mas y siempre, y el tiempo pasaba.

Fueron las tres. Habia ganado doscientos mil francos... los demas jugadores pidieron gracia. Agarré los puñados de monedas y bajé rápidamente la escalera. Pobre niña querida! Que alegria va á ser la suya! Qué bello despertar! Y ademas, yo me ocuparé de su porvenir para toda su vida. Ella será bien feliz... feliz por mí... ya le debo esto... ella me ha salvado.

Franqueé rápidamente la puerta del club... con el corazon palpitante á punto de estallar, con las manos tendidas hácia adelante. Nadie!

No, esto no es posible! Allí estaba ella, cerca de aquel guardacanton... no hace un instante. Miré á mi alrededor. La gran plaza se estendia ante mí triste y fria, vagamente iluminada por las primeras luces del alba. Dónde está mi mendiga? mi Providencia, mi salvacion!

Un hombre pasaba por la vereda. Lo interrogué: me miró asombrado, no ha visto nada. Cree tener que habérselas con un loco, aprieta el paso y desaparece. Dónde estaba? Qué camino ha tomado? Por la derecha? Por la izquierda? Recorrí las calles al azar. Nada! siempre nada! Es posible que no la vuelva á ver?

Pues, entonces, yo soy un ladron. Sí! Porque yo la he robado. Esos veinte francos, una vez dados, le pertenecian, y el volvérselos á tomar ha sido un robo. Y decir que tengo aquí en mis manos con que hacerla feliz, y que lo seria para toda la vida si la vuelvo á encontrar.

Me hice llevar á la policía. Aguardé muchas horas antes de abrirse las oficinas. Me recibieron al fin. Cuento la historia. Doy las señas bien vagas por cierto... de la niña.

Me dicen que se informarán, se tomarán los datos necesarios. Yo mismo me pongo en campaña.

Recorrí Paris en todos sentidos. Registré los barrios mas pobres y mas apartados, esperando siempre que la casualidad me haría encontrar á la niña, que podria reconocerla... desquitarme con ella.

Ocho dias, quince dias pasaron... nada en la Prefectura... y yo mismo... tampoco! nada.

—

Creen ustedes sin duda que me cansé pronto de esas pesquisas infructuosas y consideré toda esperanza perdida? De ningun modo. Solo tuve un pensamiento: volver á encontrar aquella niña y devolverle lo que la debia. Porque yo era su deudor: todos los razonamientos del mundo no podian probar lo contrario.

Y quien sabe? No era yo todavía culpable? Aquella moneda que le habia dado y despues recuperado, era tal vez su salvacion... la hubiera sacado de la miseria, preservado del deshonor... cuando la limosna viene á proposito, qué influencia puede tener!

He buscado, pues, siempre... siempre. Hace mas de treinta años que dura esto y no he encontrado nada... ha muerto sin duda... ó tal vez peor y pensar que la he vuelto á encontrar tal vez, que la he hablado y que nada me ha dicho "Es ella! Es ella! Vuélvele lo que le has robado".

A menos de una casualidad cada vez mas improbable, no la veré jamas. Al menos me desquitaré de mi deuda. No pudiendo hacerlo en detalle, lo haré en masa. Me he quedado soltero. Soy dueño de mi fortuna, á la cual se ha venido á agregar la de mi padre.

Si, antes de mi muerte no encuentro á la niña perdida, en lugar de hacer á una sola feliz haré á muchos dichosos!

El conde permaneció un instante silencioso. Despues meneando la cabeza como para desechar sombríos pensamientos, golpeó el brazo de su sillon, se levantó y con una sonrisa un poco triste:

—Ya saben ustedes, añadió, queridos amigos, porque no quiero formar parte de ningun club. Es un juramento que me hecho, por un escrúpulo, exagerado tal vez, pero que ustedes comprenderán, estoy cierto como ya han comprendido mi pequeño movimiento de vivacidad.

—

Estuve *tres años* sin ver al conde. Parece que viajaba mucho.

El otro dia al hojear un diario, leí estas líneas:

"Comunican de Pesth la muerte del conde R... Por testamento lega su inmensa fortuna á los pobres de Paris."

No habia vuelto á encontrar á la niña mendiga.

TORPEDOS A MEDIA NOCHE

(De las *Novedades* de Nueva York)

Ahora que las noticias mas pacíficas recibidas de Europa hacian desesperar á los marinos ingleses de tener ocasion de irse á las manos con los rusos, un irlandés ha dado á algunos de ellos, en la bahía de Nueva York, un susto que no se borrará fácilmente de su memoria. Y como el caso lo merece, vamos á relatar detenidamente lo ocurrido.

Es hoy objeto de todos los comentarios y de no pocas chanzas á costa de los marinos ingleses que componen la oficialidad y tripulacion del "Garnet", el experimento verificado á las altas horas de la noche del Mártes por el intrépido y bienhumorado capitan Paul Boyton. Es éste el inventor del aparato insumerjible que ha hecho su nombre mas famoso que lo hicieron sus proezas como jefe de la division peruana de torpedos, á las órdenes del dictador Piérola.

El capitan ha sostenido siempre que en estos dias de máquinas de guerra perfeccionadas, ningun buque anclado está seguro y exento del ataque de los torpedos, sobre todo si en vez de lanzarlos por los procedimientos hasta ahora conocidos, se vale el agresor del traje insumerjible Boyton y aproximándose cautelosamente al buque le aplica el destructor aparato. Así, dice él, ni se arriesgan las vidas de cuantos van en un bote lanza-torpedos, ni se gastan los miles de pesos que cuestan esas tentativas; su sistema favorito es el de aproximarse nadando silenciosamente al casco enemigo, sumergirse, fijar el torpedo á la cadena del ancla y poner la piel en salvo sin siquiera despedirse.

El Mártes por la tarde, resuelto Boyton á hacer un esperimento y dar á algunos reporters un espectáculo gratis que confirmára sus asertos y proporcionara de un paso un disgusto á los marinos británicos, invitó á varios amigos y periodistas para que se hallasen, á las ocho de la noche, *en un local de la calle 29ª*, donde les esplicó que su objeto era aplicar un torpedo vacío, pero capaz de contener 125 libras de dinamita, á la quilla ó á un costado del buque de guerra "Garnet", hoy al ancla en Tompkinsville, Staten Island, desde donde vigila á la corbeta rusa "Strelok", anclada en el Hudson. Y nótese que, segun declaracion espresa de Boyton, eligió ese buque por ser mayor á su bordo la vigilancia, á consecuencia de los rumores sobre un ataque posible de los dinamiteros irlandeses. A las diez tomaban el *ferryboat* de Staten Island el capitan y una docena de acompañantes, y llegados á Tompkinsville hubieron de esperar un par de *horas* á que cambiara la corriente.

El elemento bufo de la expedicion lo proporcionó un botero irlandés, á quien contrató el capitan para llevar en su lancha á los invitados que debian seguirle mientras él *volaba* el *Garnet*. El buen irlandés así lo creia y mas de una hora estuvo esperando ver saltar hecho astillas el odiado barco inglés. A media noche, vistiendo el capitan su traje insumerjible, se lanzó al agua remolcando un torpedo de dos pies de largo y con un mecanismo en uno de sus estremos que deberia hacerlo estallar cinco minutos despues de darle cuerda, en lugar de la tremebunda dinamita, iba cargado de piedrecillas y una ó dos cámaras de aire lo mantenian á flote llevando unas diez varas de cuerda que permitian *remolcarlo* y atarlo al buque víctima.

A la una de la noche el capitan y los *reporters* y amigos que le seguian en la lancha se habian aproximado al "Garnet" lo bastante para distinguir sus negros contornos y la única luz colocada á proa. El capitan dió salida al aire de su aparato y se sumergió para reaparecer cerca de las cadenas del ancla de proa, peligroso lugar donde podia ser hecho pedazos por cualquier aparato eléctrico sumerjido de los que se usan hoy para la proteccion de los buques ó fusilado desde á bordo si se descubria su misteriosa presencia.

Mas parece que el temor de un ataque feniano no produce gran impresion entre la jente de "Garnet" ni los obliga á incesante vijilancia. El capitan asió la cadena y le aseguró sólidamente el torpedo, tiró despues de éste, llevólo hasta el costado del buque y lo aplicó en un punto inmediato á su línea media. Si de un ataque y no de un *experimento* se hubiera tratado, cinco minutos despues, no hubiera quedado del "Garnet" mas que las astillas.

Realizado el experimento, se retiró el capitan haciendo uso del remo que siempre lleva, y menos cuidadoso ya, su presencia fué descubierta por uno de los centinelas. ¡Al quien vive, contestó el bromeador capitan diciendo que estaba pescando; pero como le amenazaran con un balazo, resolvió dar á los ingleses un susto mayor que si los rusos se les fueran al abordage:

—"¡Señores, les gritó, tienen ustedes un torpedo á estribor!" y comprimiendo los tubos de aire que los mantien á flote, se hundió, desapareciendo á la vista de los ya alarmados marinos.

En un momento todo fué animacion y ruido á bordo, y apenas los del bote, que no las tenian todas consigo, habian oido la señal del capitan y remado hasta él, se les venia encima una lancha á vapor del "Garnet", tripulada por tres oficiales y seis marineros, q' los alcanzó en un santiamen, los marineros apuntaron con sus fusiles á los inofensivos reporters y al capitan, que continuaba en el agua, y doce voces contestaron "¡No tireis!" á las primeras preguntas de los oficiales.

El capitan Boyton parlamentó, ofreciendo rendirse, y fué izado á bordo de la lancha del "Garnet" donde sin alarmarse por la amenazadora actitud de los ingleses, continuó sus bromas y les desafió á que le hiciera daño alguno ni á él ni á sus compañeros "en un puerto de los Estados Unidos." Solo el botero irlandés tembló y se dió por muerto durante todo el tiempo que estuvieron á la vista los uniformes ingleses.

Por último, revelada la identidad de Byton y sus compañeros y convencidos los ingleses de que no se trataba de una tentativa contra el "Garnet," sino cuando mas de una broma pesada, regresaron abordo despues de haber visto alejarse el bote de los supuestos dinamiteros.

Algo mas tarde, se le ocurrió á Mr. Boyton volver para reclamar su torpedo, pero fué recibido con la voz de alto, y como continuara remando el irlandés del bote, á quien por lo visto se le habia pasado el susto, les hicieron de á bordo una descarga, por fortuna sin bala, que les aconsejó volver á tierra y dejar para mejor oportunidad la reclamacion de su aparato.

La lancha á vapor les siguió inmediatamente y se quedó en el muelle hasta que asomó el dia, para impedir nuevas expediciones.

Los reporters no pudieron ver ayer al capitan Hand, del "Garnet," ni obtener informes de ninguno de sus oficiales, que estan de un humor de perros. Decíase que despues de conferenciar Mr. Hand con el cónsul inglés, habia decidido presentar su queja al comisario Osborne acusando al capitan Boyton, pero no es probable que se entable querella contra él ni que tenga malas consecuencias la expedicion nocturna. Las que sí ha tenido inevitablemente han sido de proporcionar un alegron á los rusos de "Strelok" é inagotable tema á los comentarios del público, probando ademas, que la vigilancia ejercida á bordo del buque de guerra inglés, no bastaria á impedir que un dinamitero irlandés lo convirtiera en leña y á sus tripulantes en pasto de los peces.

——oo——

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 y 30 p. m. principió la sesion con asistencia de cuarenta y cinco diputados.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Mensage del P. E. en el que se dá cuenta de las razones que tuvo el Gobierno para suspender las elecciones municipales en el distrito de la Capital, y adjuntando todos los antecedentes que se relacionan con el asunto. (Este asunto fué destinado á la Comision de Negocios Constitucionales y Legislacion).

Mensage del mismo apoyando la solicitud del profesor del Colegio Nacional del Uruguay D.

FOLLETIN 17

HUGO CONWAY

FUERA DE LAS TINIEBLAS

NOVELA INGLESA

Recobrada mi sangre fría, experimenté la necesidad de procurarme luz. Saqué del bolsillo una caja de fósforos, encendí uno y pude contemplar aquella habitacion en la que una luz penetró sin gran esperanza de que me dejase salir.

Mi primer pensamiento y primera mirada fueron para buscar á Paulina. Ví que estaba á pocos pasos de mí, en pié y con la cabeza entre las manos.

La expresion de su rostro era casi la misma, siendo fácil apreciar que hasta entonces continuaba su conciencia de sus actos, pero comprendí que en su interior sostenia una lucha, y temí el momento en que esa lucha se manifestase al exterior. Lo temí, lo confieso, lo mismo por [illegible] que por mí. Qué cosas tan terribles iban... serme reveladas... [illegible]

El fósforo se quemó por completo, y me vi obligado á tirarlo. Encendí otro y miré en torno para ver si habia algun medio de obtener una luz mas duradera. Con alegria de mi parte descubrí encima de la chimenea una vela [illegible]

formada alrededor de la torcida, y despues de muchos esfuerzos conseguí encenderla.

Paulina continuaba en la misma postura, si bien me pareció que su respiracion era mas rápida.

Observé que se pasaba de una manera convulsiva sus dedos por las sienes, echando hácia atrás su espesa cabellera negra, como si hiciese esfuerzos para atraer el pensamiento á su turbado cerebro. No podia hacer, dada mi situacion, otra cosa mas que esperar, y durante este tiempo dirigí mis miradas en mi derredor para examinarlo todo.

Nos hallábamos en una habitacion bastante espaciosa, bien amueblada aunque sin lujo, como suelen estarlo las habitaciones de las casas que se alquilan en aquellas condiciones, debiendo hacer mucho tiempo que estaba desalquilada, porque una espesa capa de polvo sucio cubria paredes y muebles.

El pasado se presentó en mi imaginacion como si aquellos sucesos ocurriesen en el mismo momento. Recordé el rincon en que me colocaron mientras que los asesinos terminaban su horrible tarea, vela el sitio en que yacia el cadáver todavía palpitante con el que tropecé y encima del cual caí, y me extremecí atreviéndome apenas á dirigir mis miradas al suelo en busca de las huellas del crímen; pero si la alfombra era la misma, debió guardar bien el secreto á causa de su color rojo oscuro.

En el fondo de la habitacion existia una puerta con dos hojas.

De detrás de ella fué de donde debieron salir los gritos de angustia que durante tanto tiempo despues, atormentaron mi espíritu. Abríla vivamente, y levantando la luz, la examiné con rápida mirada, viendo que se parecia mucho á la primera y conforme á la seguridad que de antemano tenia, hallé en ella un piano, el mismo sin duda cuyos sonidos expiraron mezclados al terrible grito de espanto.

¿Qué inspiracion acudió á mi mente [illegible]? qué influencia obré? Jamás podré saberlo, recuerdo únicamente que dejando la luz encima de un mueble penetré en la segunda habitacion, levanté la tapa del piano y pasé ligeramente los dedos por el teclado.

Dominado, sin duda, por la poderosa influencia [illegible] ó porque todo lo que me rodeaba producia en mí gran sensacion, y más que nada por los recuerdos de trágicos sucesos, recuerdos evocados por aquellos lugares, y sin darme cuenta de lo que hacia, mis dedos empezaron maquinalmente á preludiar el mismo trozo de ópera que en otro tiempo escuché con tanta atencion desde el corredor, admirando la voz melodiosa de una cantante á la que hubiera deseado conocer.

Mientras tocaba el piano vi á Paulina en la otra habitacion, conservando en su postura la inmovilidad de una estátua.

Contínuo temblor nervioso agitaba su cuerpo; volvióse hácia mí y se dirigió al lugar que yo ocupaba. Su cara tenia tal expresion que me alejé del piano preguntándome lleno de angustia y ansiedad que iba á suceder.

El abrigo que al salir de casa colocara sobre sus hombros, se le habia caido al suelo. Se sentó en el taburete del piano, pasó los dedos por el teclado con la seguridad de un maestro y sin faltar ni una sola nota, con mucha perfeccion, tocó el preludio del trozo de ópera, del que dejó momentos antes oir solo unas cuantas notas.

Me quedé estupefacto. Hasta aquel dia no dió señales Paulina de que le gustase la música, y ya he dicho en otra ocasion que mas parecia irritarla que calmarla, y sin embargo, entonces tocaba con extraordinaria habilidad, arrancando al piano sonidos que no se podian superar de un sentimiento desafinado y abandonado, á la cuenta, desde hacia muchos años.

En cuanto á los primeros compases cesó mi asombro y sabia ya, con tanta seguridad como si me lo hubiesen dicho de antemano, lo que iba á suceder.

Tenia completa seguridad que al llegar un momento dado Paulina uniria su voz á la del piano, cantando con la misma perfeccion que tocaba; que diria aquella parte del canto con voz contenida exactamente de la misma manera que la noche fatal.

Estaba preparado á todo, y esperaba anhelante y angustiado que el canto llegase al *couplet* en que cesó la primera vez que lo oí. Tanta seguridad tenia de que iba á ocurrir esto, que cuando Paulina se irguió con ademan de loca desesperacion lanzando el mismo grito de horror, hallémé á su lado, pronto á todo, la cogí en mis brazos y la dejé en el sofá que habia allí cerca.

Lo mismo para Paulina que para mí, todos los sucesos ocurridos aquella terrible noche se presentaban de nuevo ante nuestra vista.

Paulina volvia al pasado y volvía á recobrar la memoria de él en el momento horrible que fué causa de que la perdiese.

¿Cuál iba á ser el efecto de esta reaccion? ¿Seria venturoso ó funesto? ¡No tuve tiempo para pensarlo, porque el estado de Paulina reclamó toda mi atencion y cuidado y mi tarea era terrible!

Víme obligado á sostenerla para que no cayese al suelo ó se lastimase, intentando ademas por cuantos medios se me ocurrieron calmarla y sobre todo ahogar sus penetrantes y lastimeros gritos que podian despertar y alarmar á los vecinos de las casas inmediatas.

Durante todo este tiempo, Paulina luchó conmigo, quiso rechazarme, escaparse de mis manos y levantarse, y estoy íntimamente convencido de que veia ante sí la imágen de toda la escena desarrollada en otro tiempo.

Del mismo modo que entonces hallábase, ahora sujeta por una mano fuerte y probablemente en el mismo sofá, y como anteriormente, sus esfuerzos fueron disminuyendo de una manera gradual y sus gritos se debilitaron poco á poco, no faltando á estos últimos más que transformarse en un gemido lúgubre y continuado para que en cuanto á lo que se referia á Paulina fuese exacta la resurreccion del pasado.

La única y notable diferencia que existia entre el pasado y el presente consistia en que ahora las manos que sujetaban á Paulina eran las de un amigo cariñoso y pronto á dar su vida por ella.

Todo lo que hasta aquí he contado y todo lo que diré á continuacion, no bastará en modo alguno, á lo que creo, para disipar la incredulidad. No llevaré mi temeridad hasta sostener que hechos parecidos y circunstancias semejantes se presenten todos los dias; si esto fuese así no habia motivo alguno para escribir esta verídica historia.

En apoyo de mi aserto puedo manifestar que todo,—excepto una sola cosa,—puede probarse por testimonios directos ó por pruebas resultantes de las mismas circunstancias, y explicarse ya sea científicamente, ya con unas sencillas sin apelar á otros recursos mas elevados, pero en lo que se refiere á la veracidad de lo que voy á decir, no puedo citar mas testimonio que el mio.

Llame, pues, el lector como quiera al suceso que relato: sueño, alucinacion, ilusion de una imaginacion calenturienta ó sobreexcitada, impórtame muy poco con tal que no lo tache de invencion novelesca ó embaucadera.

Hé aquí como sucedió la cosa:

Paulina se calmó, y sus gemidos se debilitaron hasta que se quedó completamente silenciosa, quedando en un estado en el que al parecer habia perdido de nuevo toda conciencia de sus actos.

La idea que entónces me dominó fué la de sacarla de aquel lugar maldito lo más pronto posible, porque invadieron mi espíritu ideas y sensaciones extrañas, y confundiéndose y mezclándose con estas raras aprensiones y esperanzas irrealizables.

¿Cual seria la explicacion de todo esto? No lo sé, jamás me la ha dado nadie.

Mi pobre Paulina descansaba ya más tranquila, y creí que lo mejor seria dejarla que se reposase un poco antes de sacarla de allí, porque temia á lo que podria suceder cuando volviese en sí. Cogí su mano y la estreché entre las mias.

La entrada de la habitacion se hallaba débilmente iluminada por la luz de la vela colocada encima de la chimenea. Una de las hojas de la puerta estaba cerrada, y delante de ella colocado el sofá en que descansaba á la sazon Paulina, no siendo posible, desde el sitio en que yo ocupaba, ver nada en la habitacion inmediata, así que mis miradas no se dirigian hácia aquel lado.

Hacia algunos minutos que estrechaba entre las mias la mano de Paulina, cuando sentí que se apoderaba de mí una sensacion extraña é indefinible, sensacion semejante á la que experimentais hallándoos bajo el dominio de un sueño, cuando aparecen dos seres y no sabeis con cuál de los dos se identifica vuestra propia existencia.

Parecióme durante algunos minutos que gozaba de dos existencias. Sabia perfectamente que ocupaba un asiento al lado de Paulina que estrechaba su mano, y sin embargo me imaginé estar sentado delante del piano, que mis miradas se fijaban en la habitacion inmediata y que estaba iluminada.

Iluminada, sí, hasta el punto que con una sola mirada podia distinguir cuanto en ella se encerraba; sus muebles, los cuadros colgados en las paredes, los cortinajes caidos y sombríos, el espejo de encima de la chimenea, la mesa que ocupaba el centro de la habitacion y encima de la cual ardia una gran lámpara.

Sí, veia todo esto y más aun; en derredor de la mesa ví agrupados cuatro hombres, á dos de los cuales conocia.

El que estaba en frente de mí permanecia algo inclinado con las manos apoyadas en la mesa, leyéndose en los alterados rasgos de su fisonomía la expresion de repentino terror, mientras que sus ojos fijábanse desmesuradamente abiertos en un objeto situado á poca distancia suya.

Este era Ceneri, el médico italiano, tio y tutor de mi esposa Paulina.

El otro que se hallaba en la mesa y á la derecha de Ceneri, se mantenia en la actitud del hombre dispuesto á rechazar un ataque; la pasion animaba su fisonomía, respiraba la ferocidad, y sus negros ojos brillaban á impulsos de la ira.

Era este el italiano Macari, él mismo que pretendia ser Antonio March y hermano de Paulina. Las miradas de Macari se fijaban en el mismo objeto que Ceneri fijaba las suyas.

El que se hallaba detrás,—un hombre rechoncho, de apariencia repulsiva, con una cicatriz en la cara—érame completamente desconocido. Miraba por encima de los hombros de Ceneri y en la misma direccion.

Lo que todos miraban con tanto interés era un jóven que al parecer iba á caerse de su asiento y que con su mano oprimia el puño de un puñal cuya hoja estaba clavada en su corazon.

Clavada, sí, lo veia, y por un golpe que le habia dado de arriba á abajo, el que se hallaba en pié detrás de su silla.

Ví todo esto con la misma rapidez que si hubiese iluminado un relámpago la escena, y lo comprendí todo en seguida.

La actitud de cada uno de los actores de la escena y el conjunto de esta, reveláronme la verdad de lo ocurrido con tanta claridad, como la contemplacion de un cuadro os revela el pensamiento y sentido.

Domingo [...]ico, en la que pide se le otorgue jubilacion. (A la Comision de Instruccion Pública).

Mensaje del mismo solicitando la devolucion de los antecedentes referentes á las reclamaciones de créditos anteriores á 1852. (A la Comision de Peticiones).

Las pensionistas militares Stas. de Susso, piden el pago de haberes atrasados. (A la Comision de Guerra).

D. Ramon Hermida, bibliotecario de la Universidad de la Capital, pide se le jubile. (A la Comision de Instrucion Pública).

Las señoritas de Casanova piden pension en mérito de los servicios prestados por su padre el Coronel D. Sisto Casanova. (A la Comision de Guerra).

El Senado envía en revision el proyecto de ley que aconseja se conceda pension á la Sra. Luisa de la Mota Botet (A la Comision de Guerra).

Algunos pobladores del territorio del Rio Negro solicitan la reforma de la ley de Tierras Públicas, de 27 de Octubre de 1884 (A la Comision de Obras Públicas).

Se dió cuenta en seguida de los siguientes despachos de Comision.

La Comision de Peticiones se ha expedido en las solicitudes de la Sra Rita G. de Pinto, Da. Josefa R. de Gonzalez y Da. Vicenta de Marini.

La de Guerra en el proyecto del H. Senado acordando premios á la 2ª division del ejército y en la solicitud de la Sra Gerónima M. de Rodriguez.

Antes de pasar á la orden del dia, el diputado Gorostiaga hizo mocion para que se pidan al P. E. los antecedentes que se refieren á los planos y presupuestos hechos de acuerdo con la ley de obras de defensa de Rio Dulce, sancionado el año anterior.

Despues de un ligero cambio de palabras entre los diputados Gorostiaga Leguizamon (O) y Ocampos, la Secretaría declaró que en la ley sancionada está prescrita esta obligacion de parte del P. E. por cuya razon se retiró la mocion.

El diputado Villamayor dice que aproximándose el momento en que la Cámara se ocupe de cuestiones financieras, y careciendo de datos para ello, hace en consecuencia mocion para que se pase una nota al P. E. pidiendo las Memorias sobre la deuda consolidada de la Nacion. Votada esta mocion, resultó afirmativa.

El diputado Balsa se queja del requerimiento que la Cámara ha hecho del pronto despacho de la Comision de Guerra en el proyecto del doctor Dávila, requerimiento que fué votado en la última sesion. Dice que la Comision no está en retardo, y se apresura á manifestar que ella se preocupa del proyecto, y que sino se ha espedido aún es á causa de que no todos sus miembros están de acuerdo sobre el grave asunto que á su estudio ha sido sometido.

La Comision solicitó del Ministro de la Guerra algunos datos indispensables. El Ministro respondió que cuanto respecto al asunto podia manifestar, lo habia hecho ya cuando tuvo lugar la interpelacion que dió origen á dicho proyecto, y añadió que no podia anticipar opinion alguna, puesto que abandonaba el Ministerio, declarando finalmente que el P. E. se propone la reforma de la institucion de las oficinas de Enganche, reforma que considera mas natural que lo que pudiera respecto á ellas hacer la Comision.

El presidente de la Cámara pone en seguida en discusion el artículo siguiente, de las bases á los tratados de estradicion.

Art. 5º "En los casos en que con arreglo á las disposiciones de esta ley, el Gobierno de la República no deba entregar á los delincuentes solicitados, estos deberán ser juzgados por los tribunales del país, aplicándoseles las penas establecidas por las leyes á los crímenes ó delitos cometidos en el territorio de la República.

"La sentencia ó resolucion definitiva deberá comunicarse al Gobierno reclamante."

El diputado Posse contesta las objeciones hechas en la sesion anterior, á este artículo por los diputados Demaría y Argento, y sostiene que en él no hay, como lo han asegurado los opositores, violacion alguna de garantías constitucionales, sino que al contrario los principios sostenidos por los impugnadores serian violatorios de una de esas garantías, la que sostiene que nadie puede ser detenido sin órden del juez competente.

El diputado Argento dice que jamás ha sostenido la impunidad como se ha pretendido decir de él, porque impugna el artículo. Cree que no solo el artículo, sino toda la ley es irregular. Los tratados deben ser redactados segun los casos especiales en que se encuentran las partes contratantes; proceder de otro modo, es esponerse á tener luego graves dificultades.

El diputado Calvo cree que cada nacion tiene su legislatura propia, sus propias costumbres, y nosotros por una ley reglamentaria de nuestro derecho público privado, universales principios que pueden no ser ocurrentes.

El diputado Leguizamon (O) se da cuenta de las observaciones hechas por los opositores y dice refiriéndose á la cuestion de principios comprometida en este debate, que la observacion no es exacta, porque el Sr. Renauld profesor de la Universidad de Paris, se muestra de acuerdo con esta base.

El diputado Calvo—Pero esta es la opinion de un profesor de un instituto que no dicta leyes.

Leguizamon—Perfectamente, no dicta leyes, pero yo hago la cita como antecedente ilustrativo, señalando doctrinas á la ciencia; y por por parte nuestra, diez tratados celebrados por nuestro país con otras naciones confirman el mismo principio, y por fin, lo que se discute no viola en nada el artículo 18 de la Constitucion como se ha asegurado con insistencia.

Se pasó á cuarto intermedio.

De nuevo los miembros de la Cámara en el recinto, el diputado Demaría se dirije al diputado por Entre-Rios manifestando que no acepta sus principios, puesto que existe en realidad violacion contra la Constitucion, y termina refutando las proposiciones del diputado Posse.

Para evitar cuestiones al respecto, dice, puedo proporcionar á los señores diputados un autor antiguo que estudia perfectamente este asunto.

Posse—Yo me canso de estudiar y agradezco al señor diputado su oferta, pudiendo en cambio proporcionarle otro autor de los modernos......

Demaría. De los antiguos, pues esto es de historia antigua.

Posse. De los modernos, pues es historia moderna.

Demaría. De los antiguos...

El presidente, agita la campanilla (cortando el diálogo.

El diputado Leguizamon responde al diputado Demaría, citando las opiniones (las lee) vertidas al respecto por el profesor Renauld del Instituto de Francia, opiniones que están de perfecto acuerdo con el artículo que se impugna, y termina diciendo que segun su opinion la Cámara debe aceptar la modificacion que ese artículo introduce, porque es en todo favorable á nuestro país.

Votada la mocion, resultó afirmativa aprobándose por tanto el artículo.

Aquí habia llegado el debate cuando á mocion de un diputado se levantó la sesion siendo las [seis] p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

VIA GALVESTON

CAIRO, Julio 10—Asegúrase que si no se toma una medida séria antes del 1º de Setiembre, Egipto llegará á la completa bancarrota.

PARIS, Julio 10—El Gobierno rechazó el proyecto de construir un ferro-carril subterráneo y pidió el crédito extraordinario de 100,500 francos con motivo de los funerales de Victor Hugo.

LISBOA, Julio 10—Una epidemia desconocida ha aparecido aquí y en varios pueblos de Portugal.

Las personas atacadas se mueren en pocos minutos sin padecimiento alguno.

Este fenómeno es todavía un misterio para los médicos que no han encontrado el método seguro para combatir la enfermedad.

MADRID, Julio 10—Los nuevos casos de cólera ocurridos ayer ascienden á 1450.

Los muertos son 680.

Espérase que Madrid escapará á la epidemia pues está disminuyendo rápidamente en Aranjuez, pueblo el mas inmediato del cual el cólera [illegible].

(De la Agencia Havas)

[illegible], Julio 13—Tuvo lugar ayer tarde la clausura de las Córtes portuguesas.

No hubo mensaje.

LONDRES, Julio 13—Un telegrama del [illegible]

[illegible]

"Araucania," que debió salir el Sábado para el Estrecho, postergó su viaje hasta el dia de hoy.

La Cámara de Comercio que funciona en este puerto, acordó influir para que el gobierno decrete anualmente, en vez de mensualmente, el recargo de los derechos aduaneros, para regularizar al comercio.

Tambien procurará que el gobierno destine el décimo adicional á la conversion del papel moneda, segun lo dispone la ley, que no se cumple.

Estadistas notables sostienen discusiones en la prensa sobre conversion del papel moneda, cuya depreciacion es perjudicial al comercio y á los consumidores.

El peso de papel solo vale hoy 25 peniques. Trátase de parsuadir al gobierno de la justicia y conveniencia de suspender el recargo sobre los derechos aduaneros, cuya medida se adoptó á causa de la guerra internacional. Fué el único medio que se encontró entonces de imponer una contribucion general de guerra al país, la que ya no tiene razon de ser en el estado de paz.

LIMA, Julio 13—El capitan Morteo del vapor náufrago "Italia" pasó un parte oficial al cónsul italiano en el Callao, dando cuenta del hecho.

Dice que el naufragio no puede atribuirsele á él ni á sus subordinados. A todos los oficiales de guardia que se relevaban les daba las instrucciones de mayor vigilancia.

Agrega que la pérdida del buque es debida á causas independientes de su voluntad. Las fuertes corrientes debieron haberlo arrastrado á los escollos, impidiendo tal vez al tercer piloto Bonifacio, evitar la catástrofe, la densa neblina que reinaba á la hora en que se produjo.

Definitiva y positivamente se sabe que, entre los pasajeros que iban para Buenos Aires, se salvaron: Antonio Figari y Francisco Casola; perecieron: Luis Lastora, Francisco Castelli y señora.

Para Montevideo y el Brasil no conducia pasajeros.

El total de los pasajeros conducidos por el "Italia," en primera clase y cubierta, eran 132, y solo salvaron once. De la tripulacion salvaron 59.

Estos datos exactos confirman que la tripulacion tomó los botes para salvarse de preferencia, mientras los pasajeros fueron abandonados al sacrificio.

MONTEVIDEO, Julio 13—Llegó el vapor "Sirio," portador de noticias de Europa hasta el 18 del pasado.

Hé aquí las principales:

Llegaron á "Augusta" los buques de la escuadra italiana Duilio, Dandolo Affondatore, Principe Amadeo, Epovanni Bausan, Marco Antonio, Colonna, Conte Verde y torpederas Andromeda, Omlares Vega y Dragone.

El Padre Curci ha publicado en Florencia un nuevo libro titulado: "Un socialista cristiano nalla questione operaria é nel concerto selvaggio dei moderni stati civile."

Dos buques de guerra italianos, dos ingleses y un francés buscaron inútilmente al aviso francés "Renard" que se ha perdido en Aden.

Charles Dilke en un banquete en Cobden Club hablando de la situacion de Inglaterra en Egipto, dice que el gobierno inglés debe impedir las anexiones á otras potencias si ha de asegurar la tranquilidad.

Despues de salir las fuerzas inglesas opina que será fácil obtener de las potencias el reconocimiento de la neutralidad de Egipto.

El dia 14 fueron en Nápoles las sociedades con banderas y músicas á depositar coronas sobre la lápida de Garibaldi.

Hubo discursos que fueron muy aplaudidos.

La Córte de Asises de Paris ha condenado á muerte al envenenador Pel.

El 14 ocurrió en Génova un incidente lamentable.

A la una de la tarde una procesion de sociedades católicas volvia del santuario de la Madonna del Monte.

Entraron en la ciudad con músicas y banderas, recorriendo las calles principales para ir á la iglesia del Cármen.

Una parte del cortejo ya entraba en la iglesia y la otra seguia por la calle Annunziata cuando unos grupos de jóvenes trataron de arrancar una bandera que iba al final del cortejo.

Produjose con tal motivo una riña que fué reprimida por la fuerza pública.

Hubo siete heridos, uno de ellos gravemente.

Una persona se asfixió entre la muchedumbre.

Algunos arrestos efectuados restablecieron el órden.

En la Universidad de Génova hubo una fiesta solemne commemorando á Mamiami. Habló el profesor Ponsiglione.

El poeta filósofo y patriota Conobet falleció en Makun el 15 de Junio de una fiebre biliosa.

La Cámara en señal de luto levantó la sesion.

Segun la estadística del año pasado, hubo en Italia 868 quiebras con un activo de 35 millones y un pasivo de 55.

El mayor número de quiebras fué en Milán.

El presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia es de 7.665,000 aumentando 45,000 francos las subvenciones dt las escuelas italianas en el extranjero.

En la catástrofe de Thiers hubo 24 muertos, 164 heridos siéndolo gravemente 14.

Falleció en Roma el diputado por Florencia Mantellini.

Los reyes dieron 40,000 francos á la Cruz Roja.

El 18 de Junio empezó en Roma el proceso al profesor Sbarbaro.

MONTEVIDEO, Julio 13—En la Cámara de diputados franceses Mr. Baudry propuso se hiciesen funerales nacionales en honor del almirante Courbet.

Los ministros estuvieron de acuerdo en esto, observando estar todo dispuesto para los funerales, pero han creido conveniente antes conocer el testamento de Courbet y la voluntad de su familia.

Tambien el Senado levantó la sesion en señal de duelo por el fallecimiento del almirante Courbet, en el dia 11 de Junio á las 10 y 30 de la noche.

La noticia fué recibida el 14 del mismo [mes] por el ministro de marina en Paris, quien sin comunicarla á nadie tomó el ferro-carril que debía llevarlo á Abbeville, donde comunicó la triste nueva á la familia.

Cuando volvió á Paris púsolo en conocimiento del Presidente Grevy, quien quedó [illegible]

[illegible]

El encorazado aleman Elizabeth ha llegado á Zanzibar.

El tunel fluvial del ferro-carril de Cincinati se ha derrumbado durante el pasaje del tren.

Veinte pasajeros resultaron heridos y seis muertos.

La situacion económica comercial de Rusia es alarmante. Los temores de una guerra anulan el movimiento comercial.

El vapor inglés "Sake Manitoba" en viaje de Montreal á Liverpool está totalmente perdido en Miguelon. La tripulacion salvóse toda.

El Gobierno francés ha [decidido con]tinuar las operaciones en Madagascar. Todas las tropas llegadas de Tonkin serán trasladadas á Madagascar.

Parece que los nihilistas rusos han abandonado el sistema del terror adoptando la propaganda moral é intelectual.

Los cálculos oficiales dan como muertos un ochenta por ciento de los atacados por el cólera en España.

En la sesion del dia 13 el Ministerio anunció en la Cámara que algunos filibusteros desembarcaron en el distrito de Santiago de Cuba, pero fueron batidos y dispersados.

En Francia impusieron tres dias de cuarentena en la frontera de los Pirineos.

El clero español en vista del desarrollo del cólera promueve plegarias, novenas é iluminaciones en los templos.

Un fraile de Valencia ha sido sériamente amonestado por que dijo en el púlpito que la epidemia que aflige á España no es otra cosa que la consecuencia de la guerra que se hace á la iglesia y es un castigo del cielo, por que los pueblos dejan languidecer al Pontífice en la cárcel del Vaticano

El sistema Ferran daba grandes resultados. Los inoculados se salvaban del contagio.

MONTEVIDEO, Julio 13—Espérase en Nápoles el vapor "Palestina" procedente de Massoua, trayendo 26 soldados enfermos.

En Cairo reina la persuasion de que la subida de los conservadores ingleses traerá la ocupacion permanente de Egipto por Inglaterra.

El gobierno de Grecia ha suprimide las Legaciones en Berlin, Paris, Roma, Belgrado, Bukarest y Cettique. Los secretarios quedarán encargados de la Legacion.

Las poblaciones griegas se prepanan á socorrer á Creta en caso de que se subleve contra Turquia.

En Assab se sublevaron algunos indígenas cotra las tropas, pero fueron arrestados los cabecillas.

En la conferencia sanitaria el embajador aleman propuso prorogar las sesiones hasta Octubre, para tomar acuerdos definitivos. A pesar de la oposicion de los delegados de España y Guatemala aprobóse la prórroga de las sesiones.

Hubo un terrible incendio en Cerioli, cerca de Edob. El fuego destruyó una manzana entera.

En Brunn (Austria) hubo desórdenes entre los obreros y sus patrones respecto de duracion del trabajo. Intervino la fuerza armada y entre los obreros y soldados hubo heridos y muchos arrestos.

El presupuesto del Ministerio de Marina Italiano fué aprobado en setenta y ocho millones y medio.

Se aprobaron seiscientos mil francos de gastos para la estacion naval del Mar Rojo.

Se tienen nuevos detalles de los desórdenes de los clericales en Génova. Estos salieron con santos, madonas y banderas de papeles amarillos y blancos, recorriendo en corporacion la ciudad entera precedidos de diez bandas de música y gritando vivas al Papa-Rey.

A las provocaciones de los clericales los ciudadanos contestaron con voces de "¡abajo!" gritos que fueron seguidos de una lluvia de piedras que se cruzaron por ambas partes.

La confusion fué enorme, muchas mujeres se desmayaron, teniendo por fin, que intervenir las tropas policiales y los jendarmes.

La ciudad profundamente consternada á consecuencia de las provocaciones de los clericales.

Tambien hubo muchos heridos graves.

La tropa fué acuartelada en Sondrio en el local de la sociedad Etnológica.

En Valtellinese se produjo un terrible incendio que destruyó varios edificios.

Se salvaron en los sótanos los libros y documentos.

Se distribuyó en la Cámara el Libro Verde sobre el Africa Ecuatorial. Trataba de las conferencias que tuvieron lugar en Berlin del 15 de Octubre del 82 al 26 de Febrero del 85.

Los documentos son ciento veintisiete.

El Senador Podestá fué nombrado relator del proyecto de ley sobre la Marina Mercantil, proponiendo su aprobacion.

Los periódicos traen detalles de la recepcion de Ferrari por el Rey de Abisinia.

El Rey se manifestó satisfechísimo de los regalos de Umberto I y le entregó á Ferrari la carabina de Bianchi.

El 25 de Mayo el Assab celebró la solemne conmemoracion de Giulietti, asistiendo á ella las autoridades y todos los italianos.

"El Thimes" dice que la Abisinia pidió proteccion á la Rusia en contra de la Inglaterra y la Italia.

Varios huracanes y rayos han causado grandes incendios en Pottendorff.

El ferro-carril ha sido destruido, y muchas cosechas perdidas totalmente.

MONTEVIDEO, Julio 13—Ha continuado durante el dia de hoy el temporal de viento y lluvia.

En el puerto varios buques han garreado.

El vapor "Rio Paraná" rompió las amarras y ya se iba sobre otros vapores que pudieron evitar el choque.

Dos vapores están con los fuegos encendidos para conducir hoy á los tripulantes de la barca inglesa E. D. Rigollolo que ha naufragado en el Banco inglés.

Háblase de la candidatura de D. Tomás Gomensoro para futuro presidente de la República.

El número 2600 obtuvo el premio de 10000 pesos en la lotería jugada hoy.

ROSARIO, Julio 13—Mañana en la confitería Fontana se da un banquete de 50 cubiertos por los franceses que festejan el 14 de Julio.

Entre D. Guillermo Kemmé y otro señor inglés se ha concertado una carrera para el Domingo en Villa Casilda jugando en ella 2000 vacas.

Una máquina del ferro-carril Oeste Santafecino destrozó un hombre frente á la estacion Pujato.

En el pueblo de San Urbano se proclamó la candidatura del Dr. Irigoyen, haciendo [cabeza] de la manifestacion el Gefe político.

Un trabajador del vapor "Tuscania" cayó [illegible]

[illegible]

SAN NICOLAS, Julio 13—Inauguróse ayer la escuela graduada de varones instalada en una magnífica casa comprada por la Direccion General.

La escuela la dirije el señor Martin Posse, maestro superior diplomado.

Hubo con tal motivo una fiesta organizada por el Consejo Escolar que estuvo muy concurrida.

PARANA, Julio 13—Tuvo lugar á las 11 a. m. en el teatro "3 de Febrero" la proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez Celman con una concurrencia numerosa.

Hablaron los señores Maglioni, Mayer, Monzon y Dr. Lassaya.

La manifestacion recorrió varias calles hasta la plaza de San Miguel regresando por la de Buenos Aires donde queda la casa del general Racedo, disolviéndose en la plaza.

SAN PEDRO, Julio 13—Hubo anoche en la casa de D. Facundo Quiroga una gran reunion en la que se proclamó la candidatura del Dr. M. Juarez Celman para la futura presidencia.

LA GAMA, Julio 12—El vapor "Villarino" queda en Patagones esperando al comandante Palacio con los indios que lleva á ésa.

El oficial de marina Chaneton, siguió viaje por tierra con el sub-prefecto de los Estados, capitan Lavre, y el ayudante Figue de la Tierra del Fuego.

El sub-teniento Romero ha quedado encargado de la sub-prefectura.

En la travesía han encontrado los campos del Colorado espléndidos; con gran abundancia de liebres, avestruces, guanacos, gamas y perdices.

El viaje por tierra desde Patagones es muy agradable y el viajero se vé libre en la presente estacion del polvo y los rayos abrasadores del sol estival.

La naturaleza brinda al viajero soberbios y risueños panoramas.

PARANA, Julio 12—Tuvo lugar la fiesta de la inauguracion del Ferro-Carril Central Entreriano.

La Empresa constructora habia preparado un espacioso tablado para la ceremonia de la inauguracion y en uno de los galpones que servirán para los talleres estaba preparado el lunch.

La ciudad toda preparada con verdadero entusiasmo para la inauguracion de los trabajos del ferro-carril, amaneció toda embanderada lo mismo que plazas y edificios públicos

A la 1 1/2 p. m. el pueblo empezó á llegar á los alrededores del sitio donde debia tener lugar la ceremonia, llegando en tales momentos el señor Gobernador con sus Edecanes, Ministro Dr Laurencena, diputados de la Nacion y diputados y senadores provinciales.

En el centro de la plazoleta se habia levantado un tablado donde la comitiva del gobernador se instaló para el acto de inauguracion y despues de ejecutado el Himno Nacional, el señor Lucas Gonzalez pronunció un elocuente discurso entregando al Gobernador los instrumentos que simbolizaban los trabajos á iniciarse y disertando sobre las ventajas que la provincia iba á reportar de la vía que ponia en comunicacion los rios Paraná y Uruguay.

Contestó el señor Gobernador con un elocuente discurso, regocijándose de que con el concurso de los hombres bien intencionados, hubiese podido cumplir una de sus promesas administrativas.

Siguióle el Dr. Leonidas Zavalla en nombre del "Club Artesanos," el señor Scalabrini y Martinez Pontes.

El señor Gobernador y su Ministro recibieron en este momento nuevas y preciosas coronas de flores y dos medallas de oro conmemorativas en nombre de la Comision popular.

Despues se pasó al lunch, que se habia preparado á poca distancia en un gran edificio de zinc y madera.

A los postres, cuando se sirvió el champagne, pronunciaron discursos alusivos al acto los diputados nacionales Fúnes, Gilbert y Gomez J. M. y los señores Caraballo, Coronado, Arongo y Magliono.

La ceremonia fué imponente y magestuosa, mostrándose el pueblo verdaderamente regocijado.

El general Racedo fué obsequiado como padrino de la fiesta con los instrumentos simbólicos que se usaron, una carretilla de mano y una pala de madera de cedro y apéndices de nikel.

Ambos instrumentos llevan esta inscripcion: "Inauguracion del Ferro-Carril Central Entre-riano el 9 de Julio de 1885." La Comision popular al padrino de la fiesta gobernador de la provincia, general E. Racedo." A la noche tuvo lugar un gran baile y otro lunch en la misma Estacion del Ferro-Carril para los artesanos y gente de la campaña.

La concurrencia total, siendo parco en la apreciacion, no ha bajado de ocho mil personas.

Ha habido mucha alegria y entusiasmo en toda la ciudad y todos cifran grandes esperanzas en esta obra de progreso

(Particulares)

PARANA, Julio 12—Al Dr. D. Estanislao S. Zeballos—Hoy grandes fiestas aquí.

Por la mañana proclamacion del Dr. Juarez Celman para futuro Presidente de la República por mas de 2000 ciudadanos.

Por la tarde inauguracion de los trabajos del ferro-carril interfluvial

Pronunciáronse muchos discursos siendo Vd, recordado en algunos de ellos como uno de los mejores amigos de Entre-Rios y de nuestra hermana la Provincia de Santa-Fé.

Esta noche tiene lugar un gran baile dedicado al Gobernador y Ministro.

Deséale felicidad su atento amigo.—Francisco B. Maglione, Diputado Nacional.

BOLETIN DEL DIA

La insurreccion en Corrientes—Se ha producido el segundo acto de los escándalos habidos en Corrientes un mes atrás.

Esos escándalos, como lo digimos y lo probamos oportunamente, tuvieron por causa la lucha entre Derqui y Toledo: se tentó derribar la influencia del segundo, con mal éxito.

Como era fácil de comprenderse, ese fracaso no puso fin á la cuestion, y la conciliacion negociada no fué si no tregua, un aplazamiento.

Toledo comprendió todo y esperaba que cuando menos el Ministro Vidal que encabezó el motin, saliese del Gobierno.

Así que llegó á Corrientes, hizo sumariar á su hermano Vicente, gefe del batallon, para averiguar la culpabilidad que tuvo en los sucesos: terminada la indagacion, ofició al Gobierno comunicándole que su hermano era inocente.

La lucha sorda por ambas partes continuaba y no se hacia misterio de que ambas entidades trataban respectivamente de anularse.

El objetivo por parte de Derqui era quitar al batallon á los Toledo, y el de éstos era conservarlo.

Las elecciones de Diputados á la Legislatura han venido postergándose, porque en la designacion de los candidatos habian de chocarse las dos influencias.

Aunque la eleccion de Gobernador está lejana la cuestion intervenia ya en aquellos negocios turbios, pues los descontentos preparaban los elementos para un candidato de ellos y los [illegible] para su lado.

La concordia era [imposible], porque eran dos [illegible].

En estas circunstancias el Gobierno se dirigió al Nacional [illegible] la existencia de un batallon en la Provincia, contraviniendo la ley, [illegible]

[illegible]

y prueba tambien el grado de dominacion que sobre él ejerce.

Las cosas, pues, se preparaban en concepto de un desenlace radical y definitivo.

Vienen ahora las noticias poco completas que el telégrafo trasmite.

El Sábado, como á las 2 de la tarde, el Gobernador Derqui hizo llamar á Toledo. Este acudió al llamado, pero antes de llegar á su destino un amigo le previno que el llamamiento tenia por objeto prenderlo por sorpresa.

Toledo, entonces, retrocede, se dirije á la Batería, en donde está el Cuartel del Cuerpo de Seguridad, lo forma, lo proclama y poniéndose á su cabeza marcha en busca de Derqui, lo prende á él, al vice-Gobernador Bedoya, al Presidente de la Legislatura y otros mas.

En seguida conduce á los presos al edificio de la Legislatura, en donde colocó á Derqui incomunicado con un centinela de vista, sin permitir que lo hable ni su sirviente, ni consentir que se cure, pues, como se sabe, está enfermo con una herida abierta, procedente de una operacion que aquí le hicieron.

Desprendió patrullas á recorrer la ciudad á prender á los hombres principales del circulo derquista.

En los primeros momentos asumió de hecho el mando.

Al Gobernador y vice-Gobernador los intimó que firmasen su renuncia bajo pena de la vida; y segun se dice—no consta—ya las han firmado.

Y así debe suponerse que ha sucedido, pues se sabe que ha asumido el Gobierno don Francisco Araujo, miembro de la Legislatura, lo que hace presumir que la dimision ha sido aceptada por ese cuerpo, el cual ha elejido como su Presidente á dicho señor.

Hasta aquí llegan las noticias recibidas: despues la línea telegráfica ha sido interrumpida.

Algunos derquistas lograron pasar al Chaco, entre ellos un señor Soler.

El Presidente de la República ha tenido telegramas por la línea del Chaco y de la Esquina, pero no se avanza en ellos mas de lo que queda narrado.

El Gobierno, asi que tuvo las informaciones de lo ocurrido, dictó algunas órdenes y espidió el siguiente decreto:

Ministerio de la Guerra—Buenos Aires, Julio 13 de 1885.

Habiendo comunicado al Señor Gobernador de la Provincia de Corrientes en nota fecha 3 del actual, la existencia en dicha Provincia de un cuerpo militar armado; considerando que la ley de 20 de Octubre de 1880 prohibe terminantemente la formacion por los Gobiernos de Provincias de cuerpos militares bajo cualquier denominacion que sea, debiendo por lo tanto procederse á su disolucion y no siendo posible verificarla por intermedio de las autoridades provinciales por haberse el mismo batallon amotinado y reducido á prision al Gobernador, Vice-Gobernador y Presidente de la Legislatura:—El Presidente de la República,—DECRETA:

Art. 1º Procédase al licenciamiento del cuerpo militar que existe en la Ciudad de Corrientes, bajo el mando del Gefe de Guardia Nacional Don José Toledo, depositándose en el Parque Nacional las armas de propiedad de la Nacion que dicho cuerpo posee.

Art. 2º Queda encargado el General Don Juan Ayala, Gefe de la 3ra. Division del Ejército, del cumplimiento de este decreto.

Art. 3º Por los Estados Mayores del Ejército y la Armada se dictarán respectivamente las instrucciones y órdenes que el caso demanda.

Art. 4º Comuníquese etc.—ROCA—*Francisco J. Ortiz.*

Para cumplir este decreto, se han dado órdenes para que inmediatamente se muevan las fuerzas nacionales situadas en Reconquista, Formosa y Misiones, que creemos son el 3 y el 7 de infantería y el 12 de caballería.

El General Ayala se pondrá al frente de todas ellas.

Dicho General sale esta madrugada, llevando al trasporte "Azopardo" y la torpedera Maipú" que conduce dos compañías del 8 de línea.

Abordo del primero se embarcaron 6 piezas de artillería con 60 hombres del regimiento de este nombre y setenta y dos del batallon de artilleria de Marina, que manda el Mayor Sarmiento.

A las 10 de la noche llegó al Riachuelo un carro con municiones de artillería y 20 cajones de cartuchos de remington, que se cargaron en el "Azopardo".

Las instrucciones que el General Ayala lleva son, intimar al Coronel Toledo la órden de disolucion del Cuerpo, en nombre del Gobierno Nacional, y en caso de desobediencia, someterlo por el poder de las armas.

En los círculos políticos, sociales y tambien militares, se congetura que Toledo ha de resistirse, y mucho mas al General Ayala, de quien es enemigo personal: los dos han de tratar de destruirse sin darse cuartel.

Personas que conocen á Toledo, creen que ha de jugar el todo por el todo, sin respetar las vidas de sus presos, á quienes mantendrá como rehenes.

Y hay quienes refieren haberlo oido hablar con encono de los sucesos del mes pasado, diciendo que sino se la juegan limpio ha de dar trabajo.

Hay, pues, lugar á temer en dramas sangrientos, que ojalá sean conjurados, dirigiendo las cosas de modo de que se amortigüen los apetitos de venganza provocadores de los sucesos que nos ocupan.

Yendo rápidamente y á toda máquina el General Ayala, podrá avistarse á Corrientes el Viernes, de manera que á fines de la semana sabremos con seguridad si se encenderá ó no la guerra civil en esa Provincia.

El 14 de Julio—Hoy celebra la colonia francesa la conmemoracion de la caida de la Bastilla, triunfo del derecho sobre el despotismo y principio de la era de la Libertad y la Igualdad.

Se realizará el programa de fiestas que ya hemos dado á conocer y á mas se iluminará el gran arco de la plaza de la Victoria antes de la hora de empezar las representaciones teatrales.

En el Skating-Rink se hará una manifestacion á las 2 de la tarde á la que están invitados todos los que simpaticen con el progreso democrático.

Manifiesto del Comité Juarista—A una hora avanzada de la noche hemos obtenido el manifiesto que el Comité Juarista dá al país esponiendo sus propósitos de lucha, y oprimidos por un exeso de material poco comun agolpado en el último momento, nos vemos obligados a dar solamente los pasages principales del documento.

Despues de rememorar las pasadas luchas y los rencores que comportaron, cuyo período debe cerrarse, dice así, en busca de la prosperidad nacional, continúa:

"Para alcanzar tan patrióticos fines, es deber de todo partido político que sepa inspirarse en los verdaderos y legítimos intereses de la patria atacar enérgicamente nuestros males en su fuentes productoras, y al efecto á el Partido Nacional declara, que aspira resueltamente á cerrar para siempre la era luctuosa del pasado, y que al incorporar en su bandera la fórmula concreta de "La libertad dentro del órden y de la ley", propenderá por todos los medios á su alcance, á levantar especialmente el espíritu nacional, á fortalecer los vínculos que constituyen la nacionalidad Argentina, á darle la supremacía legal que debiera corresponderle, á colocar las autonomías provinciales dentro del circulo que la misma ley fundamental les demarca, en condiciones tales, que puedan constituir sólida é inconmovible base de nacionalidad y á educar al pueblo para el ejercicio conciente de los derechos y estricto cumplimiento de los deberes que corresponden al ciudadano libre de una República.

"Así, el Partido Nacional levanta una bandera de principios y aspira como medio eficaz para realizar su programa, que los partidos que actúen en lo sucesivo, imitando su ejemplo, sepan posponer las personas á los grandes intereses del país.—Las dos fracciones del partido liberal que unidos organizaron la Nacion en 1862, patrióticamente han luchado en el campo de la accion, pero hoy sus banderas han desaparecido por haberse resuelto los dos grandes problemas que representaban; y el partido nacional lógico con sus elevados propósitos, hace suyas las tradiciones del partido liberal y pretende complementar su obra, aceptando, defendiendo y mejorando las soluciones conquistadas, puestas ahora en peligro por una fraccion que apoyada en los elementos oficiales de la Provincia de Buenos Aires, busca resucitar el localismo estrecho bajo diversas y encubiertas apariencias.

"Hé aquí por qué levanta como candidato para la futura Presidencia de la República al Dr. D. Miguel Juarez Celman, personalidad que siempre ha pertenecido al partido liberal, y que por ese carácter y sus antecedentes, ofrece garantias bastantes de cumplir fielmente las aspiraciones consignadas en este programa y de completar la obra iniciada y continuada por la actual administracion.

"El respeto sincero á la ley por gobernantes y gobernados, el voto libre y consciente, que es la base de nuestro sistema político, inspirando al ciudadano por su elevacion moral é intelectual la conciencia de su alta responsabilidad y el respeto del ejercicio de este derecho en todos y en cada uno; la autonomía municipal en las localidades de la República, medio eficaz de preparar al pueblo para la vida libre y progreso moral y material; el perfeccionamiento gradual en las relaciones entre el Estado y la Iglesia á fin de salvar en lo sucesivo toda dificultad; el desarrollo de la inmigracion como elemento poderoso de órden y de engrandecimiento, incorporando al estrangero en la familia argentina y vinculándolo al suelo de la República; el crecimiento de nuestro comercio y de nuestras industrias como fuentes productoras de riqueza y de civilizacion; la moral y honradez administrativa; la economía en los gastos públicos, y por último la adopcion de un sistema bancario establecido sobre bases sólidas y compatibles con nuestro organismo político, son otras tantas aspiraciones que el Partido Nacional inscribe en su bandera [illegible] del pais."

Compromisos en Europa—Con motivo de los datos pedidos por el Ministerio de Hacienda sobre el monto de los compromisos contraidos en Europa por el Gobierno, y un cálculo del pago por cuenta de Obras públicas, el Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior un estado del cual tomamos los siguientes datos:

En ellos no está comprendido lo que corresponde á las Obras de Salubridad y Telégrafos que no dependan del Departamento de Ingenieros.

El cálculo aproximativo de los compromisos contraidos en Europa para la construccion de obras públicas y que debe abonarse en el ejercicio corriente, es por valor de 7.649,767.33 ps mtn. dividido así:

A giros sobre el Exterior	ps. 1,600,950.11
A libranzas sobre Tesorería	" 6.048,808.22
	ps 7.649,767.33

cuya clasificacion por secciones, corresponde á: Ferro-carriles ps. m/n. 4.600,950-11; Obras hidráulicas 2,346,062-22; Puentes y caminos 144,770, Edificios 558,000,—Total 7,649,767-33.

Además de la suma anterior, la terminacion de las obras requerirá para el próximo ejercicio las siguientes:

Puerto del Riachuelo ps. 1.000,000; Idem del Rosario, 250,000; Puente de Corrientes, 50,000; Idem del rio Batel, 50,000; Casa de Gobierno Nacional, 50,000; Idem de Policia, 500,000; Asilo de Inmigrantes, 300,000; Casa de Correos en Santa Fé, 250,000, Idem del Rosario, 15,000; Varios 35,000.—Total 2.500,000.

Es decir, ps. 7.649,767.33 para el ejercicio corriente y 2.500,000 para el próximo ó sea un total general de ps. 10.149,763.33, sin incluir las secciones del F. C. Central del Norte, de San José de Metan á Salta y Jujuy y de Chumbicha á Catamarca.

Código de procedimientos—Los Sres. Estanislao S. Zeballos y A. Alcorta, encargados por el Gobierno de la confeccion de un proyecto al Código de Procedimientos, han dado término al trabajo que les fué encomendado.

Hé aquí la nota con que lo elevaron ayer al Ministro de Justicia.

A S. E. el Señor Ministro de Justicia Culto é I. Pública Dr. D. Eduardo Wilde.

Tenemos el honor de elevar V. E. el Proyecto de Código de Procedimientos Civiles, cuya redaccion nos fué encomendada.

De acuerdo con las indicaciones de V. E., el Proyecto comprende no solo los procedimientos que deben observarse por los Tribunales de la Capital, sinó tambien por los Tribunales Federales, tanto en materia Civil propiamente dicha, como en materia Comercial. A fin de hacerlo lo mas completo posible, se han incluido en él disposiciones de que carecen las leyes de organizacion y competencia de aquellos tribunales que pertenecieron en todo ó en parte á las leyes de fondo, afectan directamente los procedimientos y son indispensable para la mejor inteligencia de los que corresponden esclusivamente á estas.

Sin desconocer la crítica á que pueden prestarse muchas disposiciones y sin que haya habido algunas veces completa uniformidad de opinion a su respecto, hemos creido conveniente formular el proyecto tal como lo presentamos á V. E. Ni las doctrinas, ni los sistemas ó modelos nos han faltado y si el acierto en la eleccion no ha sido completo, ha sido por lo menos consciente y las opiniones divergentes ni nos tomarán de nuevo ni nos harán vacilar en nuestras convicciones.

Hubiéramos deseado presentar á V. E. un estudio estenso y completo que pudiera servir de comentario al proyecto, pero ocupaciones diversas han absorvido la mayor parte de nuestro tiempo y apenas si con largas interrupciones hemos podido concluir su sola redaccion.

Esperando haber satisfecho los propósitos de V. E. al encomendarnos este trabajo, ofrecemos al Sr Ministro las consideraciones de nuestra particular estimacion.—*Estanislao S. Zeballos—A. Alcorta.*

El Ministerio puso al pié de esta nota la resolucion siguiente

Buenos Aires, Julio 13 de 1885.—Acúsese recibo de una manera especial, á los doctores Estanislao S. Zeballos y Amancio Alcorta por el importante servicio que con tanta dedicacion acaban de prestar; imprímase el Proyecto de Código de Procedimientos en materia Civil en número de ejemplares suficientes para ser distribuidos entre los miembros del Congreso y de la Magistratura y personas de estudio y competencia profesional; elévese dicho proyecto al H. Congreso oportunamente con el mensaje correspondiente, publíquese etc.—ROCA.—*E. Wilde.*

El Código de Comercio—Las notas que van á continuacion se relacionan con las reformas del Código pedidas por la Cámara de Comercio.

A los señores de la Comision de Códigos de la H. Cámara de Diputados.

He creido del todo conveniente llevar al seno de esa Comision el estudio que acaba de presentarme la Cámara de Comercio de esta Capital aconsejando diversas modificaciones de importancia al Código Comercial en la parte relativa á las quiebras.

La experiencia y competencia de aquel Centro en la materia, recomiendan á la consideracion de esa Comision el trabajo que acompaña á fin de que el sea tenido en cuenta al estudiar el Proyecto de Ley sobre quiebras que el Poder Ejecutivo tuvo el honor de remitir al H. Congreso en las sesiones del año ppdo.

El Comercio de la República, á quien directamente afectarán las reformas proyectadas, espera que en atencion á las premiosas necesidades que estas tienden á satisfacer, el H. Congreso les prestarán sancion en el actual período legislativo.

Pienso, por mi parte, que esa Comision sabrá reconocer la justicia de ese deseo y se servirá acordar la debida preferencia al estudio y despacho del indicado proyecto.

Saludo muy atentamente á los señores miembros de la Comision de Códigos.—Es cópia.—*E. Wilde*

Julio 13 1885—Señor Presidente de la Cámara de Comercio.

Acuso á Vd. recibo de su nota fecha 4 del corriente que acompaña al Proyecto de modificaciones y la parte relativa á las quiebras del Código de Comercio, pidiéndome lo dé la tramitacion conveniente á fin de que sea convertida en Ley.

Hallandose ante el Congreso un proyecto de reformas al Código de Comercio y otro Proyecto separado relativo al mismo punto de que tratan los documentos que Vd. se ha servido enviarme, no creo indispensable hacer un mensage especial para remitir á la Legislatura Nacional el Proyecto de esa Cámara Comercial, pero como una de las Comisiones del Congreso estudia actualmente los Proyectos de Códigos, incluso la reforma propuesta por separado respecto á quiebras, creo que el objeto que Vd. y esa Cámara se proponen será llenado, introduciendo las modificaciones que Vd. se ha servido remitirme, en el seno de aquella Comision como me propongo hacerlo, asegurando á Vd. que pondré todo mi empeño á fin de que la Comision tome en consideracion este punto y lo resuelva en el mas breve tiempo posible.

Agradezco á Vd. y á la Cámara de Comercio que preside, el contingente que presta á la reforma del Código de Comercio suministrando ideas que son indudablemente el resultado de la competencia y de una larga experiencia.

Saluda á Vd. atentamente.—*E. Wilde.*

He aquí ahora el proyecto enviado por la Cámara de Comercio y á que se refieren las notas anteriores:

PROYECTO DE LEY

Art. 1º—Al fin de cada año la Cámara de Comercio formará una lista de treinta comerciantes de notorio abono y buen criterio, sin esclusiva ni distincion de nacionalidades, para que desempeñen por turno en el año siguiente las funciones de Síndicos provisorios de las quiebras.

En las secciones judiciales donde no hubiere Cámara de Comercio, el nombramiento se hará en la forma siguiente:

Los Jueces de Comercio requerirán de la Direccion de Rentas una lista de 30 comerciantes que paguen mayor patente en la ciudad cabeza del distrito judicial, con designacion precisa del importe de esta y de la clase de comercio porque se paga. De esta lista se sortearán quince personas para desempeñar las funciones de Síndicos provisorios. El Secretario General levantará acta del sorteo, la que será firmada por el Juez y publicada en dos de los diarios de mayor circulacion del distrito por el término de diez dias.

Art. 2º—La designacion de la persona que en cada caso deba desempeñar la sindicatura provisoria, será hecha por turno.

Para esto se formará un cuadro con divisiones en que se anotará la lista de las personas designadas, el nombre de la persona á quien corresponda el turno, su nombramiento, la fecha en que éste haya sido hecho, la designacion del concurso en que hubiese recaido y una columna para observaciones.

Este cuadro será colocado en la puerta de cada Juzgado y sus anotaciones serán hechas por el Secretario General, á cuyo efecto los Secretarios de Juzgados deberán darle los avisos necesarios.

Art. 3º—Los comerciantes que fuesen designados para desempeñar las funciones de Síndicos provisorios, no podrán escusarse de desempeñar el cargo sinó por una de las causas siguientes:

1º Enfermedad debidamente comprobada que lo inhabilite para ello.

2º Ausencia del lugar del juicio.

3º El haber desempeñado las mismas funciones el año anterior.

4º Las determinadas en el art. 1553 del Código de Comercio.

Art. 4º—Una misma persona no podrá ser nombrada para desempeñar el cargo de Síndico provisorio mas de dos años consecutivos y la lista debe ser renovada cada año por lo menos en la mitad.

Art. 5º—Cuando por algunos de los casos especificados en el art. [illegible]

[illegible]

biese que hacer gestiones fuera de su domicilio.

Art. 7º Los Síndicos tendrán derecho á una compensacion que será fijada por la cámara [...] de no hubiese por el Juez del concurso; teniendo en cuenta la importancia del concurso, trabajos realizados y el resultado obtenido. En la misma forma serán fijados los honorarios de los abogados y demás personas que intervengan en los concursos y cuyos derechos no estén fijados por arancel.

Art. 8º Si hubiesen bienes realizados las comisiones y honorarios de la sindicatura provisoria, serán inmediatamente pagados con ellos. Si no hubiesen, se abonarán con los primeros fondos que se realicen sin que pueda exigirse hasta pasado un año la renta por ejecucion de bienes del concurso. Los honorarios y derechos relativos á la sindicatura definitiva serán pagados despues de ejecutoriada la sentencia de graduacion.

Art. 9º El Síndico que no desempeñase personalmente su cargo será destituido y perderá todo derecho á comision sin perjuicio de su responsabilidad personal para el pago de las personas que hubiese empleadas.

Art. 10. El nombramiento de Síndico provisorio que se hiciese alterando el turno de cualquier manera, deberá ser dejado sin efecto si lo pidiese el Ministerio público, el fallido ó cualquier acreedor, aunque su crédito estuviese observado ó reconocido.

En este caso, los jueces sin perjuicio de su responsabilidad constitucional, por mal desempeño de sus funciones, serán personalmente responsables de los gastos practicados que no podrán en ningun caso exijirse del concurso.

Art. 11. El Secretario que demore las gestiones sobre declaracion de quiebra ó que ejecute cualquier otro acto con el objeto de alterar turno determinado y que no de inmediatamente cuenta al Secretario General á los efectos del art. 2º, sufrirá una multa de 300 $.

En la misma pena incurrirá el Secretario General por cualquier omision en el cumplimiento de los deberes que esta ley le impone.

Art. 12. En cada quiebra no se nombrará mas que un Síndico.

Art. 13. En los juicios de quiebra no se hará el nombramiento de Juez Correccional á que se refiere el art. 1549 inc. 1º del Código de Comercio. Las funciones atribuidas por el [...] á los Jueces Comisarios, serán desempeñadas por el Juzgado de Comercio con las escepciones siguientes:

1º La rubricacion de los libros y papeles determinada en el inciso 1º art. 1555 que será hecha por el Secretario.

2º La presidencia de las Juntas de acreedores que será desempeñada por los Síndicos autorizada por el Secretario, debiendo elevar las actas correspondientes al Juzgado para dictar las providencias á que hubiese lugar.

Art. 14. Si entre los acreedores y el fallido mediase avenimiento con ó sin remision en las deudas, se sobreseerá sin otra diligencia en el estado del procedimiento de la quiebra y se mandará cumplir el arreglo celebrado.

Art. 15. La proposicion del concordato deberá ser hecha por escrito y presentada al Juez de Comercio. De este escrito se dará traslado al Síndico, quien presentará dentro de tercero dia, informe detallado de la quiebra y todos los antecedentes que puedan influir para su aceptacion ó rechazo.

Despues de contestado el traslado por el Síndico, se depositará la propuesta de concordato en la oficina á disposicion de los acreedores por un término de diez á veinte dias, avisándose por edicto.

Durante este término, los acreedores manifestarán si aceptan ó rechazan las propuestas debiendo hacer esta manifestacion por diligencia ante el actuario y firmando el mismo escrito ó propuestas por escrito separado, ratificando las firmas en los dos últimos casos.

Art. 17 Si se hubiese deducido oposicion al concordato, ésta se sustanciará con audiencia de Síndico del fallido y del Ministerio público en el perentorio término de 30 dias.

Art. 18 Si el concordato fuese aprobado se sobreseerá sin mas trámite sobre calificacion de la quiebra.

Art. 19 El juicio calificativo de la quiebra será iniciado con un escrito del Síndico en las causas que hayan dado orígen á la falencia y el carácter que ésta revista en su concepto.

Art. 20 El inciso 7º del art. 1515 del Código de Comercio queda como inciso 5 del artículo 1516.

Art. 21. La sentencia de calificacion de la quiebra puede ser aprobada libremente por el fallido, por el Síndico y por el agente Fiscal.

Art. 22 El nombramiento de Síndico definitivo se hará inmediatamente despues de terminada la verificacion de la quiebra y de las propuestas de concordato que pueda hacer el fallido.

Si por cualquier causa el Síndico no concurriera á la junta ésta se verificará ante el actuario, quien levantará acta firmada por los acreedores presentes elevándola al Juzgado.

Art. 23 La mayoría de acreedores en cantidad de créditos, pueden en el acto de nombrar síndico definitivo, darle las facultades de transigir sobre todos y determinados negocios del concurso y en general acordarle todas las facultades que sean las de un simple administrador. Estos poderes pueden ser ampliados y restrinjidos por la misma mayoria durante la tramitacion de la quiebra.

Los actos que el Síndico practicase en virtud de facultades acordadas por los acreedores necesitarán para su validez la aprobacion del Juzgado prévio informe del Ministerio Público.

Art. 24 Quedan suprimidas las moratorias.

Art. 25 Derógase todas las disposiciones del Código de Comercio que se opongan á la presente ley.

Art. 26 Comuníquese etc. *Julio Fonrouge—José A. Tedín,—Julian Balbín—Juan J. M. de Oca,—A. Alcorta.*

Fiesta Rochista—El Domingo pasado se efectuó en las barrancas de Belgrano la fiesta ofrecida por algunos vecinos de la localidad y los partidarios de la candidatura del Dr Rocha á la que asistieron como quinientas personas.

Despues de terminado el lunch, el Presidente de la fiesta señor Juan A. Agrelo hijo pronunció algunas palabras elogiando al Dr Rocha siguiendolo en la palabra el Presidente del club señor Leon Olivera y otros.

Acto continuo se dió principio al juego de sortija, carreras, etc. etc.

A las seis de la tarde terminó la fiesta en medio de la mayor armonía.

Escritorios de la Bolsa—El importe del alquiler de los escritorios que hay en el edificio de la Bolsa de Comercio representa el interés de 6 o/o sobre un capital de medio millon de duros.

Los accionistas tienen una fuerte base para asegurar pingues utilidades.

Tierras en el Limay—Efectuóse ayer el remate de tierras nacionales de las secciones V y VII.

Lo vendido asciende á noventa leguas próximamente.

El mínimum de los precios obtenido es de 0,53 por hectarea y el máximun 1,75.

El término medio resultante es de 2,[...] pesos moneda nacional la legua.

Venia solicitada—El Sub Prefecto de San Nicolás, dirijióse ayer telegráficamente á la Prefectura Marítima, solicitando venia para izar la bandera nacional el dia de hoy en razon de haber sido invitado oficialmente á concurrir á las fiestas que celebrará la colonia francesa en conmemoracion de la toma de la bastilla por las tropas republicanas.

Por la Prefectura se le contestó que procediese de acuerdo con los precedentes sentados al respecto, ó con las demás oficinas nacionales de esa ciudad.

Sociedad Católica—Ante una concurrencia que pasaba de cincuenta personas dió la conferencia anunciada el doctor Novillo [...] tratando en ella de las ideas y sociedades [...] que fueron atacadas duramente por [el] conferenciante.

Combatió el socialismo por que conduce al petróleo, al puñal, á la dinamita y al [...] se ocupó de la actualidad política del país impugnando duramente al Gobierno, y terminó así:

Sres. Los católicos somos la gran mayoría de los ciudadanos del pueblo argentino, [no] debemos pues, imponernos por mandones, preparémonos á la lucha cívica en defensa de la libertad y la conciencia, y cuando el laurel de la victoria esté en nuestras manos, podremos oir con orgullo que hemos salvado nuestra religion y nuestra patria.

Concluido el discurso del Dr. Novillo [...] se levantó la sesion en medio de una estruendosa salva de aplausos

El Sirio—Hoy llega á nuestro puerto el vapor italiano "Sirio" procedente de Génova conduciendo 380 pasageros—Segun despacho telegráfico recibido ayer de Montevideo el agente del "Sirio" depositó en el consulado argentino su carta de sanidad limpia de fiebre, visada por el consul argentino en aquella ciudad.

Pasageros del Galileo—La lista de los pasageros de cámara llegados por el vapor "Galileo" es la siguiente:

N. Abbott, N. Murse y un hijo, B. R. Thar[...], G. H. Melz, M. Stuart, y uno de 3ª clase.

Salida de vapores—Anuncian salida para hoy, los siguientes:

"Victoria" para Colonia; el paquete se cierra á las 8.30 a. m. "Minerva" para Uruguay; paquete se cierra á las 9 a. m. "Meteoro" para Santa-Fé; "Proveedor" y "Tridente" para Rosario y escalas. El paquete de correspondencia para estos últimos, queda cerrado á las 12 p. m.

Esposicion Rural Internacional—Despues que la Comision de la Sociedad Rural Argentina, decidió pasar á las empresas de Ferro-Carriles una comunicacion pidiéndoles cierta rebaja en la tarifa de la carga, que hubiere de dirigirse á la Esposicion próxima, ha creido [...] de igual manera con [...] de navegacion.

Al efecto, el dia de ayer lo ha destinado [...] que serán pasadas [illegible]

[illegible] en el Rosario—En un almacen de la calle de San Juan, [illegible] se encontraban bebiendo los soldados de la [illegible] urbana Cármen Allende y Servando [illegible].

Salieron á la calle despues que hubieron consumido licores, y tambien los soldados, por no [illegible] menos que otros, empezaron á politiquear, declarándose Allende partidario de una candidatura y su amigo Bayo adicto á otra.

Como estaban ebrios, sus razones se eran perdidas, y para concluir de una vez la disputa, Allende sacó una navaja y pegó una puñalada cerca de la tetilla izquierda á Bayo.

Allende fué capturado y conducido á la policía, y ayer se le remachó una barra de grillos.

El herido tambien fué trasladado al Departamento. La herida fué calificada de muy grave.

La navaja homicida no fué encontrada, creyéndose que Allende la haya tirado en el momento de pegar la puñalada.

Bayo es trompa de la banda lisa del cuerpo policía urbana.

Las Municipalidades de San Juan—La legislatura sanjuanina está dispuesta á deshacer la obra de hace año y medio, destruyendo la institucion municipal, recientemente creada.

El golpe dado motiva la siguientes quejas de un colega de aquella localidad:

"Por un proyecto presentado en el Senado y sancionado inmediatamente sobre tablas, están en vísperas de desaparecer hasta los vestijios de la institucion municipal, puesto que aquel proyecto que las "suspende por ahora" se ha sancionado en general por la Cámara de Diputados en su sesion del Viérnes último, tambien sobre tablas.

"La creacion de aquella institucion ha sido la obra de que nos hemos vanagloriado los amigos de la administracion del Dr. Gil que la creó, y no se concibe como, bajo el gobierno de los mismos hombres, despues de año y medio de existencia, haya tanta prisa en echarla por tierra al punto de no aceptar ni discusion.

"En la Cámara de Diputados se ha realizado una verdadera sorpresa, que es lícito juzgar haya sido intencionada.

"Faltaban esa noche los Diputados, Albarracin, Echegaray (Miguel), Alvarado, Suero Oro, cuya opinion era conocida, por haber votado en contra de la misma mocion para sobre tablas, suprimir las Municipalidades.

"Francamente, es un procedimiento censurable, que deseamos no se reproduzca por conveniencia y honor de la misma Lejislatura, en la que, si así no fuese, no tendria que hacer una gran parte de sus miembros que abandonarian sus asientos".

Pasos de piedra—Las calles que cruzan la de Piedad á la altura del Once de Setiembre se encuentran sin pasos hábiles, apenas caen cuatro gotas que convierten el piso en intransitable fangal.

El vecindario, que hace tres años lo menos, vé amontonada la piedra en gran cantidad frente á la Estacion, se pregunta si no hay indolencia en no hacer colocar unos pasos de piedra en esas cuadras que faciliten ela comunicacion sin grandes erogaciones.

La queja es atendible.

Canal de San Fernando—Muy adelantados van los trabajos de la draga que se está armando en el canal de San Fernando, propiedad de la empresa del F. C. del Norte.

En breve empezará sus trabajos en la boca del canal, con autorizacion del Gobierno Nacional, continuando en el interior del brazo artificial autorizado por la municipalidad local.

Con la arena que se extrae van á terraplenarse los terrenos adquiridos por los señores Shaw Risso, y como habrá sobrante, podrian los propietarios de la ribera solicitar, para levantar el interior de sus corralones, poniéndolos á cubierto de las mareas bajas.

Obras de salubridad—Estamos ya á mediados del mes y todavia no se conoce el informe mensual correspondiente al mes pasado, que el Ingeniero director de las obras acostumbra á dirigir á la Direccion de las mismas, y en el cual de una manera detallada se indican el estado de los trabajos que se practican.

Es un documento que no deja de tener algun interés para el público, desde que debido á él, puede darse cuenta del adelanto en que las obras de saneamiento se encuentran.

En el Club Industrial—Para el dia de hoy están anunciadas las siguientes reuniones en los salones del Club Industrial Argentino.

A las 3 p. m. la Comision Directiva de Niños Desvalidos celebrará una sesion extraordinaria en que han sido convocados los miembros de la misma.

En seguida, á las 4 p. m. tambien la Comision que entiende en la tarifa de avalúos, entrará á discutir algunas cuestiones que se relacionan con el mismo tópico.

Y por fin, toca á las 8 p. m. reunirse en sesion ordinaria á la Comision del Club Industrial Argentino, que ya hace tiempo no habia sido convocada.

Puerto de la Boca—El movimiento habido ayer en el Riachuelo ha consistido en la entrada de algunas barcas de ultramar y en ninguna salida de estas.

A mas han entrado los vapores "Inca" é "Indio" y salido el "Centauro".

Deuda de la Independencia y del Brasil—La Comision ha dictado las siguientes resoluciones:

Ramon Diaz, Dionisio A. Montero—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 677 64 cts. á favor de Don Ramon Diaz, Dionisio A. Montero de acuerdo con la resolucion de f 23 vuelta la Comision resuelve, aprobarla y manda se eleve este expediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Ualdo Rodriguez—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 260 de acuerdo con la resolucion de f 21 la Comision resuelve, aprobarla y manda se eleve este expediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto de 19 de Agosto de 1881.

Ubaldo Mendes—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 272 74 cts. de acuerdo con la resolucion de f 14 vuelta la Comision resuelve, aprobarla y manda se eleve el expediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del art. 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Julian Laguna—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 1407 y 3 cents. de acuerdo con la resolucion de f 21 la Comision resuelve, aprobarla y manda se eleve este expediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5º del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Martin Tejerina—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 135 y 52 cts. de acuerdo con la resolucion de f 15 la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este expediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Fermin Ferreira—Hallándose la precedente liquidacion que asciende á la suma de pfts. 186 y 21 cts. de acuerdo con la resolucion de f 4 vta. la Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este expediente al M. de H. de la Nacion á los efectos del artículo 5 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Cárlos Nanterne—Considerando: 1º Que del informe del Archivo Nacional consta que el causante formó parte del cuerpo médico del ejército de operaciones contra el Brasil 2º Que en Diciembre de 1827 aparece como ayudante y en Setiembre de 1828 figura como 2º Cirujano en el grado de Capitan con cuyo empleo terminó la campaña 3º Que de ese mismo informe resulta que recibió diversas cantidades por cuenta de haberes y asignaciones la Comision resuelve se liquiden los haberes adeudados al causante como Ayudante desde el 1º de Diciembre de 1827 hasta 1º de Setiembre de 1828 y como Capitan hasta el 30 de Noviembre del mismo año debiendo deducirse las cantidades que parezcan pagadas por cuenta de haberes y asignaciones.

José M. Aguirre—De conformidad con lo resuelto por el Superior Gobierno con fecha 3 de Mayo del corriente año reformese la liquidacion de f liquidándose los haberes adeudados al causante como Coronel desde el 1º de Mayo de 1827 hasta el 30 de Noviembre de 1828 debiendo deducirse las cantidades pagadas por asignaciones con posterioridad á Abril de 1827.

José M. Umpierres—Resultando del informe del Archivo Nacional, que el único antecedente que existe acerca de los servicios prestados por el causante durante la guerra contra el Brasil es la de aparecer como soldado de la 1ra. compañia del 1er. Escuadron de las Milicias de Maldonado en Febrero de 1828 la Comision resuelve se liquiden los haberes al causante como soldado desde el 1º de Febrero de 1828 hasta el 30 de Noviembre del mismo año.

Andrés M. Chaina—Siendo indispensable conocer la fecha que el causante fué hecho prisionero, prodúzcase la justificacion necesaria.

Baltasar Suarez—Informe el Archivo Nacional.

Vista al interesado—Pedro Villagran, Manuel Lopez Carmelo, Ildefonso Alvarez.

Archívese dándose cumplimiento al anterior Decreto—Fermin Varela, Eliseo Silva, Luciano Silveira, Andrés Suarez, Vicente Rodriguez, Angel Pacheco, Domingo Pérez, Pedro Soto, Ciriaco Pereira, Pedro J. Oliver, Julian Montaño, Julian J. Carmelo, Juan Gonzalez, Ignacio Castillo, Pedro Almiron, Joaquin Vargas, Rafael Soares, Bernardino Quintero, [illegible] Bernardino [illegible].

[illegible]

Administracion—Por el Ministerio respectivo se ha concedido al Escribano D. [illegible] la adscripcion á la Escribania de Dn. José Márquez.

Robo—El Domingo á la tarde se llevó á cabo un robo audaz en la zapatería de D. Bartolo Dentone, situada calle Piedad [illegible].

De la vidriera que da á la calle le han sustraido 90 pares de botines, valor de 400 nacionales.

Los ladrones no han dejado rastro alguno que guíe á la autoridad en el descubrimiento de quienes son.

Suicidio—El jóven D. Eduardo Pimentel, de la primera sociedad del Pergamino, se ha suicidado en la última semana, siendo la causa de su resolucion la muerte de su prometida esposa la señorita Matilde Guardiola.

Como lo pidió el jóven suicida, su cuerpo fué depositado en el mismo panteon en que descansan los restos de la señorita Guardiola.

Accidente—Antenoche á las once próximamente, el soldado Manuel Silva del batallon de infantería de Marina fué apretado por un coche del tramway de la compañía ciudad Buenos Aires.

El hecho se produjo por la imprudencia de la víctima de descender del vehículo por la plataforma delantera, estando éste en marcha.

Las ruedas le pasaron sobre las piernas fracturándoselas.

Este accidente tuvo lugar en la calle Esmeralda entre Charcas y Santa Fé.

Silva fué remitido al Hospital Buenos Aires para su curacion.

Multa—A la casa mayorista de D. Juan Chapar le ha sido impuesta la multa de cuarenta nacionales, por tener en depósito trescientos cincuenta cajones de kerosene.

Concejo Deliberante—Los miembros de esa corporacion no celebraron anoche sesion, por no haber concurrido el número suficiente para formar quorum.

Oficina Telegráfica—La Direccion de Correos ha solicitado del Ministerio del Interior autorizacion para habilitar la Oficina Telegráfica de Pilcomayo para atender al servicio de Correos.

Empleados de Policía—En reemplazo de don Juan M. Amoral y don Diego Peredo, el Ministerio del Interior ha nombrado escribientes de Policía de la Capital á don Cárlos Lobato y don Ernesto M. Figueroa.

Beneficio de Subirá—Con la obra de gran aparato "Los sobrinos del Capitan Grant" tiene lugar esta noche en el Teatro Nacional, el beneficio del primer bajo José Subirá el artista mimado y querido del público bonaerense.

El maestro Caballero ha escrito tambien para esta noche un apropósito cómico-lírico en un cuadro titulado "Guarachas y pateneras ó la flamenca en la Habana", en el que toman parte la Sra. Roca, el beneficiado y el coro general.

Con el programa tan variado, es seguro que esta noche el teatro estará lleno, justo merecido á las simpatias conquistadas por el beneficiado.

Bonos Municipales—El pago de sus cupones y amortizacion que tiene que verificarse despues del sorteo de cada trimestre de dichos documentos del crédito público local, se anuncia generalmente del primero al quince. Tal es el período fijado para el corriente Julio y las horas señaladas son de una á tres de la tarde.

Pues bien: no solo no se ha empezado el pago hasta el sola, algunos trimestres, si que tambien se retarda la hora del pago que generalmente es despues de las dos ó no se paga por falta de asistencia de los encargados.

En caso de verificarse la operacion, ó no está la llave á punto, ó no está el empleado superior, ó se entorpece el pago por la falta de práctica del encargado, quien se está un cuarto de hora para hacer una simple suma ó revision.

Todo esto no dice mucho en pro de la formalidad de dicha oficina.

Textos escolares—La casa editora de Igon hermanos ha reimpreso y dado á la circulacion, prévias las correcciones hechas por sus autores respectivos, dos pequeños textos escolares que han tenido, de parte del público, la mas favorable acogida.

Uno de ellos lleva el título de "Tempe Argentino" y ha sido confeccionado por el señor Márcos Sastre, el cual, en un estilo fluido, correcto y poético describe las islas del Paraná haciendo al mismo tiempo reflexiones dignas del mas atento observador y del mas ilustre pensador.

Este libro fué adoptado como texto por el gobierno de Buenos Aires y ultimamente ha sido aprobado por el Consejo Nacional de Educacion. La edicion de que hablamos es la séptima y, atendidos sus méritos literarios y su carácter instructivo, tenemos seguridad de que no será la última.

El otro libro se titula "Programa de lecciones sobre objetos", arreglado por el señor Vicente R. Ferrer. Contiene una lijerisima descripcion de los principales y mas usuales objetos pertenecientes á los tres reinos de la naturaleza, y una descripcion especial de las diferentes partes del cuerpo humano.

Es apropiado para familiarizar á los niños con los indicados objetos.

El libro de que hablamos corresponde á una tercera edicion, lo cual indica claramente que su importancia es dignamente apreciada.

Rimembranza!—El señor Edmundo Mertens ha compuesto una marsurca para piano bajo el nombre que lleva el encabezamiento de estas líneas y dedicada á la señorita Adalgisa Abriani.

Club de pelota y esgrima—La Comision especial de este importante centro ha convocado á todos sus asociados á una asamblea que tendrá lugar esta noche en el local calle de Piedad número 211 á objeto de constituir definitivamente la asociacion y considerar los estatutos.

Dada la importancia de la asociacion, es de esperar que concurrirán á la asamblea todos los socios.

Demolicion de pared—La Intendencia Municipal ha pedido á la Policía que preste su concurso al ingeniero de la Municipalidad para que penetre en la casa calle de Belgrano 618 á 20 á disponer la demolicion de una pared que amenaza derrumbe.

El dueño de la casa se opone á que se haga la demolicion.

Asamblea extraordinaria—La Sociedad Científica Argentina se reune en asamblea extraordinaria hoy Mártes 14 á las 8 p. m.

Orden del dia.

1º Tomar en consideracion el informe que sobre los trabajos presentados al concurso sobre el Teorema de Sturm, eleva á la asamblea el jurado.

2º Además se tratará sobre una solicitud firmada por varios sócios con motivo de la resolucion de la Junta Directiva relativa á la manera de festejar el 28 de Julio próximo, aniversario de la instalacion de la sociedad.

Preparaciones ignífugas—La Oficina de Obras Públicas Municipales ha abierto un concurso para obtener la mejor preparacion ignífuga que sirva para hacer incombustibles maderas y telas.

El premio ofrecido es de mil pesos moneda nacional y los aspirantes deberán presentar sus Memorias explicativas antes del quince de Agosto.

En el lugar correspondiente vá el aviso del concurso.

Noticias de La Plata—Las fiestas de anteayer—Como estaba anunciado anteayer tuvo lugar en esta ciudad la inauguracion del Centro Industrial y Agrícola y la apertura de la Exhibicion.

Aunque el mal tiempo no contribuyó á darle mayor brillo á esta fiesta, la concurrencia que asistió fué bastante regular.

A la una y media llegaron la mayor parte de los miembros del Centro Industrial Argentino.

Antes de procederse de la inauguracion del Centro, se reunió la Comision Directiva, á fin de nombrar al doctor Nicolás Achaval sócio honorario.

En seguida se trasladaron al local de la Exhibicion donde el señor Ignacio Ferrando Presidente del Centro, se dirijió á los miembros del Centro Industrial Argentino manifestando que la exhibicion de estos productos venia á demostrar los adelantos de esta nueva Capital.

El señor Agustin Silveyra, contestó, manifestando, que habia sido sorprendido al ver los adelantos de esta Ciudad y pedir las formaciones de estos Centros; y declaró inaugurada la Exhibicion.

Acto continuo se procedió á la distribucion de los premios, acordados en la Exposicion Continental á los industriales de la Provincia, y habiendo concurrido un número muy reducido de estos, se resolvió hacer entrega de los premios al dia siguiente, en el local del Centro.

Fué ejecutado por la banda de Policía, el Himno al Trabajo de Miguel Rojas, y cantado por los alumnos de las Escuelas.

La concurrencia pasó en seguida, á conocer los objetos expuestos.

Convencion Constituyente—Ayer no celebró sesion por falta de número.

Cámara de Senadores—Hoy se reunirá esta Cámara á fin de tomar en consideracion varios despachos de Comisiones.

En seguida celebrará tambien sesion secreta para prestar el acuerdo solicitado por el P. E. para nombrar al Secretario de la Cámara de Apelaciones del Departamento del Sud.

Ministerio—El P. E. nombró mañana á la L[illegible]

[illegible]

los trabajos ejecutados en un establecimiento durante el segundo trimestre del corriente año.

Segun dicha planilla, se han empleado en la construccion del muro de circunvalacion, 2260 toneladas de piedra.

Al mismo tiempo pide autorizacion para celebrar un nuevo contrato con el Sr. Victoriano Ambert, para la provision de 3000 metros cúbicos de arena con destino á las demas obras que se llevasen á cabo.

Cámara de Apelaciones—En el acuerdo celebrado últimamente por esta Cámara ha sido confirmada la sentencia de 1ª Instancia en la causa seguida al menor Francisco Iglesias procesado por muerte al menor Lorenzo Alvariños declarando casual el homicidio y mandándolo poner en libertad.

Este hecho tuvo lugar de la siguiente manera:

Francisco Iglesias era dependiente de un almacen de la Ensenada cuando en circunstancias que Lorenzo Alvariños fué á comprar una botella de vino.

En el interior del mostrador del almacen habia una escopeta cargada.

Alvariños guiado por esa curiosidad del niño quiso tomar el arma referida, razon por la que se la pidió á Iglesias, quien al alcanzársela dió la casualidad que el gatillo tocára el mostrador saliendo el tiro, yendo la bala á herir mortalmente á Lorenzo de cuyos resultos falleció momentos despues.

Patente á los reñideros—La Municipalidad de Cañuelas se dirijió al Ministerio de Gobierno consultándole si debia cobrar patente á los reñideros establecidos en casas particulares.

Esta consulta fué pasada al Asesor quien ha informado que cuando la Ley ha impuesto una patente á los reñideros de gallos, no ha referido ni podido referirse á las casas particulares donde pueden reunirse algunos aficionados y donde no es pública la entrada.

Pretender que esas casas paguen patente como verdaderos reñideros, importará lo mismo que obligar á pagar patente al que tuviese en su casa una mesa de billar para su uso y el de sus amigos.

En este sentido cree que debe contestarse la consulta de la Comision Municipal de Cañuelas.

Este informe ha sido adoptado por el Ministro de Gobierno como una resolucion.

Permuta—El Sr. Juan Garcia Fernandez, se ha presentado al P. E. exponiendo que en virtud de haberle sido expropiado una legua y media de campo con destino á la formacion del pueblo Tres Arroyos, pide al Gobierno el abono de la cantidad de 35,000 pesos m|n.

Que estando autorizado el Gobierno por la ley para hacer permuta por campos fiscales y al precio de ley, solicita la estension de diez y seis leguas fuera de fronteras como permuta del campo expropiado.

Pensionistas—Les ha sido concedido permiso á las pensionistas Cármen Fernandez, Brigida y Carolina Perez, y Mariana y Felicitas Albarracin la licencia que solicitaban para cumplir en la ley de residencia con esta Capital.

Contribucion Directa—Ordenes que la Direccion General de Rentas ha recibido del Ministerio de Hacienda, han sido la causa de que aquella reparticion tome medidas á fin de que todas las propiedades comprendidas dentro de los territorios de la Nacion, sean avaluadas con arreglo á lo que dispone la ley.

Será comisionado para ello un Inspector de Rentas, que es muy posible sea el señor Yañez, como asi un avaluador de Contribucion Directa que acompañara a aquel.

Con estas disposiciones tomadas, se quiere, una vez cumplida la tarea, tener perfecto conocimiento del valor de las propiedades y aplicar el impuesto con toda justicia.

Próximo baile—La Sociedad italiana de Socorros Mútuos—Círculo Sanitario—anuncia para el 16 del corriente un festival que será señalado con un gran baile en el local alto en la calle de Córdoba 624.

Se han repartido ya las invitaciones.

El Dr. Aguirre—Habiéndose publicado un telegrama de Jujuy en que se dice que el Juez Dr. Aguirre ha sido nombrado Delegado en el Comité Rochista, ha dirigido á los firmantes de dicho despacho el siguiente:

Buenos Aires Julio 13 de 1885.

Señores Soriano, Alvarado, Delfin Sanchez, etc.—Jujuy.—No acepto nombramiento Delegado por simpatizar con otra candidatura y no permitirme el puesto de Juez tomar participacion activa en contiendas electorales.

Agradezco y saludo á Vds.—*Julian L. Aguirre.*

Escribania de Arzac—El Ministerio de Justicia ha nombrado al escribano D. José Eduardo Gonzalez regente de la Escribania de Registro del señor Arzac, el cual falleció.

Movimiento inmigratorio—La Comisaria de Inmigracion despachó en los dias de ayer y anteayer 42 inmigrantes distribuidos del modo siguiente:

Por via fluvial, 1 para Concepcion del Uruguay y 1 para Victoria, por los vapores Apolo y Progreso, y 8 para el Rosario, 12 para el Paraná y 6 para Santa-Fé, por el Leda.

Por via terrestre, 12 por el Ferro-Carril del Sud, 1 por el del Norte y 1 por el del Oeste.

La Oficina de Trabajo recibió ademas 120 pedidos de personas á hizo 62 colocaciones. Recibióse ayer á última hora en la misma oficina, un pedido desde Salta, de un inmigrante hojalatero.

(Se ofrece 30 pesos moneda nacional al mes, casa y comida).

Buques entrados—A las cuatro de la tarde de ayer, volvió el Médico de Sanidad del Puerto Dr. Tello de su escursion ordinaria á la rada exterior, despues de haber dado entrada á los siguientes buques.

Vapor "Pará" de la matrícula de Londres, salido de Liverpool el 12 de Junio, habiendo tocado en las Palmas el 20, y en Montevideo el 12 del corriente, viene tripulado por 27 hombres y no conduce pasageros. El comandante es N. M. Nallers.

Barca italiana "Coquimbo" de la matrícula de Génova procedente del puerto de Swansea de donde salió el 16 de Abril ppdo., comandante L. Ragcto. No trae pasageros, y viene tripulada por 14 hombres.

Barca inglesa "Perú" de la matrícula de Dundes, procedente de Middlebro sin pasageros y tripulada por 17 hombres; comandante N. Bor. Salió de Middlebro el 6 de Mayo conduciendo para este puerto 683 tns. de fierro, consignadas al Ferro-Carril del Sud.

Las mejoras en la Boca—Con fecha reciente el Intendente Municipal, señor Alvear, ha contestado satisfactoriamente á la nota que la Comision de Higiene de la Boca pasó en la semana pasada, y en la cual pedia se les prestara alguna ayuda para proceder con prontitud á practicar varios trabajos que han de responder á las exigencias de la misma localidad.

Mediante la comunicacion del señor Intendente, queda enterada la referida Comision de Hijiene, de las disposiciones que esa reparticion ha tomado para corresponder al pedido en cuestion.

Entre otras cosas, sabe la Comision de Higiene que están á sus órdenes los carros y peones que crea necesarios.

Sabido es que la Direccion de las obras del Riachuelo, facilitará tambien algunas chatas para la conduccion de la arena que se necesite al levantar el terraplen.

Inhumaciones—Las habidas en estos dos últimos dias son las siguientes:

Cementerio del Norte—Fabian Cabrera, 44 años, argentino, Caseros 491, afeccion al corazon; Justo Garay, 8 id, id, Paraguay 823, viruela hemorrágica; Luis C. Larguia, 45 id, id, Solis 162, pleuresia y meningítis; Lázaro Gaviotti, 34 id, italiano, Pedro Mendoza 79, viruela hemorrágica; Juan Solimau, 30 id, id, Independencia 340, neumonía; María Bifano, 5 meses, argentina, San José 516, bronquitis; María I. Calvo, 1 año, id, Pringles 12, viruela confluente; Agueda Guilly 49 id, id, Ombú 120, tisis; Angela M. de Buscheti, 34 id, suiza, Larga 41, viruela hemorrágica; Rosa Cunco, 23 id, italiana, Caseros 169, peritonitis; Felipe Ansaldo, 15 id, argentino, 25 de Mayo 278, tuberculósis crónica; Domingo Vivaldo, 18 id, id, Garay 48, pneumia, Juan Arata, 7 meses, id, Defensa 794, viruela; Pedro Prado, 5 id, id, Comercio 667, neumonía doble; Carmelo Mortedo, 40 años, id, General Alvear 43, tisis pulmonar; Manuela M. de G. Saenz Valiente, 29 id, id, Berutti 9, cáncer; Pedro Ercamuspe, 44 id, francés, Buen Orden 269, neumonía; Catalina Duffour, 76 id, id, Santa-Fé 351, bronquitis; Eleuterio Torrens, 30 id, argentino, Chile 351, aneurisma aórtica.

Cementerio de la Chacarita—Eugenia Tapia, 7 años, argentina, Paraguay 1179, viruela confluente; Marcelino Dell'Oro, 1 mes, Uruguay 286, falta de desarrollo; N. Giacomini, id, Lima 476, nació muerto; José Erba, 2 años, id, Lorea 587, bronco neumonía; Josefa Barbosa, 80 id, id, A. de Mendigos, consuncion; María Gimenez, 26 id, id, H. de Clínicas, septisemia puerperal; Elias Ramires, 38 id, id, id id, fistula; Hilario Arenaga, 50 id, español, id id, cáncer escirroso; Domingo Brañas, 48 id, id, Corrientes 967, afeccion al corazon; Juan Tallarini, 50 id, italiano, H. San Roque, neumonía; Antonio Graco, 34 id, id, Belgrano 631, fractura de la pierna; N. Pastana, argentino, Independencia 719, nació muerto; Carolina M. de Gallegos, 65 años id, Misiones 551, vicio orgánico; Cármen Sorio, 18 meses, id, Zaballos 187, [illegible]; Amalia Posal, 7 dias, Cuyo 1474, tétano; Angela Taime, 5 años, id, Charcas 835, neumonía; Margarita Pusterla, 3 id, id, Tucuman 217, edema de la glotis; Bautista Carteran, 30 id, id, Ayacucho 29, viruela; Manuel Tanghini, 7 dias, id, Sarandí 209, tétano infantil; [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Julio 13 de 1885—La rueda de la Bolsa hoy muy animada, realizándose importantes operaciones en oro. La suba iniciada en los dias anteriores, que en la tarde del Sábado se acentuó hasta 133|80, ha continuado hoy.

Al iniciarse las operaciones, abrió el mercado mas bien algo flojo, á 131|70 para fin de mes, pero los numerosos compradores que se presentaron hicieron afirmar la plaza, que rápidamente subió hasta 133; despues de haber largo tiempo entre este tipo y 133|70, volvió á declararse en suba hasta alcanzar el tipo de 133|70, sigue cierra muy firme y siempre con tendencia de alza; habiéndose apuntado 906,0,0 pesos m|n. Para Agosto se hicieron 130,000 $ m|n de 132 á 133 y para Setiembre 10,000 á 139.

Las operaciones al contado han sido de poca importancia, solo se anotaron en esta forma 74,200 $ m|n de 131|70 á 133|50, para el 14, 15 y 18 de Julio se hicieron algunos lotes de 132|80 á 133|30.

El total de lo operado durante la hora oficial asciende á la suma de 1.226.200 $ m|n oro.

Este movimiento de alza que venia iniciándose desde algunos dias atrás, se va favorecido por el tipo bajo de los cambios, la gran exportacion de oro que cada dia asume mayores proporciones, y á mas lo ha sido hoy por los rumores circulados sobre una revolucion que se dice ha estallado en Corrientes.

En las Acciones del Banco Nacional, tanto íntegras como por cuotas, no se ha operado.

Las Cédulas Hipotecarias mantienen sus cotizaciones anteriores con mayor firmeza. La série A se hizo al contado á 100 1|2, la E á 79 3|4 y 1|2, la F á 79 1|4 y 79 y para fin de mes á 78 1|2.

En otros títulos no se ha realizado ninguna operacion.

Metálico — Mercado muy animado y en alza, se anotaron:

Al contado	74200	$ m|n	á 131|70-132-132|10—132|50-132|70-132|80 133-133|10-133|50.
Julio 14	33000	"	á 132|80-132|90-133|30
" 15	5000	"	á 133
" 18	10000	"	á 132-132|70.
Fin de mes	905000	"	131|70-131|90-131|90-133-132|10-132|30—132|50-132|60-133—132|80-133-132|80—132|10-132|80-132|70 132|80-132|90 132|80 133-132|30-133-33|20 133|30-133|50-133|60 133|70-133|80-133|70 133|80.
Agosto 31	130000	"	á 132-132|20-132|50-132|30-132|50-132|90 132|70-133
S'bre	10000	"	á 139.

1.226,200 ps. m|n. oro.

Títulos diversos de crédito—*Acciones del Banco Nacional, íntegras*—Sin operaciones, la última fué á 146.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %—Sin operaciones; la última cotizacion fué a 98.

Cédulas Hipotecarias—Mercado poco animado y precios sostenidos, se anotaron:

Al contado	7050	Serie A	á 100 1/2
	24000	E	á [illegible]
Julio 14	10000	"	á 79
Al contado	8400	F	á 79 1/4 79
Julio 14	10000	"	á 79
Fin del mes	30000	"	á 79

80,450 $ m/s.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.
Deuda estrangera—Oro 94%.
Deuda amortizada de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 26 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa á 145.

Ultima hora—Despues de terminada la hora oficial continuaron las operaciones con actividad, alcanzando á cotizarse el oro á 134.

En la tarde, despues de algunas pequeñas oscilaciones, la plaza volvio nuevamente á afirmarse llegando á hacerse algunas operaciones á 135, despues declinó con la misma rapidez que habia subido, hasta tocar 133|40, en el último momento volvió á afirmarse, cerrando con compradores á 133|80, los vendedores pedian 134.

Se hizo algo en Cédulas série E á 79 1|2 y en la F á 79.

En otros títulos no se ha operado.

Cambios—Los últimos cambios pasados para el paquete que salió ayer han sido á los siguientes tipos:

Londres 46 1/4 á 46 1/2 Paris 4.01 á 4.02—Hamburgo 3.97 á 3.98—Montevideo 1 1/2 ojo de premio—Rio Janeiro 13 200 reis.

Descuentos—Los descuentos siguen muy fáciles, los Bancos particulares han descontado pagarés de primeras firmas. A plazos cortos al 6 y 6 1|2 %. Los de segundo órden se hacen corrientemente de 7 á 7 1|2 %.

Monedas—El premio del oro especial, en papel, varia constantemente siguiendo las oscilaciones del oro comun en la Bolsa.

El premio, en oro comun, varia de 3|4 á 1 %.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.

Las Provinciales al 11 %.

Campos—Se vendieron 2 leguas de campo en la frontera de Córdoba y Santa-Fé á 7000 $ m|n cada legua. Comprador Sr. J. Ochoa; vendedor Sr. Iarausti.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de $ 83,509.11 m|n, repartidos así:

Importacion	76,851.38
Exportacion	2,920.00
En letras	3,737.73
$ m|n	83.509.11

La misma aduana, ha percibido desde el 1º del corriente hasta la fecha, la cantidad de 740,659.64 $|n.

Telegramas comerciales—Montevideo, Julio 13 de 1885.

Al Agente—Llegó á Montevideo el vapor "Vandyck". El mal tiempo impide la visita.

A la Bolsa, 12 1/2 p. m.—Hamburgo "Lissabon"—Janeiro "Rio Paraná" y "Rio Negro"—Liverpool "Vandyck."

A la Bolsa, 3 p. m.—Unificada para fin del mes á 52. Progreso oriental á 18 1/2. Ningun negocio. Fuerte pampero. Desde aquí se anuncian salida "Minerva," "Olimpo," "Rápido" y "Dalmazia."

Vapores de Ultramar esperados

		Nombre	Procedencia
Julio	14	"Petrópolis"	Hamburgo
"	14	"Vandyck"	Liverpool
"	14	x "Aconcagua" (á Montev)	Liverpool
"	15	"Henry IV"	Valencia
"	15	"Lissabon"	Hamburgo
"	16	"Senegal"	Burdeos
"	16	"Niger"	Burdeos
"	19	"Bolton"	Liverpool
"	19	"Tycho Brahe"	Londres
"	20	x "Sakkarah" (á Montev)	Pacífico
"	22	x "Ramses" á Montevideo	Hamburgo
"	23	x "Araucania" (á Montev)	Pacífico
"	23	"Paraná"	Havre
"	24	"Trent"	Amberes
"	25	"Maskelyne"	Londres
"	25	x "Magellan" (á Montev)	Liverpool
"	26	"Köln"	Bremen
"	26	"Napoli"	Génova
"	22	"Regina Margherita"	Génova
"	26	"Nasmyth"	Liverpool
"	30	"Rosario"	Hamburgo
"	31	"Equateur"	Burdeos

A salir para ultramar

		Nombre	Destino
Julio	15	x "Aconcagua" (de Mont)	Pacífico
"	17	"Neva"	Sout'mpton
"	18	"Strabo"	Amberes
"	18	"Provence"	Nápoles
"	20	x "Sakkarah" (de Mont)	Hamburgo
"	22	x "Ramses" (de Montev)	Callao
"	22	"Galileo"	Amberes
"	22	"Sirio"	Génova
"	24	x "Araucania" (de Mont)	Liverpool
"	25	"Leipzig"	Bremen
"	25	"Desterro"	Hamburgo
"	25	"Dom Pedro"	Havre
"	26	"Henry IV"	Havre
"	27	"Regina Margherita"	Génova
"	27	x "Magellan" (de Montev)	Pacífico
"	28	"Tycho Brahe"	New-York
"	28	"Niger"	Burdeos
"	28	"Senegal"	Burdeos
"	30	"Ville de Rosario"	Havre

NOTA—Los vapores marcados con este signo x no tocan en nuestro puerto.

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre, Julio 13 de 1885.

Han entrado 150 wagones con diversos frutos.

Ninguna variacion tenemos que señalar en el mercado, continuando en la misma posicion de los dias anteriores.

Las llegadas siguen nulas completamente.

Ha aquí el detalle de las ventas:

Lanares pelados—Se vendieron 80 docs buenos y desechos por Basavilbaso á 16 y 12 Rs lb; 800 superiores y desechos por Ll. y Benites á 21 1|2; 800 superiores por Somariva á 19.

Cueros de potro—Se vendieron 20 campo superiores por Somariva á 60; 15 superior por Ll. y Benites á 60.

Cueros de nutria—Se vendieron 10 lb inferior por Basavilbaso á ps 4.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 campo superiores por Basavilbaso á ps 190.

Cueros de corderito—Se negociaron 300 docs superiores por Somariva á ps 17; 300 superior por Ll. y Benites á 17.

Cerda de potro—Se negociaron 40 arbs especial por Ll. y Benites á ps 160; 40 especial por Somariva á 161; 10 especial por Basavilbaso á 155.

Sebo—Se vendieron 110 bordalesas exportacion superior por Ll. y Benites á ps 145; 20 arbs pisado superior por Somariva á 65.

Lino—Se vendieron 160 arbs superior por Perasso á ps 19.

Alpiste—Se vendieron 400 arbs inferior por Alonso á ps 10.

Maíz—Se vendieron 350 fgs morocho desgranado superior por Alonso á ps 30; 50 superior por B. Das[illegible]

[illegible]

nisado 1200 docs cueros lanares, 720 arbs. cerda inglesa, 650 arbs de saladero [illegible] á los Sres. Bellocq y Durañona; 100 cueros vacunos, 2600 docs cueros de corderitos, 6 wagones de ladrillos, 13 wagones con 1370 capones.

Entiéndase que al hablar de entradas destruidas á Constitucion, no nos referimos solamente á los transportados por el F. C. S. sino que tambien incluimos los que llegan á la Plaza, y los que se introducen directamente á las barracas establecidas en dicho mercado. Hacemos esta salvedad, por lo que un diario de la tarde entra en consideraciones sobre las entradas de frutos, que dicho sea de paso, no es lo que mas puede influir en la marcha regular del mercado. Mas bien nos permitiremos pedir á ese colega que tan celoso se muestra por las entradas, se fije si nuestros informes de frutos son exactos.

Entradas á Barracas: 500 capones de la estacion Guerrero á Fco. Beadley; 1005 id Juarez á B. Deldine; 4 wagones huesos id S. Pedro á Bunguetti; Piedra de cal de la estacion Hinojo á O. Picasso; 2 fardos lana de Las Flores á C. W Fremery.

Apesar de la suba que ha adquirido el oro, nuestro mercado de frutos no ha mejorado, especialmente para cueros lanares cuyas principales ventas se ha efectuado á los precios del sábado.

Un lote de mil quinientos arbs lana de curtiembre procedente de Barracas, vendió hoy el señor Bonorino á precio reservado; creémos que es entre 80 y 85 p m/c.

Tambien nos dicen que se ha realizado un lote de 8000 cueros vacunos de los rios á 61 r no podemos garantir esta venta.

Los señores Patiño y Ca vendieron 24 pp y 16 bordalesas sebo de fábrica á 45 1|2 y 46.

A continuacion vá el detalle de las ventas:

Cueros lanares—Se vendieron 150 docs matadero de abasto bueno por Sansinena á 23 Rs lb; 100 fabrica bue por Patiño á 23 1|2; 100 rg por Bunge á 21; 150 campo regular por Unzué á 21 y 15; 100 superior por J. Bellocq á 24 y 17; 280 regular por Fco. Beadley á 20, 13 y 6; 300 bueno por S. y Mandiá á 22 y 13; 150 bueno por J. Cramer á 23 y 15; 100 bueno por Hillner á 23 16; 10 lanudos por Id á 26 r; 200 sup buenos por Bonorino á 25. 22 1|2, 17 y 15, 100 superiores buenos por Chapar y Ca á 23 y 14.

Cueros vacunos—Se vendieron 100 buenos por J. [illegible] á ps 200; 20 regular bueno por S. y Mandiá á 190; 50 regular por Hillner á 196.

Cueros de corderito—Se negociaron 300 docs superiores por Unzué á ps 18 1|2, 200 superior por Bellocq y Durañona á 18 1|2; 250 superior por L. y C. á 17 1|2. 50 superior por S. y Mandiá á 17 1|2; 500 superior por Hillner á 17 1|2.

Cueros de nutria—Se vendieron 100 lb inferior por por Hillner á ps 5 1|2.

Cerda de potro—Se vendieron 50 arbs superior por S. y Mandiá á 167, 20 superior por B. y Durañona á 168 y 120 la vaca; 20 superior por Hillner á 170.

Grasa—Se vendieron 40 arbs en panzas por E. Bunge á ps 34.

Pelo—Se negociaron 100 fgs especial en deposito por E. Bonifacio á 130.

Cueros de potro—Se vendieron 4 buenos por Chapar á ps 65.

Corrales de abasto—Julio 13 1885—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
D. Esquivel	E. Risso	Lobos	60
Duguen hnos	J. Garrachoin	Rodriguez	60
L. y Moores	D. Gonzalez	M. Paz	70
J. Vasquez	C. Vallejos	Azul	89
J. C. Roer	T. Escalada	Tuyú	150
J. Davison	M. Bernal	Matanzas	[illegible]
	C. Delgado	Cañuelas	47
J. B. Azcurraga	J. Burrenechea		50
A. Ceballos	C. Zemborain	M. Paz	24
R. Almanza	P. Whelan	Rodriguez	30
D. Esquivel	A. Acosta	Pila	111
M. Paz y Ca	C. Cordero	Rodriguez	47
L. Lynch y Ca	L. Arias	San Vicente	22
S. y Mandiá	J. J. Nuñez	Lomas	105
E. Cardenas	J. Arista	Chascomús	139
	Semillosa hnos	Ayacucho	217
			1259

Precios—Primer aparte carne y sebo de $ m|n 500 á 240. Segundo id id de 230 á 200. Flaco chancheria 180 á 150. Cueros de novillo de 1ra á 170—11 de vaca de 130 á 120. Terneros mamones 185 á 175.

Se carnearon para el abasto, animales 623 y 71 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Minerva," "Olimpo" "Dalmazia" y "Rápido" de Montevideo y "Villa del Salto" del Uruguay.

Anuncian salida para hoy "Minerva" y "Olimpo" para el Uruguay, "Rápido" para Corumbá, "Villa del Salto" para Montevideo, "Proveedor," "Meteoro" y "Tridente" para el Rosario.

Marítima—Ultramar, Julio 13 de 1885

Leipzig—Vapor aleman de Bremen el 10 de Junio y Amberes el 14 capitan Schoukorst, á K von Ernster con á Arning H 200 bsas arroz; O M 500 id id M C 1000 atados alambre, Mantels y P 2 c juguetes 10 c calzado 1 c ferretería; M B 15 c te, J Naumburer 1 canasto muestras; I ahusen y Ca 20 bsas pimienta. W 30 canastos botellas, M C 50 cascos vino; Peters hnos 300 c merces, Galli hnos 3 c papelería; Shaw M 1000 atados alambre, Aretz y L 2|8 vino, órden 52 c merce, Arijon T y C 24 c máquinas de coser 1 c merce, C Zuberbuhler 20 c instrumentos de música, Porth Ca 65 c cristalería E Rotienne 4 barriles pintura 1 bto 1 c merce; G A Granwell 1 c ferretería 3 c cristalería, Marini y Ca 200 c quesos, A C Lynch 6 c cigarros 6 c merce Rossi Ca 300 bsas arroz, E Hammer 1 c merce 88 bsas anis 16 c agua mineral 1 casco magnesia 19 c 3 cascos merce, órden 4 c merce 1 c manufactura, R Krüger 81 cascos cristalería, J Margenat Ca 58 c cristalería 1 c muestras; L Logegaray 30 cascos alambre, Zavolla y F 7 canastos cristalería, Wiengreen Ca 20 id botellas, E Tornquist 300 bolsas arroz, Peters hnos 500 id id, B W 20 cascos 3 c tinta etc, H Biecker 1 casco merce; W Fritsch 2 cascos cerveza. Para el Rosario—órden 10 c merce—De Amberes E Tornquist 7 btos merce, S Wolff y Ca 4 btos merce 1 c mercería 1 c confecciones; C Fernandez 5 c merce; órden 4 btos id, G Mongaillot 193 o baldosas; Entovenet F Ca 994 c vidrios; C Zuberbuhler 20 c lanas, Mallmann Ca 4 c manufactura, J Bernasconi é hijos 39 c calzado 12 c elasticos 1 bulto muestras; órden 1 c lanas. Hartencck 1 c calzado, Diener y H 1 c muestras 1 c merce. Aischmann [illegible] oblon, J Mondelli hnos 3 c mercería, Nicholson y B 1 c ferretería, Blanco y P 3 c algodones 1 c mtras, Zavallo y F 12 c drogas, E Hammer 12 c drogas, A Manigot 1 c sombreros; Fels Ca 10 c id, P Broussct 4 c muebles; E Brandes 1 c agujas 2 c sedas 1 c merce; J Lacanette 6 c tejidos, Mola 1 c sombreros C Peroni 4 c sobres Bacquet hnos 4 c id, J Bell é hijos 448 atados alambre, M Augé y Ca 2 c armas, Astoul hnos 1 fdo tejidos 3 barriles clavos, P Dillemann Ca 10 fdos 2 cascos caballería 6 c papel, órden 20 c cristalería, Fourlian C Ca 126 c 55 bt sopa etc, F Pomez y Ca 30 btos id, G Protumo 50 c id, O Giron 40 btos id, L Borel 30 c id, Dellazoppa y Ca 70 bultos merce, órden 7 c 10 fardos tejidos 724 c mármol B Durand 6 c jamones Fels y Ca 7 c tejidos P G S 16 3 c papelería 1 c mercería, E Tornquist 5 [illegible] turas, Mallmann Ca 1 c tejidos, O Bebuerg 1 cajon tejidos.

SALIDAS, dia 13 "Cosmos" y "Apolo" para Montevideo y "Handel" para Amberes.

SECCION DE SOLICITADAS

Jarabe Pulmonario
DEL Dr. SCHENCK

Para la curacion de la tisis y enfermedades crónicas de los pulmones y órganos respiratorios.

Este precioso remedio en combinacion con el tónico de ALGA MARINA del doctor Schenck jamás deja de efectuar una curacion completa, salvo el encontrarse la tisis sumamente adelantada, en cuyo caso alivia al enfermo y lo fortalece.—J. A. BENNET—195 Florida. j12v28

PILDORAS DE MANDRAGORA
DEL DOCTOR SCHENCK

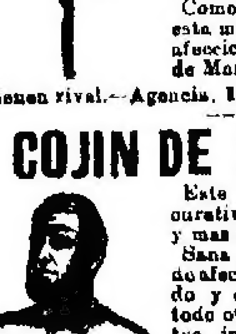

Nos comunica un señor que con las PILDORAS DE MANDRAGORA se ha curado en poco tiempo de estreñimiento crónico, de que habia sufrido desde su niñez. Este feliz resultado no lo habia podido conseguir con las píldoras de Brandreth durante veinte y cinco años que las tomó.

Como purgante para curar esta molesta enfermedad y las afecciones biliosas las píldoras de Mandrágora absolutamente no tienen rival.—Agencia, 195 Florida. j12v23

COJIN DE HOLMAN

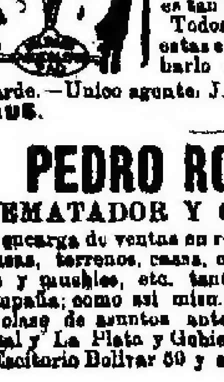

Este bien conocido agente curativo, continúa siendo mas y mas popular.

Sana los casos mas obstinados de afecciones crónicas del hígado y estómago, aún cuando todo otro remedio se demuestre inútil para combatir el mal, y esta es la razon porque es tan buscado.

Todos aquellos que sufren de estas enfermedades deben probarlo de una vez, antes que sea tarde.—Unico agente: J. A. BENNET—Florida 195. j12v23

PEDRO ROSALES
REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de ventas en remate y particularmente de fincas, terrenos, casas, campos, haciendas, almacenes y muebles, etc. tanto en la ciudad como en la campaña; como asi mismo de la tramitacion de toda clase de asuntos ante los Tribunales de la Capital y La Plata y Gobierno Nacional y Provincial—Escritorio Bolivar 59 y en La Plata 49 y 5. j3v3a

Mr. Doucet Jeune, el camisero de París, 10 calle de Halévy, Plaza de la Opera, tiene el honor de participar á su clientela de Buenos-Aires, que por motivo del continuo aumento de sus negocios, ha debido dar un nuevo desarrollo á su fabricacion de camisas lo que le permitirá ejecutar en brevísimo plazo, los pedidos para Buenos Aires. Como los modelos y medidas de cada cliente se guardan cuidadosamente en la casa de Paris, cualquier órden puede trasmitirse á la casa de D. Juan Fabre, Maipú, quien se encargará de enviarlas á Paris. Desde hace muchos años, la casa Doucet Jeune ha adquirido una gran reputacion por la elegancia y la perfeccion de sus camisas, [illegible] hoy uno de los primeros [illegible] [illegible]

TINTORE[RIA]
A. PRAT
74-CALLE SUIPACHA
BUENOS - AIRES

Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina, etc.

Se compone ropa de hombre y niños

SUCURSAL UNICA
178 - CHACABUCO - 178
ja7 v30agst

INSTITUTO
Médico-Quirúrgico
FUNDADO EN EL AÑO 1881
POR LOS DOCTORES
LEIGUARDA ALONSO
Martinez y Candelon

Este establecimiento, situado en medio de jardines, aislado y bien ventilado se encuentra en las mas favorables condiciones higiénicas, y posee todas las comodidades requeridas para hacer agradable la permanencia del enfermo en el Instituto.

Cuenta desde hoy, con todos los medios de curacion modernos.

Aire comprimido—Para las enfermedades del pecho.

Hidroterápia y baño turco romano para los reumatismos.

Electro-terápia—Para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Todos los aparatos para el tratamiento de las **estrecheses uretrales y enfermedades de la garganta.**

Los enfermos cuentan ademas á toda hora con la asistencia de los varios médicos del Instituto, y cuando el caso lo requiera ó el enfermo lo descara, con el concurso científico de los mas competentes facultativos de la Capital ó de aquellos que el enfermo mismo designara.

Hay un departamento especial para dementes, para alienados tranquilos, éstos no estarán jamás en contacto con los demás enfermos del Instituto.

Esta arreglado ademas un departamento aislado para señoras y niños.

No se admiten enfermos contagiosos.

Hay un consultorio médico para enfermos externos, que está abierto todos los dias, desde las 8 hasta las 10 de la mañana, atendido por el Dr. J. L. Martin.

PRECIOS

1ª clase .... $ 200 m n mensuales
2ª " .... " 100 " "
3ª " .... " 50 " "

Operaciones, precio convencional.
Médico interno, L. Fulcos.

74 - AVENIDA MONTES DE OCA - 74
(Antes Santa Lucía)
(CAMINO DE BARRACAS)

Desde las 8 hasta las 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde

NOTA—Para informes, ocurrir á la casa del doctor Leiguarda Alonso, calle Lima 177. j.0v10agsm

GUILLERMO UDAONDO
MÉDICO

Ha abierto su estudio en la calle Corrientes número 133. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. j7v17

Doctor Juan D. Piñero
MÉDICO CIRUJANO

Especialidad en enfermedades del aparato genito-urinario y sipilografía.

484-Tacuarí-484

Consultas de 2 á 4 p. m. j-9 perm.

Loteria del Rosario de Santa-Fe
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La extraccion de la lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia.

JULIO 15 DE 1885
PREMIO MAYOR
$ 50.000 M.N.

El valor del billete entero es de pesos 10 m|n ó sea 2 nacionales el quinto.

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal acaban de recibirse y son movidos por un motor á gas. Administracion, 208 Bolivar 208.

OTRA—Los premios de esta lotería son 80 son 10 millares. a23-pm.

LUIS EIZAGUIRRE
Dr. en Medicina

Avisa á su clientela que ha trasladado su consultorio á la calle de Independencia 477.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL

Gran Compañía de zarzuela procedente del Teatro Apolo de Madrid dirigida por D. Avelino Aguirre.

Hoy Mártes 14 de Julio—Funcion extraordinaria á Beneficio del primer bajo D. José Subirá—Dedicada á la prensa nacional y extrangera de esta Capital—13 representacion de **Los sobrinos del Capitan Grant**

THEATRE DE LA GAITE

Esmeralda 149 Skating-Rink—Esmeralda 149. Direction Yoyeux—Mardi 14 de Juillet de 1885. Conciertos, ejercicios gimnásticos y de equilibrio Funcion todas las noches con programas variadísimos. Entrada 0.40 cts.—Hoy gran baile de Sociedad.

TEATRO DE LOPERA

Compagnie Massenet—Mardi 14 Juillet 1885—Représentation patriotique Donnée sous le patronage du comité organisateur de la Fête Nationale du 14 Juillet HYMNE NATIONAL ARGENTIN joué par l'orchestre—LA MARSEILLAISE chantée par: Mme Alice Reine M. Mangé et toute la compagnie—**Le fils du tambour major.**

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa Ciacchi: representante, A. Catanso. 118 funcion de la Gran Compañía Ecuestre y Coleccion Zoológica de los Hermanos Cárlo—Mártes 14 de Julio de 1885—Gran funcion de gala dedicada á la Colonia Francesa—Ultima semana—Por última vez **Cendrillon** con aparicion de la República Francesa.

AVISOS FUNEBRES

El Doctor D. Evaristo S. Pineda

Falleció en San Fernando el 20 de Julio de 1884

Felix Manuel y Fernando Pineda, hermanos y demás familia ruegan á sus amigos, y á los que fueron del finado D. Evaristo S. Pineda, se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por su eterno descanso en el funeral rezado que se celebrará el Lúnes 20 de Julio á las 11 a. m. en la iglesia de San Francisco. Favor que agradecerán.

Unica invitacion. j14v20

Sebastian B. y Quintana

Q. E. P. D.

Falleció ayer 13 de Julio de 1885

Su esposa Coloma Ferran invita á las relaciones del finado se sirvan acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy Mártes 14 de Julio á las [illegible] [illegible]

Hipolito Brun

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Julio de 1885

Su esposa Alice Francoise Giraudé de Brun, sus hijos Pedro, Cecilia, Margarita y Cárlos Brun, su hermano Juan Brun y demás deudos ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral que se celebrará en el Templo de N. S. de la Piedad, el 15 del corriente á las 10 1|2 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo despedirá de la puerta del Templo. j14v15

Tomás Marcenare

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Julio de 1885

La familia invita á las personas de su relacion á las misas que se celebrarán por el alma de dicho finado, en el templo de Santo Domingo, el Mártes 14 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de once. j12v14

Carmen Madero de Luca

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Julio de 1884

Sus hijas, hermanos y demas deudos invitan á sus amigos á las misas de cabo de año que se dirán en la iglesia de la Concepcion el Miércoles 15 de Julio, de 9 á 11 de la mañana. j11v15

Bernabé Figueroa

Q. E. P. D.

Falleció el 14 Julio 1884

Clarisa Brizuela de Figueroa, esposa, hermanos, hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones á la misa que tendrán lugar el Mártes 14 de 9 á 11 de la mañana en el Templo Nuestra Señora de Monserrat en sufragio del alma del finado. j[illegible]

Micaela Marques

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Junio de 1885

Su sobrina María Luisa Peleran de Pettis y demas familia invitan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el descanso del alma de dicha finada en el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de N. P. Santo Domingo el Miércoles 15 del corriente á las 9 a. m. atencion que agradecerán.

Habrá misas hasta las once. Unica invitacion. j11v15

Genoveva M. de Diaz Franco

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Abril de 1885

Su esposo el Dr. Alejandro Diaz Franco, su hijo Andrés, sus hijas Delfina, Joaquina, Genoveva y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañarlos á rogar al Todopoderoso por el eterno descanso del alma de dicha finada en el funeral rezado que se celebrará en el Templo de San Nicolás de Bari, el dia Mártes 14 del corriente á las 11 de la mañana.

Favor que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 18v14

AVISOS NOTABLES

Dr. Emilio Marin
Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

116-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y doméstico.

Da consultas diarias de 9 á 10 a. m. en la cochería y caballeriza del Hipódromo del Sr. D. Eduardo Deagustini, calle Arenales 41 esquina á Esmeralda, y recibe en el mismo local animales enfermos para ser atendidos baj[o] su direccion. j14v14obre

La Congeladora Argentina

Se previene á los accionistas que desde el 15 del mes de Junio se ha empezado á cobrar la primera cuota, de acuerdo con los Estatutos—*El Secretario.* j15v29

BANCO DE ITALIA
Y
Rio de la Plata

Con arreglo al artículo 24 de los Estatutos, el Directorio ha resuelto convocar para el dia 31 del corriente, á las 4 p. m., en el local del Establecimiento, la Asamblea general ordinaria de accionistas, con objeto de tratar la siguiente órden del dia:

1º Informe del Directorio.
2º Balance general del 1er. semestre 1885.
3º Dividendo activo.
4º Eleccion de cuatro consejeros.

Se recuerda á los señores accionistas que para tener derecho de asistencia y voto, tienen que efectuar el depósito de acciones á tenor de los art. 30 y 32 de los Estatutos—Buenos Aires, 10 de Julio 1885—*El Secretario* j11v29

Dr. Roberto Lloveras
Consultorio de enfermedades
DE
OIDO y GARGANTA
386- Piedad -386

De 9 á 10 a. m.

CONSULTORIO GRATUITO
Hospital de Mujeres
32 - Esmeralda - 32

De 12 á 1 p. m. j17 v7Sbre

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la
168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon e23-perm.

Corralon San Martin
77 - Santa-Fe - 77
ANTIGUA CASA DE
D. Roseti & Ca.

Depósito de carbon de piedra, coke, fraguas y carbon de luz, á precios módicos.

Se garante el peso y calidad.

Comunicacion telefónica con el Gower Bell [illegible]

AL NIÑO PERDIDO:
Fábrica de Camas
500-GENERAL LAVALLE-500

Camas inglesas de matrimonio con su colchon elástico bronceado en 18 nacionales.
Camas inglesas de matrimonio en 18 nacionales.
Camas inglesas nuevo modelo en 16.
Camas inglesas de 1 1|2 plaza con su colchon elástico, bronceado en 15.50.
Camas inglesas 1 1|2 plaza en 15.50.
Camas inglesas 1 1|2 plaza nuevo modelo en 12.
Camas inglesas de una plaza con su colchon elástico bronceado en 12.
Camas inglesas de una plaza con su colchon elástico nuevo modelo en 11.
Calle General Lavalle núm 500
j11v15

VENEZUELA 334
JUAN SHAW E HIJOS
DEPOSITO DE MAQUINAS
É
Instrumentos de agricultura
La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa abrojo, cardo, etc.
La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino etc. etc.
Trilladoras Robey.
Prensas perpétuas para enfardar.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia especial para la sarna
a 20

BANCO DE LA PROVINCIA
AVISO
Desde la fecha hasta nueva órden, el Banco cobrará 10 % por los saldos á su favor y pagará 3|2, por saldos en contra en cuenta corriente.—*Ramon A. de Toledo*.—Secretario.
j17v17jl

Importante remate
DE
Terrenos
EN
General Rodriguez
El Domingo 26 de Julio á la 1 de la tarde, procederé por disposicion de esta Municipalidad y Secretario de la misma D. Manuel F. Mateos, á la venta en remate público de ochenta y nueve solares de terreno en la traza del pueblo y varios sobrantes de chacra en el Partido.
El remate se efectuará en la casa Municipal con arreglo á las condiciones que los interesados pueden examinar en la Secretaría.—*C. Rodriguez*, Presidente. *M. F. Mateos*, Secretario.
j1v26

T. Coquet y Gmo. Small
CIRUJANOS DENTISTAS
162-CALLE MAIPU-162
perm

SOCIEDAD
FOMENTO DE BARRACAS
AL NORTE
Se invita a los Sres. accionistas a asistir a la asamblea general que tendra lugar el Viernes 17 del corriente a las 3 de la tarde en el local de la Bolsa de Comercio.—La Comision.
j8v17

ZARAH
Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes; calle Venezuela 1156 esquina á Alberti.
m27perm

Maquinaria refrigeradora
SISTEMA
'Aire seco frio'
DE
S. & E. HALL: Londres
Pormenores dirigirse al señor don Francisco Younger—Cangallo 55—Agente para América del Sud.
j9v16

Ferro-Carriles
DE LA PROVINCIA
AVISO
Se avisa al publico que por resolucion del Consejo Directivo, la inauguracion de la linea ferrea de Temperley a Cannelas, tendra lugar el diez y seis del corriente.—El Director General.—Julio 3 1885.
j5v16

LICITACION
PARA LA
Descarga y quema de basuras
El Sábado 19 del corriente á la 2 1|2 p. m. la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la descarga y quema de basuras por todo el año corriente.
Las propuestas se presentarán en sellos de 5 ps. m|n. y prévio depósito en Tesorería de 300 ps. como garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo ese depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.
La descarga en el vaciadero, lo mismo que la descarga y operacion de quema en el sitio respectivo serán de cuenta del contratista.
El que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de mil pesos (m|n. 1000) como garantia del fiel cumplimiento del contrato.—Julio 4 de 1885.—EL CONTADOR.
j5v19

COKE
EN VENTA
En la Sucursal de la Compañía del Gas de Belgrano.—631-Larrea-631—Los pedidos se atienden con todo esmero y prontitud, (Teléfono Gower-Bell núm 3012). El cobro se hará á domicilio para no demorar los pedidos urgentes.
j17v17jl

COKE
CARBON DE LUZ
Y
Carbon de piedra
Puesto en canastos
EN CASA DEL COMPRADOR
Se vende
En el Corralon Belgrano
CALLE
87 - LIMA - 87
j5v11 Alejo de Nevares

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 3500 de estos teléfonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Suscricion general $m|n 8 al mes
Casas de familia " 6-50 "
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos)
S19 pm

Sonambula
ANITA CLARO VIDENTE
Da consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, en la calle SALTA 611, entre San Juan y Cochabamba.
j19v19jl

TRIGO PARA SEMILLA
Frances, Carleta y Saldo de superior calidad y completamente limpio, se vende en la Barraca Juventud Jujuy 38 y 40.
jn13v13jl

TERRA COTTAS
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

m23v31-Dbre

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376
En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser explotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376 La Comision.
Union telefónica núm 124.
permt

LICITACION DE RESIDUOS
El Sabado 10 del corriente á las 2 p m la Contaduria Municipal recibirá propuestas escritas para la esplotacion de los residuos de limpieza de la ciudad por todo el presente año.
Las propuestas se presentarán en un sello de 5 ps. m|n y previo depósito en la Tesorería de 200 ps. m|n en garantía de la firma del contrato, y en el caso de no verificarlo, quedará ese depósito á beneficio de la Municipalidad.
El proponente que obtenga la preferencia, depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia la suma de 500 ps. m|n en garantía del fiel cumplimiento del contrato que será á todo evento.
El pago se verificará por mensualidades.—Julio 6 de 1885—El Contador.
j5v19

Seccion VIII
De los Territorios Nacionales
Magnificos campos
En arrendamiento
Es indudable que los mejores campos para pastoreos están situados en la seccion 8ª de los territorios nacionales: tanto por su fertilidad como por su posicion alta que los exime por completo de las inundaciones.
Es allí donde debe establecerse los estancieros que están desprovistos de buenos campos, y que deseen asegurar sus capitales que de un momento á otro ven desaparecer ya por las inundaciones tan amenudo ó ya por las secas: estos campos están exentos de escalamitosos percances.
Para evitar estos perjuicios debe tomar en arrendamiento unas dies y seis leguas ó menos si las parece bien de riquísimos campos con aguadas permanentes, montes y grandes árboles situados á 10 leguas del floreciente pueblo del General Acha.
Los que se interesen por esta magnifica lonja de tierra, pueden ocurrir por mas datos á la calle San Juan 422.
j30v20

El "Vin de Bugeaud"
TONI-NUTRITIVO
con QUINA y CACAO mezclados con un vino de España, de primera calidad, está ordenado diariamente por los mas eminentes médicos de todos los paises contra las enfermedades siguientes: *Anemia, Clorosis, Enfermedades nerviosas de todas clases, Diarrea crónica, Hemorragias, Escrófulas, Debilidad constitucional, Males del Estómago y Convalecencias de todas las fiebres.*
Venta por Mayor: LEBEAULT, MAYET y Cia, 29, rue Palestro, PARIS
[illegible]
SE ENCONTRARA TAMBIEN EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

Hotel "La Delicia"
EN ADROGUÉ
VIA FERREA DEL SUD
Se ofrece en todas las estaciones del año, cómodo y barato alojamiento para familias, y en particular á las que se resuelvan á pasar el invierno, con gran economía de gustos y disfrutar las comodidades que ofrece dicho establecimiento. Marzo de 1885.—*Juan Leimagno*.
j7vng7

LICITACION
En la Secretaria del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el Rio Batel (Provincia de Corrientes.)
Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos, especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria del Departamento de Obras Públicas, Florida 6 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.
Las propuestas comprenderán toda la obra con escepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.
Deberán además espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, el que, á los efectos del depósito exigido en el artículo 10 de la ley de la Obras Públicas se fija en pesos $2070, 40 m|n.
Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto el dia 20 de Julio del corriente año.—Buenos Aires Junio 20 1885.
j20v20julio

Plomeria Inglesa
DE
ARNOT LESLIE
135-CUYO-135
BAÑO

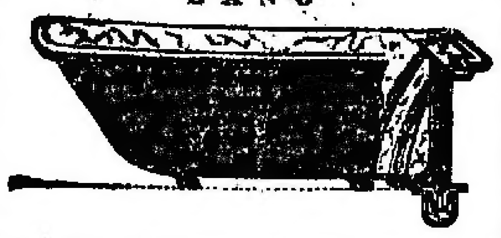

Avisa á su numerosa clientela y al respetable público, que acaba de recibir un variado surtido en todo lo que concierne al ramo.
Baños de fierro de varias clases enlozados, esmaltados, de varias medidas, lavatorios de todos gustos y clases.
Inodoros de varias clases, de los fabricantes mas acreditados de Inglaterra.
Caños de hierro ingles para uso interno de los edificios y desagues á las cloacas.
Caños de fierro para desague de azoteas.
Caños de plomo para aguas corrientes, gas etc.
Bombas de todas dimensiones.
Malacates para idem.
En la casa se encarga de la colocacion de todos los articulos que arriba se espresan, dejando todo concluido, incluso trabajo de carpinteria ferreteria y albañileria.
j7-v7a

ASMA OPRESION CATARRO
CURACION ANTI-ASMÁTICO GAMBIER
Farmco-Químico de 1a clase de la Escuela superior de Paris
Una sola fumigacion basta, las mas veces, para calmar los ataques de Tos mas violentos y las mas dolorosas Opresiones.— *15 años de buen éxito.* Su reconocida eficacia y su fácil uso no producen al enfermo la menor fatiga y justifican la preferencia que los Médicos y los enfermos dan al ANTI-ASMÁTICO GAMBIER. Se habrá [illegible] opresiones por la noche, si se tiene cuidado, al tiempo de acostarse, de quemar, en el cuarto de dormir, un poco del ANTI-ASMÁTICO GAMBIER.
SE HALLAN EN LA MISMA FARMACIA
LOS GRANOS ANTI-NEVRÁLGICOS FEBRÍFUGOS GAMBIER
la presa curan y precave las recaidas de las Nevralgias, Jaquecas, los Dolores de Cabeza etc. Su eficacia es indisputable para combatir las fiebres propias de los climas cálidos y húmedos, como la Fiebre amarilla y la Fiebre palúdica.
Depósito general: FARMACIA GAMBIER, en Compiegne (Francia).
En Buenos Aires: DEMARCHI, PARODI y Cia; ZINERONI y Cia, [illegible]

Arados de tres rejas
DE HOWARD
RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

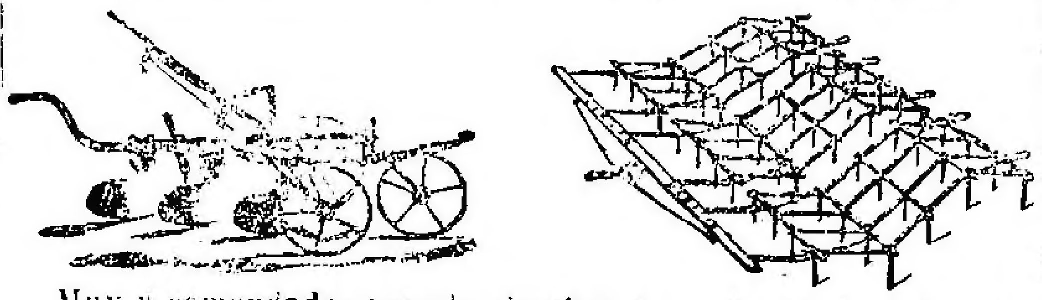

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes a vapor.
AGAR CROSS & Ca.
83-CALLE MAIPU-83
M22 perm

Ferro-Carril de Buenos Aires y Rosario
Desde el 2 de Mayo de 1885 y hasta otro aviso, los trenes correrán segun el horario siguiente:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Central (S)	7 35	9 24	11 45	3 15	5	7 15
Retiro (S)	7 43	9 28	11 55	3 24	5 14	7 24
P que 3 Feb.	7 55	9 38	[illegible]	3 33	[illegible]	7 33
Belgrano	8 5	9 46	12 15	[illegible]	[illegible]	7 41
S. Martin L	8 18	10 0	12 25	3 52	5 45	7 50
	8 3					
(S)	8 20			3 55		
Bancalari	8 41					
Pacheco	8 48			4 19		
Alvear	9 5			4 30		
Escobar	9 25			4 50		
Rio Lujan	9 44			5 6		
Campana L	10 10			5 30		
(S)	10 17					
Zárate	10 38					
Lima	11 5					
Atucha	11 48					
Baradero L	12 10					

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA			TARDE		
Baradero S	[illegible]			[illegible]		
[illegible]	[illegible]			[illegible]		

FERNET-BRANCA
El licor mas higiénico conocido, que extingue la sed, facilita la digestion, abre el apetito, cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza, mal nervioso, mal de higado, spleen, mal de mar, el licor vermifugo, anticolérico, antifebril, segun que está comprobado por cantidad de certificados medicos, es el
FERNET-BRANCA
de los hermanos Branca de Milan, premiado con medallas de oro en Paris 1884, Niza 1884, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sidney 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc.
Unicos concesionarios para la exportacion á la América del Sud desde 1875 CARLOS F HOPER y Ca., comisionistas y consignatarios en Génova
UNICOS INTRODUCTORES EN EL RIO DE LA PLATA Y PARAGUAY
MALLMANN y Ca.
BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
debidamente apoderados para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.
No dejarse engañar por las nocivas imitaciones que se espenden bajo varios nombres de FERNET
M1e 30 Abril 1886 d p. m.

M. Forrester & Ca.
Unicos agentes de R. HORNSBY & SONS (Ld.)
97 - FLORIDA - 97 (BUENOS AIRES)

Locomovil Privilegiada; construida con cilindros sencillos ó dobles, y de 2 1|2 á 35 caballos de fuerza, con aparato automático para quemar paja.
Trilladora Privilegiada; para trillar, sacudir y limpiar perfectamente el grano.
Nueva Segadora "Atadora" Atando con cuerda que ganó el primer premio de lib. 100 esterlinas adjudicado por la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra y tambien conquistó los primeros premios en las pruebas importantes de Austrália en 1884.
Nueva Segadora "Indispensable" y recogedora del Real privilegio; sencilla y ajustable.
Guadañadora Privilegiada; que ganó el primer premio de la Real Sociedad Agrícola de Inglaterra.
Motores a vapor Privilegiados; dichos "Compound" y "Undertype" de 6 á 50 caballos de fuerza.
Fabricantes de Máquinas á Vapor "Semi-fija", "Vertical", "Horizontal", "Compound" y sencillas —Calderas "Multitubular", "Lancashire", "Cornish", "Vertical" —"Aventadoras", "Bombas Centrífugas", "Hércules Cutters" para abrojo, "Arados" sencillos y de dos, tres y cuatro surcos, [illegible]

L A PREVISORA
COMPAÑIA NACIONAL
DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
187 1|2 - Rivadavia - 187 1|2
(ALTOS)
Teléfono núm. 4142; Pantelófono 464
DIRECTORIO
Presidente.—D. José P. de Guerrico. Vice 1º —Dr. Emilio Lamarca. Vice 2º —D. Emilio Chavarria. Secretario—Dr. Luis Ortiz Basualdo. Tesorero—D. Tomás Duggan. Vocales—D. Emilio V. Bunge, Dr. Apolinario C. Casabal, D. Ernesto Rodriguez Orey, D. Rafael Hernandez. Suplentes—D. Patricio Hearn, D. Márcos Avellaneda, D. Eduardo W. Murphy, D. Francisco Nocetti.
JUNTA DE VIJILANCIA
Presidente—Dr. Eduardo Carranza Viamont.—Vice 1º —Dr. Victor Martinez. Vice 2º —D. Alejo Arocena. Secretario.—D. Hugo A. Bunge. Vocales. Dr. Tomás Anchorena, Dr. Antonio E. Malaver, Dr. Isaac M. Chavarria.
Inspector General D. Héctor S. Soto.
Esta Compañía Nacional recibe desde ya, solicitudes de seguros sobre la vida, capitales diferidos é imposiciones en cabeza de niños.
Horas de oficina de 10 a. m. á 5 p. m.
m5perm

PAPIER WLINSI
Recomendado por los primeros *Facultativos* como el remedio mas eficáz para curar con prontitud el Reumatismo, las Fluxiones de Pecho, los Dolores de Garganta, de Riñones, etc. Una ó dos aplicaciones de este papel suelen ser suficientes y no producen sino una ligera comezon.
Depósito general en PARIS, 31, rue (calle) de Seine.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cia; ZINERONI y Cia.

Imprenta y Libreria
679-Cuyo-679
Se hace toda clase de impresiones con esmero y prontitud como ser tarjetas, recibos, cuentas, en colores, cartelas para anuncios de negocios, etc.
[illegible]
Los pedidos son atendidos.
La oficina recibe avisos para "La Prensa" y se venden números sueltos de la misma.
j17

REUMATISMOS
REMEDIO SIN RIVAL
TRES DIAS basta para curar radicalmente todos los REUMATISMOS LATENTES AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, [illegible] Amete [illegible] por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires. Hallan Gibson Rocky Ca., Defensa 49, Banchi, Parodi y Ca. al Rosario de Santa Fé: Droguería del Pueblo, Rivadavia 180.

¡NO MAS INJECCIONES!
Algunas veces peligrosas, siempre incómodas
DOS DIAS bastan para curar radicalmente las BLENORRAGIAS, VETUSTAS, LEUCORREAS, [illegible]
Y FLORES BLANCAS!
[illegible]

ESTOMAGO
TODOS! Los que sufren de esta enfermedad [illegible]
[illegible]

NO MAS DOLORES DE CABEZA!
[illegible]

Bitter de los Bascos
[illegible]
Los Fabricantes de la marca Bitter de los Bascos [illegible] Buenos Aires Julio de 1885. J. Pé éduos.
j4v21

Municipalidad de General Alvear
LICITACION
Se llama a licitacion la construccion de un puente y tres pontones [illegible] Las Flores [illegible] en Secretaria donde [illegible] dias hábiles [illegible] se abriran el 25 de [illegible] La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar ninguna propuesta. [illegible] General Alvear, Junio 23 de 1885.
Ignacio R. Ivero, Presidente *Victor Iparraguirre*, Secretario
j4v21

INJECTION CADET
CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento
PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

TIENDA
LA NUEVA VIRGINIA
GRAN LIQUIDACION
De todas las existencias de la muy conocida Tienda
La Nueva Virginia
SITUADA EN LA CALLE
PIEDAD ESQ. A CERRITO
Esta gran Tienda tiene completo surtido de confecciones, sederias, ropa [illegible] y todos los demas articulos generales de una gran Tienda.
Precios de Liquidacion
TIENDA LA NUEVA VIRGINIA
PIEDAD Y CERRITO

PILDORAS PURGATIVAS
de EXTRACTO de ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEGMOSO del Dr GUILLIÉ
Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle St-Germain, PARIS
La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica como Purgante es tónico y refrescante, ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, sin temor de accidentes de especie alguna.
La experiencia de mas de cesenta años ha demostrado que el *Elixir Guillié* es un eficaz é indisputable contra todas las
FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS
y en general, como depurativo, en todas las ENFERMEDADES CONGESTIVAS.
Las PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen [illegible] depurativas y purgativas [illegible] que la evitan los gastos considerables de [illegible]
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cia; — ZINERONI y Cia; — A. EASTMAN y Cia; A. BOINE; — TORRES y Cia; — H. MELR y PELTIER; — CRANWELL y Cia; — Viuda de Carlos MURRAY

LOTERIA PUBLICA DE LA RIOJA
Autorizada por ley de 23 de Setiembre de 1881
Se juega en la Ciudad de Buenos Aires Capital de la República
Patentada por el Exmo Gobierno Nacional
Administracion General calle 637-Rivadavia-639
TERCERA EXTRACCION EXTRAORDINARIA
Premio mayor: pesos 20.000 mon. nac
Se juega el dia 25 de Julio
PROGRAMA

Para pago de los [illegible] se deduce nada a los premios mayores. Se pagan íntegros. Ji mil catorce millares con 2300 SUERTES y ciento veinte aproximaciones lo que equivale á [illegible] mil cuatro cientos veinte premios.

				$ m|n	
1	de				20000
1	"				1000
1	"				600
2	"	250			500
2	"	200			400
5	"	100			500
8	"	50			400
20	"	25			500
100	"	20			2000
400	"	15			6000
1760	"	10			17600
2300					40500
10	Aproxim. al premio de 20.000	de	100 $		1000
10	"	1.000	50 "		500
10	"	600	30 "		300
10	"	250	20 "		200
20	"	200	15 "		300
50	"	100	10 "		500
2420					52500

No hay loteria que de tantas SUERTES.
Las aproximaciones se pagan en esta forma.
Los cinco números anteriores y posteriores al de los premios de 20000, de 1000, de 600, 250, de 200 y de 100 pesos m|n

Valor del billete pesos 5 m|n. Valor del quinto pesos 1 m|n.
Se vende en todas las agencias y en la Administracion. La estraccion empezará á las 12 del dia [illegible] se reciben hasta las once y tres cuartos de la mañana del mismo dia de la estraccion [illegible] autorizado por un Escribano y el Representante del Gobierno. La Administracion [illegible] de cualquier persona hasta el mismo momento de empezar el sorteo, los globos, bolillas [illegible] inspeccionar para su mas completa satisfaccion. El sistema que se emplea en el mismo de [illegible] de la Capital y Montevideo, 2 globos.
NOTA. El premio de 20.000 $ m|n. de la loteria anterior fué cobrado por las siguientes personas [illegible] del pueblo de San Martin, trabaja en el F. C. de Campana, Cárlos Permigotti [illegible] Juan Barbieri calle Corrientes núm 100 y Maria Razzini calle de Cuyo 250.
j23 permt

Medallas y Recompensas en las Exposiciones de Lyon 1872, Paris 1873, Paris 1878
DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO
BI-DIGESTIVO
CHASSAING
CON LA PEPSINA Y CON LA DIÁSTASIS
La Pepsina y la Diástasis son los dos agentes naturales é indispensables de la Digestion. El Vino de Chassaing ha obtenido, en 1864, un informe de los mas favorables de la Academia de Medicina de Paris. Desde aquella época se ha granjeado un lugar de los mas importantes en la Terapéutica, y es prescrito universalmente contra las
DIGESTIONES PENOSAS Ó INCOMPLETAS
DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPEPSIAS, GASTRALGÍAS,
CONVALECENCIAS LENTAS, VÓMITOS, Y
DIARREA, PÉRDIDA DEL APETITO, DE LAS FUERZAS, ETC.
NOTA.—*El buen éxito ha hecho nacer numerosas imitaciones y falsificaciones.— Exigir la firma en el rótulo y el collar que sella la cápsula.*
Paris, 6, Avenue Victoria, y en las principales Pharmacias. G. P.

PICO & GOMEZ
CORREDORES Y COMISIONISTAS
109-Piedad-109
jdv4st

AVISO
Banco de la Provincia
Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente sin interés, abonando 2 % á sesenta dias y 3 % á noventa dias.—Ramon A. Toledo—Secretario.
j17v17jl

EN EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner & Ca.
Hay un buen surtido
DE
Pino blanco de limpio buena clase y comun, tablas y tablones y tirantillos de Spruce, id de pino de tea, tambien un buen surtido de fierro galvanizado, nogal, fresno, roble, popla, listones de corral y de pino, postes y medios postes, estacones, alambre potente y de acero, barillas doble T, duelas de o hasta 9 [illegible] pinturas de la. clase, aceite linaza legitimo ingles, cañas, palmas.
401-MENDOZA-407
(BOCA)
j3v3a d.p.m.

Aviso importante

[illegible] corredor oficial del Banco Hipotecario [illegible] señores que me han visto [illegible] anticipadamente [illegible] mismo á los que deseen hipotecar una propiedad urbana, me remitan los títulos, [illegible] del corriente, dicho Banco emitirá [illegible] con la **Série G. de 7 010 de interes**, que saldrán en circulacion desde el primero del próximo **Agosto**.

[illegible] mismo, hago presente á mis numerosas relaciones que me hago cargo de toda clase de operaciones relativas á dicho Banco como chancelaciones, diferencias etc. etc.

Natal T. de Torres
73-SAN MARTIN-73 (altos)

NOTA—El interesado que se encuentre fuera de [la] capital con escribir y enviar el Título del bien que desee hipotecar, bastará, pues solo para recibir [fon]dos y firmar la escritura se le avisará, perdiendo así tiempo alguno. j7-v31

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO-ELECTRICO
DEL DR. NEWLAND
Dentista americano
[Con] éxito con personas nerviosas
Precio: 2 NACIONALES
GUILLERMO A. NEWLAND
Florida esquina Piedad, altos

DEPOSITO
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182 CALLE DE ARTES 182

[Es]pecialidad en semilla de alfalfa Bragadense [de pri]mera de 1ª clase. Gran surtido de se[millas de] forraje como son: cardo asnal y de Casti[lla, ...] cartetilla y otras clases. Flor morada [...] y bulbos de flores para sombrar en toda [estacion...] semillas de árboles y arbustos; semillas [de hort]alizas; gran variedad de semillas de pastos [para for]mar céspedes y praderas; gran surtido de [plan]tas para jardines y quintas.

[Esta casa] se encarga de hacer cualquier trabajo en [...] ramos de flores de todas clases formas [al gusto] de los interesados, adornos para salones, pa[ra bailes] y tertulias, etc., etc.

Angel Peluffo
[illegible] 182 n2pm

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN
[SU]RTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
A LA
[C]IUDAD de LONDRES
38, PERU. 38

Ferro-Carril Buenos Aires
y
[P]uerto de la Ensenada

Desde el 15 de Abril de 1885, inclusive y hasta [nuevo a]viso, el servicio de los trenes entre Central y [La] Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

	+	+	+	+
Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.13	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	53.	6.00
Pereyra F.C.E.	9.10	11.10	6.03	6.35
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

Salidas de La Plata

	+	+	+	+
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F.C.E.	7.55	2.35	5.20	8.45
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	9.55
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

Estos trenes tienen frenos continuos.
al5 perm

AVISOS MARITIMOS

E. P. & C.
[Ca]rrera del Rio Paraná
El Vapor Nacional
PROVEEDOR
Capitan Emilio Piaggio
[Sa]ldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 de la tarde los dias Mártes, Juéves y Sábados.
[Pa]ra pasajes, órdenes de carga y Encomiendas [ocur]rir á David Bruce (hijo).—54-Cangallo-56.
permt.

R. PIAGIO & Ca.

[COM]PAÑIA ITALIANA DE NAVEGACION A VAPOR
[Se]rvicio de vapores bi-mensual. Carrera entre [Ital]ia, Brasil y Rio de la Plata.
SALIDAS DE BUENOS AIRES
[...] de Julio, **Regina Margherita**, para Rio [Jane]iro, Génova y escalas.
[...] de Agosto, **Umberto 1º**, para Rio Janeiro [y esc]alas.
[Pre]cio de pasajes—1a. clase, pfts. oro 150—2a. [clase], pfts. oro 120—3a. clase, pfts. oro 50—Ernesto [Pia]ggio, agente—25 de Mayo 192, Buenos Ai[res]. 13 pm.

NAVEGACION
[G]ENERAL ITALIANA
FLORIO Y RUBATTINO

[Lí]nea regular postal entre Italia, Brasil y Rio de [la Plata]. Salidas de paquetes italianos. Salidas fijas de Buenos Aires á Génova el 15 y 1º de cada mes.
[El] rápido vapor
SIRIO
[Sal]drá el 18 de Julio para Génova, Nápoles y escalas. Precios de los pasajes—1ª clase ps. oro 160, 2ª oro 120, 3ª ps. 60 [illegible].—Agentes—Lavarello [...] Corrientes 78. j12-pm

---

Carrera del Paraguay
PARA
ASUNCION y ESCALAS
VAPOR NACIONAL
Dalmazia

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Miércoles 15 del corriente á las 10 a. m.
Admitiendo carga y encomiendas para todos los puertos del litoral.
Para informes ocurrir á la agencia de Nicolas Mihanovich y Cia.—25 de Mayo 77. j4v15

LA PLATENSE

Nuevo itinerario que regirá desde el 6 de Julio de 1885 hasta nuevo aviso

Para Montevideo: los Lúnes, vapor **Rivadavia**, los Miércoles vapor **Apolo**, los Sábados vapor **Minerva** á las 5 p. m. Balizas Exteriores—Para Salto y Escalas: los Mártes vapor **Minerva**, los Juéves vapor **Rivadavia** los Domingos, vapor **Apolo**; á las 10 a. m. Balizas interiores—Para Rosario y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viérnes, vapor **Leda** ó **Dinin**, los Mártes, Juéves y Sábados, vapor **Tridente**, los Domingos trasbordo solamente **Wilhelm** ó **Say**. F. C. Campana, E. Central. 3 1/4 p. m. Balizas interiores—Para Santa-Fé y Escalas: los Lúnes, Miércoles y Viernes, vapor **Leda** ó **Dinin**, Ferro Carril Campana, E. Central 3 1/4 p. m. Para Bahía-Blanca y Patagones el 1º de cada mes vapor **Pomona**.—Agencia General **Piedad 102**
j15 perm

LLOYD
NORTE ALEMAN

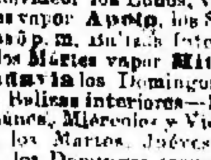

AVISO

Salidas fijas [...] de cada mes
El magnífico y rápido vapor de gran porte
LEIPZIG
saldrá [d]irectamente el 25 de Julio de 1885.
Admitiendo pasajeros [illegible] para de [illegible] Coruña, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
[illegible]
[illegible] salen [illegible] valiosos por [illegible] Lloyd Norte Aleman que t[oc]an en dicho puerto dos veces al mes.
[illegible]
Estos vapores [illegible] para España, para lo cual debe ocurrirse al Sr. Vr. van Bunster, calle Maipú num. 107.
Para pasajes y demas informes referirse á Ew[illegible] dirigirse á los agentes especiales Migu[el] Rodriguez y Cia. **Rivadavia 235.**

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor
Carrera del Paraná y Paraguay
Itinerario del mes de Julio 1885
SALIDAS DE BUENOS AIRES—Dia 1, vapor **Mensajero**. Dia 5, vapor **San Martin**. Dia [...], vapor **Rio Uruguay**. Dia [...], vapor **Taraguy**. Dia [...], vapor **Mensajero**. Dia [...], vapor **San Martin**. Dia [...], vapor **Rio Uruguay**.
Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo todas vez que haya carga.
CARRERA DEL ALTO PARANA. Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Ituzaingó los dias 1, 11 y 21, el nuevo vapor **Posadas**.
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

RES NON VERBA

Mensagerías Fluviales á Vapor
NUEVO ITINERARIO
DESDE JULIO DE 1885

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Lúnes **Cosmos**—Miércoles **Saturno**—Juéves **Rio de la Plata**—Sábados **Olimpo**.
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.
Los Martes **Olimpo**—los Jueves **Cosmos** los Sábados **Rio de la Plata**—los Domingos **Saturno**.
NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.
Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—Gran rebaja de 50 p$ en los precios de los pasajes.
Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 1/2 dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143-calle Reconquista-146.
Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 10 de 1884.
Vapor **Apolo**, carga solamente, saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario.
pm

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza á D. Osvaldo Busean para que el término de seis meses comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de Da. Micaela Rodriguez de Busean, que tramitan por la Secretaría á cargo del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Sebastian Martinez*. j14v16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza á D. Juan Llarrique para que dentro del término de seis meses, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezca por ante el Juzgado á cargo de SS. por intermedio de la Secretaría de D. Ramon Miró á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Trinidad Cejas, bajo apercibimiento de ser declarado presunto fallecido.—*T. A. Gonzalez*—Banco Hipotecario. j14v10

Juzgado de Paz de la 1ª. Seccion 333 calle Maipú—Por disposicion del Señor Juez de Paz de esta Seccion se cita, llama y emplaza á Don Ernesto Lana, para que dentro del término de quince dias comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha interpuesto Don Pedro Bullet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor *ad litem*, y declararlo rebelde. Buenos Aires, Julio 3 1885.—*Agustin Roverano*, secretario.
j12v28

Juzgado de Paz de San Pedro—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados en *este partido* por fallecimiento de don Manuel Rios, para que ya sean como herederos ó acreedores se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Pedro Junio 5 de 1885.—*Gregorio Ruiz Moreno*.
j20v20julio

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente que deberá publicarse por el término de 15 dias, á todos los acreedores de D. Eugenio J. Cronia que ha sido declarado en estado de quiebra y que deben presentar dentro del término de 20 dias, al Síndico nombrado D. Martin Casenave los títulos justificativos de sus créditos: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. San Nicolás Junio 19 de 1885—*Esteban G. Natta*—Secretario.
j30v15jl

Por resolucion del Juzgado de Paz del Pilar, se llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Serra, ya sea como herederos ó ya como acreedores, para que, dentro de dicho plazo se presenten á deducir sus acciones y derechos por ante este Juzgado.—Pilar 10 de Junio de 1885—*José Máximo Dominguez (hijo)*.
j10v25jl

Por disposicion del Alcalde del cuartel 3º de la Seccion 19 de la Capital, D. Américo Albino se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la fecha á D. Carlos Hunks para que comparezca á contestar la demanda que tiene interpuesta ante esta Alcaldía por cobro de pesos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Junio 23 de 1885 — *Agustin Pablo*—Oficial.
j11v10

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Coronel se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Valentin M. Curutchet por intermedio del secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata Junio 15 de 1885.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario.
j16v13julio

Juzgado de Paz de Dolores—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, á todos los herederos y acreedores que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don MARIANO ALVAREZ, para que, dentro del espresado término, comparezcan por sí ó por apoderado, legalmente constituido, á estar á derecho en el juicio testamentario iniciado ante este Juzgado de Paz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Junio 12 de 1885.—Lino D. Lagos, Juez de Paz.
-jal8 v15jl

Por mandato del Señor Presidente de la Excma Cámara de Apelacion del Departamento de la Capital Dr. Dn. José M. Calderon, se hace saber á Dn. José Francisco Pena y á Dn. Agustin Casá, por el término de cinco dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, que en los autos seguidos por Dn. Mariano Borda (sus herederos) con Don Manuel Saguieiro (su sucesion) sobre propiedad, el mismo Señor Presidente, ha proveido lo siguiente: "La Plata, Marzo 30 de 1885. A la oficina para que el apelante esprese agravios dentro del término de nueve dias; y á los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, señálanse los dias Miércoles y Sábados ó los inmediatos siguientes al alguno de los indicados fuere feriado. Repóngase la foja. Calderon. Ante mí Cándido V. Mendoza"—La Plata Julio 8 1885—Cándido V. Meddoza. Secretario. j11v16

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias, á don Meliton Ochoa, para que comparezca por la Secretaría del que suscribe, por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que contra dicho señor y D. Ignacio Sanchez han interpuesto los señores, Dr. D. Jorge Morris y D. Marcelino Alais sobre rescision de una transaccion y cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires Julio 2 de 1885. *Carlos N. Gonzalez* — Secretario, Cabildo 2º patio.
j2v25

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente (que deberá publicarse diez veces cada mes, y por el término de seis meses) al ausente D. Pablo Gomez, para que dentro del espresado término y por intermedio del infrascripto Secretario comparezca á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás,—Marzo 31 de 1885.—*Horacio Fuste*, Secretario.
j10v10

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República D. D. C. Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Pega [illegible] como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados de esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y [illegible] Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Julio de 1885. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de 30 dias á D. Tomas M[...] [illegible] Francisco Morales [illegible] [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez N[...] [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Pedro Perez, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á deducirlos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás Octubre 4 de 1884. *Horacio Fuste*. Secretario.
[illegible]

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

Carneros
"NEGRETE ARGENTINO"
DE LA CABAÑA
"El Rosario"
DE LOS SEÑORES
Francisco Chas e hijos

Participamos á los Señores Estancieros que el dia 24 de Setiembre próximo tendrá lugar el único remate que harán los señores Chas este año de los productos de su famosa cabaña y les anticipamos: que los animales que venderemos dicho dia, serán tan sobresalientes que lo admirarán, si es posible el justo crédito que tienen adquirido los "Negrete Argentino" (sangre pura original Negrete) de la Cabaña "El Rosario". *Adolfo Bullrich y Ca.*—**78 Alsina 78**
j5v15set

Carneros
"Rambouillet Argentinos"
DE LA CABAÑA
LAS ACACIAS
Propiedad de los señores
Eduardo Olivera Hnos.

El primer remate de los afamados carneros procedentes de la cabaña "Las Acacias" está fijado para el Mártes 4 de Agosto lo que ponemos en conocimiento de los señores Criadores y Estancieros. Creemos inútil dar mas detalles sobre esta afamada cria, formada por los Sres. Olivera y que con justicia han denominado con el nombre de **Rambouillet Argentino**.

El primer lote estará en nuestra casa Alsina 78 el 30 de Julio, para que lo puedan examinar los interesados.—ADOLFO BULLRICH y Ca.
j11v21

POR EL MISMO
DE LA
Centralisima Finca
CALLE
Buen Orden 137 al 141
Entre Alsina y Moreno
¡Barrio comercial!
Renta fija é invariable
PESOS 140 m/n. al mes
Ad-Corpus

El Viernes 17 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario, la finca mencionada, edificada de altos en terreno de 8 metros de frente al Este por 15 metros 51 centímetros de fondo.

La casa baja ocupada por un almacen de ferretería que paga 80 ps. m/n. al mes y la alta, casa de familia con entrada separada, compuesta de 6 habitaciones empapeladas y cielo-rasos de lienzo, aljibe, letrina, etc. alquilada en 60 ps. m/n. mensuales.

El barrio es inmejorable, muy central, en la cuadra mas comercial de esa calle, distando ademas media cuadra solamente de la Plaza Monserrat.

Se rematará sin base.

Los títulos garantidos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
j8

POR EL MISMO
De 20 SOBRESALIENTES
CARNEROS
RAMBOUILLET sangre pura
Procedentes de la cabaña
Nuestra Señora del Pilar
DE LA PROPIEDAD DEL
SR. D. BENJAMIN NAZAR
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

EL MIERCOLES 5 de Agosto á las 2 p. m., remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet sangre pura, de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 21 al 40 de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura Rambouillet, de lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todo el vellon.

Las lanas procedentes de la Cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Cuatro dias antes del remate estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.
j12 — 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CASITA
CALLE
Ombú N. 45
Tasacion pesos 2619 m/n
2/3 PARTES
Pesos 1746 m/n
EL
Domingo 19 de Julio
A las 2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente al condominio entre don Adolfo Rios y la testamentaria de don Eduardo Basallo, la casita arriba indicada, compuesta como sigue:

El terreno mide 7 metros 20 cent de fte por 15 metros 20 cent de fondo. El edificio se compone de 3 habitaciones de material, pisos de baldoza y cielo-rasos de lienzo y un galpon techo de zinc, piso de ladrillo, patio piso de baldosas, pozo medianero, letrina, etc.

El espediente tramita por la Secretaría del doctor Cigorraga en el tribunal, donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.
j14

POR LOS MISMOS
DE UNA GRAN BARRACA
CON
Vastos y grandes galpones
PROPIOS PARA
DEPOSITOS DE ADUANA
CON FRENTE AL PUERTO HUECO
[illegible] Riachuelo
CALLE
Pedro Mendoza 835 al 852
77 varas de frente
[illegible] 46 1/2 de fondo
Base de venta
Pesos 40000 m/n
AD-CORPUS

El Viérnes 24 [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] Hoy que [illegible] [illegible]

Títulos garantidos.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR EL MISMO
DeMoruecos
RAMBOUILLET
DE
Las afamadas cabañas
Battlewo
Wichorsee
Ostaszewo
Wartenberg y
Saengeran

ANIMALES NOTABLES
VENIDOS A LA CONSIGNACION DE LOS SEÑORES
MOLLER & Ca.

El Miércoles 15 de corriente á las [...] remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de los Sres. Moller y Cia los siguientes animales:

De la cabaña Battlewo
15 carneros Rambouillet de dos años de edad y un año de lana.

Cabaña Wichorsee
DEL señor BARON VON LOGA
14 carneros Rambouillet de 30 meses de edad y un año de lana.

Cabaña de Saengeran
9 carneros, sobresalientes animales de la raza Rambouillet.

Cabaña de Ostaszewo
2 notables carneros Rambouillet de esta afamada cria.

Cabaña de Watenberg
8 carneros Rambouillet de 2 a [illegible] inútil nos parece decir nada sobre [illegible] pues no es la primera vez que esta cabaña [envía] sus productos á este país. Los Sres. [illegible] han comprado en años anteriores pueden [atestiguar] su bondad.

Están en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.
j14

POR EL MISMO
De la BRILLANTE FINCA
CALLE
320-Florida-322
Entre G. Lavalle y Tucuman
17 varas de frente por 71 de fondo
CON
21 comodas habitaciones
GRANDES PATIOS
UN GRAN FONDO CON ARBOLES
El barrio y calle mas aristocráticos de la Capital
Base de venta
PESOS 50,000 M.N.
AD-CORPUS
EL SABADO 25 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios, herederos todos mayores de edad y division de condominio.

La espaciosa y cómoda casa para familia que arriba señalamos situada en la mejor y mas alegre calle del municipio, cuyas casas son con razon llamadas un coche parado, á cuyos costados pasa todo el mundo y frente el vasto terreno comprado hace pocos meses por el señor don Roberto Cano destinado á la construccion de un vasto palacio.

Cada dia que pasa se va haciendo unas difícil adquirir propiedades en la calle Florida y los capitalistas bien lo comprenden, porque aquí el valor de las fincas siempre va aumentando y en los tiempos de crisis se han visto que poco sufren en aquel.

El terreno de esta finca es espacioso son 17 varas de frente al E de por 71 varas de fondo teniendo á las 80 varas un ancho de 17 1/2 varas con el cual sigue hasta el fondo, las paredes de la primera parte son medianeras y en el restante propias.

Tiene 21 espaciosas habitaciones, techos altos, todos de madera dura, con cielo-rasos, pisos parte de baldoza y parte de tablas, un almacen y tienda con habitaciones en el costado Norte, buenos patios embaldozados, una gran huerta, cocina, oficina, aljibe, gas y aguas corrientes.

La base de venta es 50,000 m/n, con títulos garantidos y de primer órden.

NOTA—La casa podrá visitarse desde el 17 del corriente en adelante de 2 á 4 de la tarde y por algunos otros informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.
j14

POR EL MISMO
DE UNA CHACRA
En la Ciudad
La Plata
Señalada en el plano con el número 51 seccion F.
TERRENO ALTO; BIEN SITUADO
Sin base
Por lo que den
En nuestra casa Alsina 78
EL
SABADO 18 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio, al contado y por órden terminante de su propietario, de la chacra ubicada en el ejido de la ciudad La Plata y señalada en el plano con el núm 51 de la seccion F, compuesta de

19 hectáreas, 12 áreas y 17 centiáreas

El terreno es sumamente alto, está cruzado por el ferro carril y se encuentran en él, dos ranchos hechos en barro y con techo de paja. [Se] acuerda de plazo para cumplir [illegible] hasta el mes de Octubre del corriente año.

Los títulos que son perfectos pueden verse junto con el plano en nuestro escritorio Alsina num 78.

AL MISMO TIEMPO
Liquidacion de una Sociedad
22 magnificos lotes
En la Seccion [...]
Manzanas V y D D
[illegible] cada uno de 600 metros cuadrados
TAMBIEN SIN BASE

[illegible]
SECCION 8a MANZANA V
Lotes nums. [...], 14, 16, y 24, [illegible] con frente al Boulevard [...]
EN LA MISMA MANZANA
Lotes 5, 6 y 7, [illegible] 21, 22 y [...] [illegible]
MANZANA DD
Lotes nums 6, [...], 14 y 18, tambien con frente al Boulevard 38
EN LA MISMA MANZANA
Lotes nums 11, [...] con frentes [illegible]
[illegible]
Títulos garantidos

En seguida
De la Suerte de QUINTA
Seccion B. Numero 97
Compuesta de
3 hectareas 32 areas y 82 centiareas

[illegible]
Nota Importante Tanto la chacra como la quinta, [illegible] del Gobierno de la Provincia de las que podrá hacerse cargo el comprador sin tener que pagar interes ninguno.
Mas datos Alsina num 78.

AL MISMO TIEMPO
Dos Manzanas de Terreno
Sobre el nuevo puerto de
Bahia-Blanca
Inmediatas al gran Muelle y Talleres del Ferro-Carril del Sud
SOBRE LA LOMA PARAGUAYA
Marcadas con las letras H. y J.
del lote número 63 del Plano General
Compuesta cada una de
19,600 varas cuadradas
Sin base
Por lo que den
TITULOS GARANTIDOS
PARA VERLOS
A nuestro escritorio. 78—Alsina—78
j11

POR EL MISMO
De un perfecto y completo
ESTABLECIMIENTO
RURAL
En el partido
DE
LINCOLN
COMPUESTO

De 8477 hectáreas ó sean mas de 3 leguas de riquísimo campo, con muy buenas aguadas dulces, todo bien alambrado con alambre patente y dividido en 4 grandes estancias [illegible] con sus grandes potreros y corrales, poblaciones, puestos todo de primer órden, de material y bien arreglados, alfalfares, etc. rodeado de los grandes Establecimientos de los señores Duggan, Videla Lopez y Ca. Arenaza y Salana y á [...] 3 á 4 leguas del pueblo

Lincoln

donde pronto llegará el Ferro Carril del Oeste que sigue á Junin.

Máquinas de tirar agua, arados, [illegible] etc. Hacienda vacuna lanar y yeguariza.

El Lunes 3 de Agosto
A las 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura con condiciones que se estipularán en el acto del remate por órden terminante de su dueño y liquidacion de negocio el establecimiento arriba indicado.
j11

POR EL MISMO
Primer remate
De una selecta y escogida
COLECCION de PLANTAS
Procedentes del Establecimiento
Y
QUINTA en SAN ISIDRO
Propiedad del señor doctor
D. Adolfo Insiarte
Y por cuenta del jardinero
Don ANGEL FUMAGALLI
EN NUESTRA CASA 78 ALSINA 78

El Lúnes 20 de Julio, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Angel Fumagalli, procedente del establecimiento arriba mencionado, un selecto y variado surtido de las mejores plantas que allí se cultivan y cuyo pormenor es como sigue.

Araucarias, bidwilly, cóky, brasilensis, etc. variedad de camelias, cupresus, juniperus, cedros Líbano y deodora, Wellingtonias, variedad de yucas, dioscoreas, agaves, palmeras, pinos, insignes, canadienses, longifolia y otros: bonapartes, agave, lyotrice, coleccion de rosas, jasminos, ibicus, dracenas, dapnes y muchas plantas de mérito largas á detallar.

Una selecta y variada coleccion de árboles frutales clases muy escojidas, árboles para bosques.

NOTA—Todas las plantas vienen bien embaladas para ser fácilmente trasportadas.
j12

POR EL MISMO
3er. Colosal Remate
DE
Tierras
200 LEGUAS cuadradas
VALIOSISIMOS TERRENOS
DE
INMEJORABLE CALIDAD
POR
Liquidacion de un Sindicato
CON
CONDICIONES VENTAJOSAS
Sin base
NI
LIMITACION!
DE LOS FAMOSOS CAMPOS
En el Sauce Grande
CAMPOS
En la Seccion 1ª en Gainza
CAMPOS
En la Provincia de Santa-Fé
CAMPOS
En la Provincia de Córdoba
CAMPOS
Nacionales en varias Secciones y varias otras partes
El Viérnes 31 de Julio
A las 2 p. m.
En nuestra casa, 78-Alsina-78

[illegible]

Los campos que ofrecemos son:

7 1/2 leguas [illegible]

7 leguas [illegible] en la Seccion V, [illegible]

24 leguas [illegible]

[...] leguas [illegible]

13 1/2 leguas en Córdoba [illegible]

29 leguas [illegible]

3/4 leguas provincia de Buenos Aires [illegible]

2 1/2 leguas provincia de Córdoba departamento San Justo [illegible] colonia San Martin 10 leguas.

1 legua [illegible] en Bahía Blanca Seccion [illegible]

30 leguas [illegible] Paraná [illegible]

30 leguas [illegible]

Lote num 13, fraccion D del Departamento de [illegible] compuesto de 4 leguas.
Lote num 5, del departamento de Rio Seco, [illegible] 4 leguas.
Lote num 4, fraccion B del Departamento Tulumba [illegible] 4 leguas [...].
Lote num 5 fraccion B del Departamento de [illegible] 4 leguas.
Lote num 5, fraccion A del Departamento de Tulumba [illegible] 276 cuadras 16500 varas.
Lote num 6, fraccion A del Departamento Tulumba compuesto de 3 leguas [...] cuadras 3827 varas.
Lote num 7, fraccion A del Departamento Tulumba, compuesto de 3 leguas 327 cuadras 16500 varas.
Lote num 12, fraccion A del Departamento Tulumba [illegible] 3 leguas [...] cs.

8 leguas [illegible] en la Seccion IV, lotes núm [...] y 20 letra D campos excelentes y rodeados de importantes establecimientos rurales.

4 leguas [illegible] Seccion [...] de los terrenos [illegible] la provincia de Córdoba [illegible] del ferro-carril [illegible]

1 legua [...] cuadras y 6515 varas cuadradas en la Provincia de Córdoba, Departamento de San Justo Seccion A, Lote número 4.

4 leguas [illegible] en el partido de Lincoln [illegible] Establecimientos [illegible] con el nombre de [illegible] Barker

Las condiciones para la venta serán muy ventajosas y á plazos cómodos.

[Los] detalles se reparten en folletos en nuestra casa Alsina 78.
j13

POR EL MISMO
En San José de Flores
23 PRECIOSOS
Lotes de Terreno
Un lote con gran edificio
DISTANTE
Dos cuadras de la Plaza Principal
CON
Frente a la calle Real
Macadamizada
Y ENTRE LAS CALLES
Buenos Aires, Chacabuco y Alsina
Sin base
EL DOMINGO 2 DE AGOSTO
A las 2 p. m.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario, la manzana de terreno indicada, en el pintoresco pueblo de San José de Flores, dividida en lotes, á saber.

Sobre la calle Real ó Rivadavia

Lote N. 23 Esquina á la calle Chacabuco, con 21 varas 10 centímetros de frente á la primera y 50 varas 82 centímetros de fondo y frente á la segunda, con un gran edificio de 10 habitaciones, cocina, letrina, quinta, etc, etc.
Lote N. 1 80 varas y 55 centímetros de frente y 50 varas 15 centímetros de fondo, contiguo al anterior.
Lote N. 2 y 3—9 varas 50 centímetros de frente por 50 varas de fondo cada uno.
Lote N. 4—9 varas 50 centímetros de frente por 50 [...] frente á la calle Alsina.

Sobre la calle Alsina

Lote N. 5|9 10 varas de frente por 28 1/2 varas de fondo cada lote.

Sobre la calle Buenos Aires

Lote N. 10—Esquina Alsina, 15 1/4 varas de frente á la primera por 44 varas 45 centímetros de fondo y frente á la segunda.
Lote N. 11|19—10 varas de frente por 44 varas 45 centímetros de fondo cada lote.

Sobre la calle Chacabuco

Lote N. 20|22—10 varas de frente por 29 varas de fondo cada lote.

Este terreno queda dos cuadras de la plaza principal de Flores, con frente á la calle Real, tramway, es una de las mas lindas localidades de Flores y muy poblado.

En el mismo centro de la manzana que se reserva, el propietario va á construir un elegante Chalet con parque al rededor lo que aumentará el valor del resto de esta propiedad. Títulos garantidos. Por planos y pormenores Alsina 78.
j9

POR EL MISMO
IMPORTANTE REMATE
DE PLANTAS
PRESENTADAS POR PRIMERA VEZ
Por la acreditada casa
DE LOS SEÑORES
Vicente Peluffo y Ca.
EN NUESTRA CASA
78 - Alsina - 78

EL MIERCOLES 22 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un selecto y variado surtido de plantas, cuyo detalle sería muy largo publicar, que consiste de

Grandes y magnificas colecciones de
PLANTAS DE
ADORNOS
FRUTALES Y
FORESTALES
Todas ellas cultivadas y aclimatadas en el país

El crédito de que goza esta conocida casa en el ramo nos escusa entrar á darle un bombo inútil.
j12

POR EL MISMO
De un espacioso terreno
CON
Algunas construcciones
17 1/2 VARAS DE FRENTE
POR
53 VARAS DE FONDO
CALLE
BUEN ORDEN 856 A 860
BARRIO COMERCIAL
AD-CORPUS
Base de venta
Pesos 7000 mln.
EL
Martes 14 de JULIO
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su propietario.

La finca arriba espresada cuyo terreno consta de 17 1/2 varas de frente al Oeste por 53 varas de fondo, el edificio consta de tres piezas de azotea á la calle, techos de madera dura, tres cuartos de madera, pozo y letrina y todo cercado de pared.

Es un magnífico terreno para una gran casa ó para una fábrica, pues la situacion es inmejorable, quedando á una cuadra de la gran plaza Constitucion y pocas mas de la grandiosa estacion del F. C. del Sud.

La base para la venta no puede ser mas baja, son pesos 7000 por la vara de frente.

Títulos garantidos.

Por mas pormenores ocurran á nuestra casa Alsina num 78.
j14

POR EL MISMO
De un edificio antiguo
EN EL
RIÑON DE LA CIUDAD
A 1/2 cuadra de la Plaza Lorea
CALLE
Lorea N. 93
Entre Alsina y Victoria
AD-CORPUS
Base de venta
PESOS 5000 M. N.
EL
EL DOMINGO 19 DE JULIO
A las 3 1/2 p. m.

Procederemos á la venta al mejor precio, que exceda de la nueva base señalada, por órden terminante de su propietario de la siguiente finca.

Calle de Lorea num 93, edificada en terreno de 18 1/2 varas de frente al Este por 17 varas de fondo, existiendo edificado en el, seis piezas de material en buen estado, divididas en 2 departamentos y demas comodidades necesarias.

Aprovechar la ocasion que pocas veces se presentan terrenos tan centrales como este y con base tan ínfima.

Títulos perfectos; mas informes á nuestro escritorio, Alsina num 78.
j12

POR EL MISMO
24 Espléndidos Moruecos
Y
8 sobresalientes OVEJAS
De la célebre cabaña
"RANZIN"
Del Sr. D. F. von Homeyer
Venidos a la consignacion
DEL
Sr. Hugo Bunge
Se rematarán
En nuestra casa ALSINA 78
EL
Miercoles 15 de Julio
A LAS 2 P. M.

Es ya tan ventajosamente conocida esta afamada cabaña, que creemos escusado decir una sola palabra sobre sus productos, pero mencionaremos únicamente que el Sr. von Homeyer escribe al señor Sasenberg representante en ausencia del Sr Bunge, de aquel señor, que el lote que ha remitido este año es el mas notable que ha enviado al Rio de la Plata desde 25 años atras.

Invitamos á los señores Cabañeros pasen por nuestra casa Alsina 78, donde podrán inspeccionar este lote.

Catálogos con edad etc de cada animal se repartirán antes del dia del remate.
j14

POR EL MISMO
De 14 carneros
Merinos Negrete
DE LA
Cabaña Kubnern
Del Sr. Baron von Richthofen
13 CARNEROS Merino Negrete
DE LA
CABAÑA PARSKO
DEL SR. BARON VON GERSDORFF
Y
7 carneros Rambouillet
De la cabaña Hohentaudin
Del señor don R. Müller
Venidos á la consignacion de los señores
Mallmann y Ca.
Se rematarán
El Jueves 16 de Julio a las 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Estos magníficos carneros venidos en el vapor aleman "Desterro" á la consignacion de los señores Mallmann y Cia provienen de tres de las mas grandes cabañas alemanas y una ya ventajosamente conocida entre nuestros criadores, la del Sr. Baron von Richthofen en Kubnern.

Este lote se compone de 14 moruecos de dos años de edad, entre los cuales vienen 9 animales de Reserva y todos vienen con un año de lana.

Cabaña de Parsko

Esta cabaña envia por primera vez de sus productos á este país y no dudamos que encontrarán un buen mercado, tanto por la finura del vellon, como por los tipos y configuracion de los animales.

Son 13 carneros merinos Negrete, de los cuales varios de Reserva, han servido en la Cabaña.

Cabaña Hohentaudin

Tambien es por vez primera que su propietario el Sr. D. R. Müller, envía carneros para venta á este mercado y ellos nos vienen muy recomendados, son solo 7 moruecos Rambouillet, de lindos tipos y bellon tupido y finura relativa.

Catálogos de cada lote se repartirán antes y para el dia del remate, pudiendo los interesados examinar los animales desde hoy Alsina 78.
j14

POR EL MISMO

2º Notable y ESPECIAL REMATE!!

DE

Escojidas plantas

Provenientes del

Gran Establecimiento de Horticultura

(FUNDADO EN 1841)

DE LOS SEÑORES

PEDRO MARGAT Hnos.

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

VIERNES 17 DE JULIO

A LAS 12 DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos y procedentes de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc. etc.

Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa Alsina 78, tres dias antes del remate. j9

POR EL MISMO

Tercer remate DE

Hermosas Plantas

Arboles frutales

En clases especiales Y GRAN

Especialidad en arboles florestales

PLANTAS PARA JARDIN

Vestíbulos y Salones

Una linda coleccion de Rosales de un metro de alto, ingertados

Del Establecimiento de Horticultura DEL SEÑOR DON

Domingo Basso

En Montevideo

EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

EL

Sabado 25 de Julio

A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por [illegible] y cuenta del señor Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo, lo siguiente:

Una variada coleccion de araucarias, abria, cedrus, cipreces, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio y varias otras plantas para jardines, patios y salas.

Arboles frutales y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de árboles florestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros, para parques, jardines, etc, 300 cepas de espárrago de 8 años y 3 clases de D'Argenteuil, Colossale de Canover y Greant D'Esfut.

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. j2

Pedro Ebbeke y Ca.

En nuestra casa Perú 80

Remate de

MERCADERIAS

POR CUENTA DE

UNA CASA INTRODUCTORA

El Miércoles 15 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor precio y al contado, un surtido general de artículos de Tienda y Ropería. j14

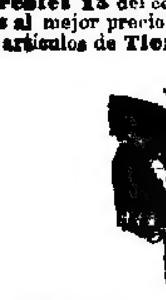

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De 2 LINDOS LOTES

De terreno

Dos esquinas

UNA CHILE Y MATHEU

OTRA

MEJICO y MATHEU

Barrio magnífico

Todo rodeado de edificios

UNICOS 2 LOTES A VENDER

Sin base

Sin precio

Por lo que den

Títulos garantidos

El Domingo 26 de Julio

a las 3 de la tarde

Venderemos en remate público los dos lotes mencionados, teniendo el primero Chile y Matheu, 9 3/4 varas á Chile por 45 varas á Matheu y el segundo Méjico y Matheu, 9 1/3 varas á Méjico por 40 1/2 á Matheu. Los dos son esquinas.

OJO

Sin base! Por lo que ofrezcan! j14

POR EL MISMO

De una gran cantidad

DE MUEBLES

De procedencia

JUDICIAL Y PARTICULAR

CAMAS

LAVATORIOS

MESAS DE LUZ

COMODAS

ROPEROS

SOFAS, SILLAS

En nuestro depósito, Defensa 78

EL JUEVES 23 DE JULIO

A la 1 del dia

[illegible] j12

POR EL MISMO

El Domingo 19 de Julio

A LAS 2 DE LA TARDE

En La PLATA

DE

7 ESPLENDIDOS LOTES

Entrando una esquina

En la manzana—Frente á la Estacion

Que figura en el plano de la ciudad con el número 21 edificios públicos

Destinada para Bolsa de Comercio

A media cuadra del Banco Hipotecario

A una cuadra del Banco de la Provincia

A una del Ministerio de Hacienda

No hay nada mejor como local

Terreno altísimo

Todo cercado de pared

Calle 48 esquina 8

Solo dista media cuadra del Boulevard 7

Venta garantida

Sin obligacion de edificar

Pídanse planos en nuestro escritorio Bolívar 85 y en La Plata al lado del Correo. Contienen todos los detalles. j14

POR EL MISMO

DE

Una buena Casita-Quinta

EN LA

Calle Guemes

Entre las de MEDRANO Y SALCEDO

Detras del Robinson

A UNA CUADRA

De la calle Santa-Fe

Paraje delicioso y alto

Todo rodeado de edificios

10 VARAS DE FRENTE

POR 55 DE FONDO

BASE DE VENTA

Pesos 1200 m|n.

EL

El Domingo 19 de Julio

A las 2 p. m.

Venderemos en remate público, por division entre unos menores, esta preciosa casita, con una área de terreno de 10 varas de frente por 54 3|4 de fondo, ensanchando en el contrafrente hasta 13 varas, y su edificio se compone de 2 piezas, techo de azotea con dos hiladas de ladrillo, tirantes y alfagias de pino de tea, reboque interior de cal, piso de ladrillo, una cocina y pozo de balde con brocal de ladrillo y arco de fierro. Además 31 piés de parras y 39 árboles frutales, etc. etc.

Base de todo 1400 pesos m|n.

NOTA — El comprador abonará 100 pesos m|n en el acto de la compra, como garantía. j8

Lavie y Chassaing

JUDICIAL

De una buena propiedad

CALLE

Victoria N. 1096

ESQUINA MISIONES

Sobre un terreno de 8 metros 40 centímetros de frente por 38 metros 85 centímetros de fondo. Orden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero

Tasacion $ 5113-40 m|n

Base de venta 2|3 partes ps 3408-92 m|n

El Domingo 19 de Julio

A LAS 2 P. M.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Julian Barraquero se hace saber que los martilleros Lavié y Chassaing, procederán á vender en remate público el dia que al efecto designen una finca situada en la Ciudad de Buenos Aires calle Victoria núm 1096, perteneciente á la testamentaria de Hortencia Quintana de Piargio, á saber: El terreno se compone de 8 mts 40 cents de frente á la calle Victoria, por 38 mts. 85 cents. á la calle de Misiones, cuya superficie es de 320 mts. 340 mil metros cuadrados 326-340. El edificio se compone de un gran depósito á granero, con 1 puerta á la calle Victoria con lubrificadora á la calle Misiones, 1 ventana vidriera con rejas de fierro á la calle Victoria, 2 ventanas vidrieras con rejas de fierro á la calle de Misiones, 4 lubrificadoras á la de Misiones formando círculo piso de ladrillo, techo de teja francesa de dos aguas con armaduras de madera. Los muros de este edificio son de lodrillos asentados en cal, vereda de piedra tasada en la suma de 1850 pesos m|n, avaluado todo en la suma de 5113-40 ps m|n. no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones. Los autos tramitan por la Secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe - La Plata, Mayo 1º de 1885—Ignacio P. Jimenez, Escribano Público.

NOTA—El comprador depositará como garantía el 5 o|o sobre el valor de la venta. Las escrituras se hallan en el estudio del Dr. Levingstons, calle de Bolivar núm 230. j14

C. R.

Carlos Ristorini

DE UN GRAN TERRENO

Calle Callao

ENTRE JUNCAL Y CHAVANGO

24 VARAS POR 70

Enangosta en el fondo y tiene una vara

A la mas alta postura

Terreno con algun edificio antiguo, cercado de paredes, situado con frente al Oeste calle Callao núm. 641 entre Juncal y Chavango, con este famoso Boulevard del Callao adoquinado, con proyecto para líneas de tramways, á poca distancia del futuro Palacio del Congreso y de 37 magníficas casas en construccion, etc.

El Domingo 19 de Julio á las dos y media en punto se rematará este magnífico terreno con 24 varas por 70, á la mas alta postura, por ausentarse su dueño para Europa: tiene 24 varas de frente al Oeste calle Callao núm. 641, por 70 varas de fondo, más ó menos, este terreno va enangostando hasta el fondo donde solo tiene una vara; está cercado de buenas paredes y tiene algun edificio de material de azotea, y es terreno muy alto.

Los títulos son perfectos y por informes calle de Bolivar 75 de 12 á 4 p. m. j11

POR EL MISMO

De un TERRENO esquina

30 VARAS POR 30

CALLE

CALLAO Y PASEO DE JULIO

A una cuadra

De la Gran Avenida Alvear

A LA

Mas ALTA POSTURA

Este terreno esquina á calles Callao y Paseo de Julio, está en calle empedrada y con trotadera [illegible]

El Domingo 19 de Julio á las tres en punto se rematará este terreno tiene 30 varas de frente al Sud por 30 al Paseo de Julio, que mira al Rio.

Por otros informes Bolivar núm. 75 de 12 á 4 p. m. j11

Francisco Constenla

JUDICIAL

DE UN

Campo magnífico

Para invernadero

En el partido de

QUILMES

Inmediato

A LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Y DE LA

Capital de la Provincia

MAGNIFICA SITUACION

Donde nadie vende

TASACION BAJISIMA

210

CUADRAS CUADRADAS

Tasadas á razon de

Pesos 120 m|n

LA CUADRA

Base para la venta

2|3 partes ó sean pesos 80 m|n

LA CUADRA

Ó SEA EL TODO $ 23,300 M.N.

Base por el todo

PESOS 16,866 M.N.

Vale el doble hoy

El VIERNES 17 de Julio

A las 2 p. m.

EN MI CASA 14-BOLIVAR-14

Venderé al mas alto postor siempre que exceda de la base que son ochenta pesos m|n la cuadra, un terreno situado en el Partido de Quilmes, cuartel [illegible], compuesto de un mil cincuenta varas de frente al Oeste y lindando por este rumbo con D. Jacinto Negritti, por cuatro mil quinientas de fondo y linda por el Este con los señores Sosa, por el Norte con D. Augusto Otamendi y D. José Ascuato y por el Sud con D. Dionisio Velasco.

La línea del fondo tiene cuatrocientas cincuenta varas.

La venta se efectúa por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y Secretaría del Dr. Cigorraga, por el juicio ejecutivo de pesos que siguen los señores Gustavo Freros contra la señora de Aguirre.

Mas datos á mi casa Bolivar 14.

NOTA—El comprador entregará el 5 por ciento al firmar el boleto. j14

Miguel Bordenave

Por órden terminante de su dueño

MEJOR QUE JUDICIAL

EN

Mercedes

DE DOS

Hermosísimas propiedades

El Domingo 26 de Julio á las 2 en punto de la tarde, venderé al mejor postor y al contado, dos magníficas propiedades ubicadas en los parajes mas centrales.

1ª propiedad—Base para la venta 80.000 pesos m|c.

Esta propiedad hace esquina á las calles 26 y 25 frente al Mercado de Abasto. El primer cuerpo del edificio y que hace frente á la calle 26, se compone de un salon de 25 varas, mas ó menos de otras dos piezas contiguas, con 4 rejas; de un lindo porton, y todo en perfecto estado.

El salon está empapelado, tiene cielo-rasos y los pisos de madera.

El segundo cuerpo con frente á la calle 26, y que corresponde á la misma propiedad tiene 25 varas mas ó menos. Está dividido en tres piezas, una cocina un zaguan y un patio. Ademas siete piezas interiores con pisos de tabla y cielo raso. El edificio, tiene techos de azotea y baldosa; está empapelado y tiene cielo-rasos. Tiene tambien un algibe, un pozo de balde, un segundo patio donde está un lindísimo galpon con caballeriza. Se previene que la mayor parte de las maderas del techo son de ñandubay. El edificio está perfectamente construido y todo revocado en cal.

2ª propiedad—Base para la venta 70,000 pesos m|c.—Esta propiedad hace frente á la calle 26. Tiene 25 varas de frente, mas ó menos, por 40 de fondo. Está dividida en 4 piezas y un zaguan con puerta de fierro al interior. Otras tres piezas grandes en el primer patio, cocina, y un corredor con techo de azotea.

Este edificio está construido como el anterior, con superiores materiales, siendo los techos de la azotea con baldosa y la mayor parte de las maderas de ñandubay. Las habitaciones tienen pisos de tabla, cielo-rasos empapelados.

Hay un lindísimo jardin con rejas de fierro, dos patios, un algibe y un pozo de balde; cocina, caballeriza, buenas plantas frutales y un gran parral. Así como el anterior, este edificio esta revocado en cal.

Se previene á los que se interesan en su compra que pueden verse antes del dia del remate con el mismo propietario D. Segundo Sánchez ó con el rematador calle 28 núm. 104.

El remate se efectuará en las mismas propiedades donde estará la bandera de remate.

Títulos de primer órden j4

Natal T. de Torres

Extra Judicial

Por órden del Sr. Presidente del Banco de la Provincia

EN LOBOS

DE UNA

Buena PROPIEDAD

Perteneciente

A la ejecucion seguida contra don José W. Espíndola y autorizacion del señor Juez doctor Barraquero

El Viernes 24 de Julio

A LAS 2 P. M.

Procederé al remate de dicha finca situada en el pueblo de Lobos, calle Belgrano esquina Moron, con 40 varas de frente al Este, por 60 varas de fondo lindando con los señores C. Barreiro, Arevalo, Puso y otros y cuya base de venta son solo $ 2,000 m|n.

¡Es muy barato!

El remate se efectuará en mi escritorio San Martin 78 (altos) donde pueden ocurrir los interesados por mayores informes.

NOTA—El comprador abonará al firmar el Boleto el 10 0|0 como garantía de compra. j-7

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 19 de Julio

A las tres de la tarde

EN BARRACAS

Calle prolongacion Defensa

Esquina á la de Industria

A dos cuadras de la Iglesia Santa Felicitas

EN UN LOTE SOLO

IMPORTANTE TERRENO

DE GRAN PORVENIR

Una vez concluido el Puerto vale cuatro veces mas

Ojo a los especuladores

Base de venta

$ 140.000 M. C.

O SEAN

PESOS 5786-67 cents. m|n.

Los interesados pueden tomar el tramway en la Plaza de la Victoria que parte para Barracas y baja en la calle de Industria que los deja á una y media cuadra del terreno.

Este terreno se compone de 74 varas y 1|2 de fte al Este calle Defensa, 128 y 1|2 vs. por fte. al Sud, calle de Industria, 134 varas al Norte, que linda con otros herederos de la misma testamentaria y 75 y 1|4 va al Oeste, lindando por este costado con Da. J. M. de Acosta, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Gustavo Masselin.—Por datos y planos á mi escritorio Perú 141 á las 3. jn10

POR EL MISMO

EL DOMINGO 19 DE JULIO

A las 2 de la tarde

DE

12 lotes de terreno

Uno de los lotes forma esquina

En otro lote existe una casilla de madera

Calle prolongacion DEFENSA

ESQUINA ALEGRIA

Tramway al frente

POR DEFENSA

A 2 1|2 CUADRAS DE LA CAPILLA

SANTA FELICITAS

A una y media cuadra del tramway que pasa por la Avenida Montes de Oca

Bajan en la calle Alegría y de allí queda el terreno una cuadra y media

La venta es por órden de su dueño, el cual se encuentra en Europa; los títulos son garantidos en el primer lote hay una casilla de madera, los 9 lotes se componen de 10 varas de frente á la calle Alegría por 35 varas de fondo, teniendo la base de venta de 40 ps m|n la vara de frente y los tres lotes restantes tienen frente á la calle Defensa y se componen 2 de ellos de 11 varas por 47 de fondo y el de la esquina tiene 13 varas de frente á Defensa por 47 varas de fondo, base de venta 40 ps m|n la vara de frente.

Aprovechen esta pichincha

Pues una vez que se concluya el Puerto valdrá 4 veces mas.

Por planos de estos terrenos y del de mas arriba, que es lindero á estos, ocurran á mi escritorio Perú 141 á las 2. jn10

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL VIERNES 17 DE JULIO

A las 12 del dia

EN MORON

Por lo que den

500,000 Ladrillos

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero se hace saber por medio del presente que el martillero D. Waldino C. Ponce, ha sido nombrado para vender en remate público los bienes pertenecientes al concurso formado á D. Fermin Estevanera, los que se encuentran situados en Moron y que son los siguientes: 200,000 ladrillos cal, 200,000 de pared, 50,000 planchos, una cantidad polvo de ladrillo, 48 chapas zinc, 2 arandas de polvo, 6 hornillas, 1 pico, 2 arados, 16 palas, 11 moldes de ladrillo, 5 cueros, 7 baldes fierro, 4 baldes de madera, 1 marco, 1 reloj, 21 bueyes, 2 novillos, 1 montura de hombre, 5 caballos, 13 coyundas, 2 carpetones, 2 carros de bueyes y otros objetos.

Los autos respectivos tramitan por ante el Juzgado de S8. y Secretaría del que suscribe. La Plata, Junio 30 de 1885.—Ciro P. Romero. Secretario.

NOTA—En caso de lluvia la venta tendrá lugar en el Hotel, frente á la Estacion de Moron. j3

FRANCISCO CONSTENLA

¡UNDECIMA EXPOSICION!

Remate de noche

A la mas alta postura

A pedido de muchos compradores y vendedores continuara

LOS DIAS

13, 14 y 15 de Julio, a las 7 p. m.

Y EL JUEVES 16

A las 12 del dia

Gran cantidad de objetos de lujo

Espléndidos Planos, Bronces, Cuadros, Arañas

Magníficos chifoniers

Variadísimos y gran cantidad de muebles de fantasía, Espléndidos juegos de dormitorio, juegos de sala, comedor etc. Riquísimos espejos con lunas visoté, magníficas mesas, consolas con espejo, alfombrados, acolchados y carpetas.

M. N. Echenagucia

DE LA PROPIEDAD

CALLE

COCHABAMBA NUM. 272

8 3|4 VARAS DE FRENTE

POR 54 VARAS DE FONDO

Calle empedrada

Con gas y Aguas corrientes

OJO ESPECULADORES

BASE

Pesos 3600 m|n

El Domingo 19 del corriente á las 3 de la tarde. Construccion antigua pero sólida. Puede producir 50 ps. m|n de renta, actualmente ocupada por su dueño, con cinco piezas de material. El dia y hora fijado venderé al mejor postor, dinero de contado y con la base expresada, esta propiedad por órden terminante de su dueño: la que se halla edificada en un terreno de 8 3|4 vrs. de frente al Norte por 54 vrs. de fondo al Sud, con 5 piezas de material con maderas duras y rebocados en cal.

NOTA—Títulos muy buenos, para verlos al escritorio del rematador Alsina 95 oficina del escribano Echenagucia.

OTRA: el comprador entregará al firmar el boleto 200 ps. m|n. en garantía de la compra. j6

Pedro I. Lopez

DE LA

Preciosa, moderna y cómoda CASA

CALLE

JUJUY 135

ENTRE BELGRANO Y VENEZUELA

PARAJE ALTO

Y lo mas sano de la Capital

Mucho OJO

10 varas de frente por 57 varas de fondo al Oeste. Paredes propias — Maderas duras garantidas - Base de venta muy baja

Ps. 6000 m|n.

El Domingo 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño.

La cómoda y elegante casa de familia que arriba indico, construida con materiales de primer órden todo en cal, techo de baldosa y maderas duras, cielo-rasos de yeso, el zaguan de mármol, umbrales de id, puertas de cedro, grandes ventanas con rejas modernas de balcon.

NOTA. Al firmar el boleto, el comprador entregará en seña 200 ps m|n. Por mas informes ocurrase al escritorio calle Bolivar 57 j8

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus afectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm

Guillermo Gowland y Ca.

AVERIAS

50 arañas de bronce

Y nikeladas

De dos, tres y cuatro LUCES

Con sus correspondientes bombas

EL VIERNES 17 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de seguros y órden de quien pertenezcan, en lotes al gusto de los compradores.

20 arañas de bronce y bronce nikelado. j12

POR EL MISMO

Importante

MAGNIFICA ESQUINA

CALLE

Belgrano y Alberti

MIRANDO AL NORTE

15 1|2 VARAS DE FRENTE

POR 39 1|9 DE FONDO

Sin base

EL Domingo 2 de Agosto á las 3 1|2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura por division de condominio, este importante y bien situado terreno, lo único á vender. Títulos perfectos.

El comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto. j12

POR EL MISMO

Espléndido remate

DE

Media MANZANA

DE

TERRENO

DIVIDIDA EN LOTES

CALLE

Gallo y Charcas

A una cuadra de la calle

SANTA-FE

El tramway de los señores Lacroze pasará por la calle Gallo desde el Once de Setiembre hasta la calle Santa-Fé

Frente á las hermosas quintas DE

Canepa y Amadeo

TERRENOS ALTISIMOS

Rodeado de importantes edificios

EL DOMINGO 19 DE JULIO

A LAS 2 EN PUNTO

Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, estos espléndidos y bien situados terrenos, divididos en lotes grandes y chicos, con un buen vecindario. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 o|o al firmar el boleto de compra-venta. Por planos á nuestra casa, Bolivar 7. j12

Martiniano Bonorino

De Comestibles y Bebidas - Calle Defensa núm. 42

El Juéves 16 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado los artículos siguientes.

30 bolsas garbanzos, 25 cajones maizena, 60 damajuanas aguardiente, 35 cajones té, 40 bolsas yerba paraguaya, 30 cajones vermouth, 100 damajuanas ginebra, 25 bolsas nueces, 40 cajones aceite, 80 tarros café, 25 cajones almidon, 100 damajuanas anís, 40 cajones coñac, 30 fardos papel amarillo, 25 tercios pimienta, 30 cajones fernet, 100 barriles aceitunas, 20 cajones butter, 15 fardos papel blanco, 50 cajones orejones, 15 bordalesas vino, 30 bolsas arroz, 40 cajones bacalao, 30 latas bongos, 40 colchones, 30 cajones anís Macaco, 10 id anchoas, 10 damajuanas ajenjo, 10 tercios yerba paraguaya, 15 cajones menta, 20 id rom, 30 bolsas azúcar, 20 mil cigarros, 15 cajones vino de asti, etc, etc.

IGUALMENTE

JUDICIAL

A las 2 de la tarde

Por órden del señor alcalde del cuartel 2º de la seccion 15 de la capital, como pertenecientes al juicio seguido por don Vicente [illegible] contra Pedro Bavone por cobro de pesos, los siguientes artículos:

Un mostrador con piedra mármol y tallado el frente, un depósito de mármol para helados, agua mineral, y cerveza.

Un lavatorio con piedra mármol y espejo de vidriera, y un pedazo de armazon de madera, un depósito de lata con dos cafeteras de porcelana. j13

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

Colosal REMATE

DEL VALIOSO

Establecimiento de campo

DENOMINADO

Rincon de Luna

Departamento de Concepcion

Jurisdiccion de la Provincia

De CORRIENTES

A once leguas del pueblo de Bella-Vista y cuatro leguas del de San Roque

Perteneciente á la testamentaria de don José María Rojas y Patron, y de órden del señor Juez de Primera Instancia de la Capital, Dr. don Cárlos Molina Arrotea

18 leguas cuadradas y 4.045,455 varas cuadradas, idem de otra legua de rico campo, con 3.000,000 de Palmas negras y montes de ricas maderas, como Lapacho, Ibirá Pitá, Algarrobo, Guayaibí, Quebracho, y otras.

"Campos reconocidos como los mejores de la Provincia de Corrientes".

A MAS

De 8 á 9000 cabezas de ganado vacuno
300 " " " tambero
100 " " " raza Durham

Hacienda lanar y yeguariza

Magníficas poblaciones, corrales, etc.

Y

Muchos otros objetos

La venta la efectuaremos en la calle de Bolivar 14, casa de remates de nuestro colega D. Francisco Constenla, que galantemente nos ha cedido el local.

Por folletos, planos é informes á nuestro Escritorio Victoria 31, pieza 6.

EL LUNES 27 DE JULIO

A LAS 2 P. M.

Bases de venta

AREA DEL CAMPO

18 leguas cuadradas, mas 4.045,455 varas de otra legua, cuya base son las 2|3 partes de la tasacion incluyéndose en esta la de las poblaciones, corrales, etc.

Base 2|3 partes ps 6243 m|n cada legua

HACIENDAS

ESTANCIA PRINCIPAL

Ganado vacuno tambero

1 toro de raza Durham (cabaña Castex)
Base 2|3 partes pesos 133-66 m|n
100 cabezas ganado, al corte, de primera cruza (con mas el aumento)
Base 2|3 partes pesos 8 m|n cada uno
200 cabezas ganado, al corte, criollo (con su aumento)
Base 2|3 partes pesos 4 m|n cada uno
47 novillos
Base 2|3 partes pesos 6-67 m|n c|u
40 bueyes
Base 2|3 partes pesos 9-33 m|n c|u

LANAR

450 animales lanares al corte (con mas el aumento)
Base 2|3 partes 34 cts. cada uno

YEGUARIZO

596 animales yeguarizos al corte (con mas el aumento)
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
[illegible] potrillos buen estado
Base 2|3 partes pesos 5-33 cts. m|n c|u
[illegible] redomones
Base 2|3 partes pesos 4-34 m|n c|u
6 caballos mancarrones
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u
4 potros
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u

PRIMER RODEO DENOMINADO

'Cerrero de la Estancia'

1511 animales vacunos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
615 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

SEGUNDO RODEO DENOMINADO

EL FONDO

1230 animales vacunos (mas su aumento) al corte
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
246 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno
30 animales yeguarizos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 1 m|n cada uno
13 caballos buen estado
Base 2|3 partes pesos 5-33 m|n c|u
7 mancarrones
Base 2|3 partes pesos 2-67 m|n c|u

TERCER RODEO DENOMINADO

RODEITO

1907 animales vacunos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
751 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

CUARTO RODEO DENOMINADO

RODEO DEL MEDIO

1680 animales vacunos al corte (mas su aumento)
Base 2|3 partes pesos 3-34 m|n c|u
407 novillos
Base 2|3 partes pesos 6 m|n cada uno

La accion á la marca del Establecimiento con sus fierros.
Base 2|3 partes pesos 333 m|n

Muebles, útiles y demas enseres del Establecimiento, que consten del Inventario, cuya tasacion total asciende á la suma de pesos 766-87 m|n.
Base 2|3 partes pesos 511-25 m|n

TAMBIEN

Otro Terreno de Estancia

DENOMINADO

PEGUAHO

En la misma Provincia de Corrientes y sobre el Rio Paraná, con una superficie de siete á 8.000,000 de varas cuadradas.

Tasacion pesos 1000 m|n

Base 2|3 partes, pesos 666 con 66 cent m|n

DOS SUERTES DE CHACRA

EN

BELLA-VISTA

En los ejidos de este pueblo, designados en el plano general, con los núms 604 y 605, proximos á la gran barranca que bordea los anegadizos del rio Paraná, con una estension de 500 varas por costado lo que dá una superficie total de 560,000 varas cuadradas (igual á 67 hectáreas, 35 áreas y 78 centiáreas) tasadas en 400 ps m|n las dos.

Base 2|3 partes pesos 266-67 m|n

UN SITIO

En el mismo Pueblo

á 2 cuadras de la plaza principal, con una estension de 21 1|4 varas de frente por 62 1|2 varas de fondo, tasado en pesos 312-50 m|n.

Base 2|3 partes pesos 208-34 m|n

Títulos de primer orden

siendo los del Rincon de Luna estendidos por ley especial de la Legislatura de Corrientes.

Para verlos, á la Secretaría de don José A. Novarro Cabildo. jn21

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LAS

Lomas de Zamora

DE UNA

CASA-QUINTA

Testamentaría de doña Encarnacion [illegible] Colomo de Ponce y de órden del señor Juez de Primera Instancia doctor don Cárlos Molina Arrotea

Tasacion $ 3291-50 m|n

BASE 2|3 PARTES

$ 2194-34 m|n

A una cuadra al Este de la Estacion del Ferro-Carril

El Martes 4 de Agosto

A LA 1 1|2 EN PUNTO

Venderemos en público remate la espresada quinta al contado, con un terreno compuesto [illegible] mts 51 cts de frente al Oeste por 68 mts [illegible] quina) de fondo y frente al Este; tiene 5 [illegible] zas, techos de azotea y tejas francesas, piso [illegible] dosa, cocina, letrina, pozo, jardines, etc.

Títulos de primer órden

Para verlos á la Secretaría del Dr. [illegible] (Cabildo) y mas detalles á nuestro Escritorio [illegible]

Florencio Fernandez

Importantísimo

Segundo GRAN REMATE

POR ORDEN

Del Exmo. Gobierno de la Provincia

DE LAS CHACRAS

DEL NUEVO EJIDO DEL PUEBLO

DEL

PERGAMINO

Que quedaron sin vender en el remate del 1º de Febrero

Son 58 Chacras

DE 16 CUADRAS CUADRADAS

O sean 27 hectáreas

Rodeadas de las líneas del Ferro-carril Buenos Aires al Pergamino, San Nicolás, Rojas y Junin

Tierra vegetal, feracísima y aparente para el cultivo

VENTA A PLAZOS

Base de venta

$ 42 m|n. por hectárea

El remate se efectuará en el mismo pueblo del Pergamino, en el patio del gran Hotel de La Paz

Los dias Domingo 19 y Lúnes 20 de Julio á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por mandato del Gobierno de la Provincia las chacras del nuevo ejido del Pueblo del Pergamino, que quedaron sin vender en el remate del 1º. de Febrero ppdo, 58 chacras de 16 cuadras cuadradas ó sean [illegible] reas.

Serán condiciones de la venta, so pena de [illegible] —1º Que una persona ó familia no pueda [illegible] mas de una chacra, 2º Que debe alambrarla [illegible] del año de la compra, 3º Que dentro del [illegible] zo debe cultivarla. 4º Que la venta se hara [illegible] y una cuota al contado.

El comprador pagará la sesta parte al contado en el acto de firmar la escritura y las otras cinco partes del precio en cinco anualidades, con [illegible] de 7 o|o al año, debiendo el comprador firmar [illegible] con garantía de la propiedad comprada.

No se admitirá oferta que no cubra la base de 42 ps. m|n.

NOTA—Debo hacer presente á los interesados [illegible] cada chacra segun esta base importará solo un [illegible] pesos moneda nacional poco mas ó menos [illegible] manera que únicamente tendrán que pagar [illegible] no de 180 á 200 ps m|n y el resto en cinco [illegible] que es sumamente ventajoso y cómodo para [illegible] compre. Todo comprador, sin escepcion de persona, está obligado á depositar el 5 o|o del valor [illegible] compra al firmar la boleta, so pena de [illegible] sacar el lote á remate.—Hago notar que en [illegible] remate se vendieron 67 chacras que se están [illegible] do actualmente y las que ván á rematarse son [illegible] restantes que completan las 125 chacras [illegible] el ejido.

Por datos y planos ocúrrase al rematador, Buenos Aires calle Reconquista 86 1|2 y en la oficina del escribano Mariano Orma, calle [illegible] 5 y 6

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR [illegible]

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES MIERCOLES Y SABADOS

A LAS 12 DEL DIA

86 - Victoria - 86

Manuel de la Serna

CARRUAGES

Se venden y se compran de todas clases [illegible] reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar y [illegible] un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar num [illegible]

Andres Piaggio

JUDICIAL

AL NORTE AL NORTE

DONDE

NADIE QUIERE VENDER

El Domingo 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde, de la casa calle Chavango núm [illegible] entre las de Montevideo y Garantías, á [illegible] cuadra de la muy pintoresca plaza 6 de Junio

Muchísima atencion

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en [illegible] Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. José Gallino

ALERTA PICHINCHEROS

Ad-Corpus

13 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte

Bajísima tasacion $ 5488-90 m|n

Base para la venta 2|3 partes

$ 3659-26 m|n.

VALE EL DOBLE

BARRIO HIGH-LIFE

El Domingo 19 de Julio á las 3 p. m. rematará sin falta alguna, la casa arriba indicada compuesta de 6 piezas de material, cocina, letrina, árboles frutales y un hermoso parral, su correspondiente vereda de piedra, etc., etc. lo mismo que la hermosa calle empedrada y tramway.

NOTA — Me permito llamar sériamente la atencion sobre esta propiedad, tanto por la extension de su terreno como por su brillante localidad rodeada de muy importantes propiedades, como ser la del Gral. Viejo-Bueno, Sr. Capalio y muchas otras y sobre todo solo dista 1|2 cuadra de la gran Plaza 6 de Junio, donde todos pueden pasearse y recrearse sin que le cueste un solo centavo. Por todos estos motivos recomiendo á los interesados una puntual asistencia en el dia y hora del remate.

No falten los que quieran emplear bien su dinero, pues la finca vale el doble de la tasacion.

El mejor postor oblará el 5 o|o como garantía al firmarse el boleto.

Títulos superiores

Por mas datos al martillero Arenales [illegible] la Oficina del Escribano Don Manuel Lacasa.

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. [illegible]

DE TIENDA

Mercería, Ropería y Zapatería

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias festivos, á las 12 del dia tendré [illegible] de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc.